

ASUNTO:

DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUI	NICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE G	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL.		
ACTA:	46	AÑO:	2024	٦
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE MARZO DEL 2024.			Rí



LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE CABILDO EXTRAORDINARIAS NÚMERO 37 Y 38 DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO 2021-2024.

LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO Y SEGURIDAD PÚBLICA, RESPECTO A DESIGNAR A LA REGIDORA ARQUITECTA KELLY MEREDITH SAMANIEGO, COMO PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE ESTE R. AYUNTAMIENTO 2021-2024.

LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA, RESPECTO AL INFORME FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2023, ASÍ COMO SUS TRASPASOS DEL MES CONTENIDOS EN PÓLIZA P19870.

LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA, RESPECTO AL INFORME FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2023, ASÍ COMO SUS TRASPASOS DEL MES CONTENIDOS EN PÓLIZA P21757.

LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA, RESPECTO AL INFORME FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL TRIMESTRE OCTUBRE - DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2023.

LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA, RESPECTO AL INFORME FINANCIERO CORRESPONDIENTE A LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2023.

LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y VIGILANCIA; Y OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, RESPECTO DE LA AUTORIZACIÓN PARA EL APOYO QUE SERÁ UTILIZADO PARA EL TECHUMBRE DEL TEMPLO DE SAN ISIDRO LABRADOR DE LA COMUNIDAD DE ALFONSO MEDINA (EL CAPRICHO), RÍO GRANDE, ZACATECAS.

LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y VIGILANCIA; Y DEPORTE Y RECREACIÓN, RESPECTO AL APOYO ECONÓMICO A LA LIGA MUNICIPAL DE BEISBOL DE RÍO GRANDE, ZACATECAS, EN EL TORNEO DE CLAUSURA 2024.

LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y VIGILANCIA; Y OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, RESPECTO DE: A) APROBACIÓN DE LA SEGUNDA PROPUESTA, FONDO IV. 2024.

LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, RESPECTO DE: A) APROBACIÓN DE LA TERCERA PROPUESTA, FONDO IV, 2024.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL			
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL			
ACTA:	46	AÑO:	2024	
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE MARZO DEL 2024.			Gobierno de Río Grando 2021 - 2024
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABI	LDO.		

ACTA NÚMERO 46 O R D I N A R I A

En la Ciudad de Río Grande, Zacatecas, siendo las once horas con diecisiete minutos del día 25 del mes de marzo del año Dos Mil Veinticuatro, reunidos en la Sala de Cabildo, los Regidores que integran el R. Ayuntamiento Constitucional 2021-2024, la LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA, Síndica Municipal bajo la dirección del C. LICENCIADO MARIO CÓRDOVA LONGORIA, Presidente Municipal de Río Grande, asistido por el LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, Secretario de Gobierno Municipal, con el propósito de celebrar Sesión Ordinaria número CUARENTA Y SEIS bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista.
- 2.- Declaración de Quórum Legal e Instalación de la Asamblea.
- 3.- Lectura y aprobación del Orden del Día.
- **4.-** Lectura, discusión y en su caso aprobación de las Actas de Cabildo Extraordinarias número 37 y 38 del Republicano Ayuntamiento 2021-2024.
- **5.-** Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la comisión de Gobierno y Seguridad Pública, respecto a designar a la Regidora Arquitecta Kelly Meredith Samaniego, como Presidenta de la Comisión de Obras y Servicios Públicos de este R. Ayuntamiento 2021-2024.
- **6.-** Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto al informe financiero correspondiente al mes de noviembre del ejercicio fiscal 2023, así como sus traspasos del mes contenidos en póliza P19870.
- **7.-** Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto al informe financiero correspondiente al mes de diciembre del ejercicio fiscal 2023, así como sus traspasos del mes contenidos en póliza P21757.
- **8.-** Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto al informe financiero correspondiente al trimestre octubre diciembre del ejercicio fiscal 2023.
- **9.-** Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto al informe financiero correspondiente a la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2023.
- **10.-** Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de las comisiones Unidas de Hacienda y Vigilancia; y Obras y Servicios Públicos, respecto de la autorización para el apoyo que será utilizado para el techumbre del templo de San Isidro Labrador de la comunidad de Alfonso Medina (El Capricho), Río Grande, Zacatecas.
- **11.-** Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de las comisiones Unidas de Hacienda y Vigilancia; y Deporte y Recreación, respecto al apoyo económico a la liga municipal de béisbol de Río Grande, Zacatecas, en el torneo de clausura 2024.
- **12.-** Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de las comisiones Unidas de Hacienda y Vigilancia; y Obras y Servicios Públicos, respecto de: a) Aprobación de la Segunda Propuesta, Fondo IV, 2024.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL			
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL			
ACTA:	46	AÑO:	2024	
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE MARZO DEL 2024.			Río Grande 2021 - 2024
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABI	LDO.		1

13.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la comisión de Obras y Servicios Públicos, respecto de: a) Aprobación de la Tercera Propuesta, Fondo IV, 2024.

- **14.-** Lectura de correspondencia.
- 15.- Asuntos Generales.
- 16.- Clausura de la Sesión.

El señor Presidente Municipal CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA: Pues muy buenos días, muy buenos días todavía regidoras, regidores, síndico, Secretario del Ayuntamiento, vamos a dar inicio a esta Sesión Ordinaria de Cabildo ya número CUARENTA Y SEIS de este 25 de marzo del 2024, de este Republicano Ayuntamiento 2021-2024 de Río Grande, Zacatecas, me voy a permitir a leer el Fundamento Constitucional en el artículo 115 fracción I y II de la Constitución Federal, el artículo 119, fracción I de la Constitución Política del Estado de Zacatecas, el artículo 48 fracción I, 49, 50, 51, 52, 58 párrafo segundo, 60, 80 fracción II, 81, 84 fracción IX, 86 fracción I, IV y V, 87 párrafo primero y segundo 88, 89 y 100, fracciones II, III, IV, XVII y XVIII de la Ley Orgánica del Municipio en vigor, el artículo 11, 12, 21, 22, 24, 56, 57 fracción I, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69 y 70 del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas, da principio a esta sesión para la cuál se le solicita al Secretario de Gobierno sírvase pasar la lista de presente e informe si existe quórum legal para decretar la instalación de esta asamblea municipal, adelante Secretario.

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-Secretario de Gobierno Municipal: Muy buenos días Presidente, muy buenos días Síndica Municipal, regidoras y regidores, compañeros, me permito hacer el pase lista.

PASE DE LISTA

PRESIDENTE MUNICIPAL	ASISTENCIA
CIUDADANO LICENCIADO MARIO CÓRDOVA LONGORIA	PRESENTE
SINDICO MUNICIPAL	
CIUDADANA LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ	PRESENTE
ZAVALA	
REGIDORES	
CIUDADANO JACOBO ESPINO RANGEL.	PRESENTE
LICENCIADA EN EDUCACIÓN NANCY JIMENA RAMÍREZ	PRESENTE
DUARTE	
CIUDADANO LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE	PRESENTE
EMPRESAS MIGUEL ÁNGEL GÁMEZ LEYVA	
CIUDADANA EVELYN ARRIAGA GARCÍA	PRESENTE
CIUDADANO CONTADOR MANUEL SAUCEDO CEBALLOS	PRESENTE
CIUDADANA HILDA MORENO	FALTA



DEPENDENCIA	: PRESIDENCIA MU	NICIPAL		
ÁREA	: SECRETARÍA DE G	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA	: 46	AÑO:	2024	
EXPEDIENTE	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE MARZO DEL 2024.			Río Grande 2021 - 2024
ASUNTO	: REUNIÓN DE CAB	ILDO.		

CIUDADANO BALTAZAR CAMPOS ESQUIVEL	FALTA
CIUDADANA LICENCIADA TANIA GUADALUPE ALONSO	PRESENTE
AGUILAR	
CIUDADANO LICENCIADO JESÚS SALVADOR ROSALES	PRESENTE
MARES	
CIUDADANA MARIA VANESA VAZQUEZ AVILA	PRESENTE
CIUDADANA ARQUITECTA KELLY MEREDITH	PRESENTE
SAMANIEGO HERNÁNDEZ	
CIUDADANO INGENIERO JOSÉ LUIS DELGADO ARROYO	PRESENTE
CIUDADANA LICENCIADA EN CONTADURÍA LUZ	PRESENTE
MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA	
CIUDADANA LICENCIADA YANETT GUTIÉRREZ LUNA	PRESENTE

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-Secretario de Gobierno Municipal: Informo señor presidente que se encuentran 14 integrantes de este Republicano Ayuntamiento presentes, por lo cuál ha lugar a declarar quórum legal.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-Presidente Municipal: Gracias Secretario, nos ponemos de pie por favor, habiendo quórum legal para sesionar, me permito declarar formalmente instalada esta sesión de cabildo siendo las once horas con diecisiete minutos del día veinticinco de marzo del 2024 y validos los acuerdos que ella emanen, muchas gracias.

SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-Presidente Municipal: Procedemos al punto número tres, lectura y aprobación del Orden del Día, señor Secretario dé cuenta de lectura del Orden del Día por favor.

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-Secretario de Gobierno Municipal: Con su permiso señor presidente, doy cuenta de la lectura del Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista.
- 2.- Declaración de Quórum Legal e Instalación de la Asamblea.
- 3.- Lectura y aprobación del Orden del Día.
- **4.-** Lectura, discusión y en su caso aprobación de las Actas de Cabildo Extraordinarias número 37 y 38 del Republicano Ayuntamiento 2021-2024.
- **5.-** Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la comisión de Gobierno y Seguridad Pública, respecto a designar a la Regidora Arquitecta Kelly Meredith Samaniego,



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL			
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL			
ACTA:	46	AÑO:	2024	
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE MARZO DEL 2024.			Río Grande 2021 - 2024
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABI	LDO.		

como Presidenta de la Comisión de Obras y Servicios Públicos de este R. Ayuntamiento 2021-2024.

- **6.-** Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto al informe financiero correspondiente al mes de noviembre del ejercicio fiscal 2023, así como sus traspasos del mes contenidos en póliza P19870.
- **7.-** Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto al informe financiero correspondiente al mes de diciembre del ejercicio fiscal 2023, así como sus traspasos del mes contenidos en póliza P21757.
- **8.-** Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto al informe financiero correspondiente al trimestre octubre diciembre del ejercicio fiscal 2023.
- **9.-** Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto al informe financiero correspondiente a la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2023.
- **10.-** Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de las comisiones Unidas de Hacienda y Vigilancia; y Obras y Servicios Públicos, respecto de la autorización para el apoyo que será utilizado para el techumbre del templo de San Isidro Labrador de la comunidad de Alfonso Medina (El Capricho), Río Grande, Zacatecas.
- **11.-** Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de las comisiones Unidas de Hacienda y Vigilancia; y Deporte y Recreación, respecto al apoyo económico a la liga municipal de béisbol de Río Grande, Zacatecas, en el torneo de clausura 2024.
- **12.-** Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de las comisiones Unidas de Hacienda y Vigilancia; y Obras y Servicios Públicos, respecto de: a) Aprobación de la Segunda Propuesta, Fondo IV, 2024.
- **13.-** Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la comisión de Obras y Servicios Públicos, respecto de: a) Aprobación de la Tercera Propuesta, Fondo IV, 2024.
- **14.-** Lectura de correspondencia.
- **15.-** Asuntos Generales.
- 16.- Clausura de la Sesión.

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-Secretario de Gobierno Municipal: Es cuánto presidente.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-Presidente Municipal: Muchas gracias Secretario, no sé si hay algún comentario del Orden del Día, si no hay alguna participación procedemos a votar.

VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-Presidente Municipal: Quién esté a favor Orden del Día sírvanse a emitir su voto de manera económica levantando su mano, secretario le pido por favor cuente los votos.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL			
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL			200
ACTA:	46	AÑO:	2024	
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE MARZO DEL 2024.			Río Gran 2021 - 2024
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABI	LDO.		

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-Secretario de Gobierno Municipal: Señor presidente le informo que son 14 votos a favor, por lo que se aprueba por UNANIMIDAD el Orden del Día.

SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-Presidente Municipal: muchas gracias, bueno en el punto número cuatro es lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de Cabildo Extraordinaria número 37 y 38 del Republicano Ayuntamiento 2021-2024, una vez se han mandado las actas de cabildo en mención a sus correos, se han subido a las Gacetas Municipales, se solicita la dispensa de su lectura, no sé si hay algún comentario en ese tema.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-Presidente Municipal: Si no procedemos a votar.

VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-Presidente Municipal: Quién esté a favor de la dispensa sírvase a emitir su voto de manera económica levantando su mano, señor Secretario le pido por favor cuente los votos.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-Secretario de Gobierno Municipal: Señor Presidente le informo que son 14 votos a favor, por lo que se aprueba por UNANIMIDAD la dispensa de la lectura de las actas en mención.

SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-Presidente Municipal: Continuando con el punto número cuatro, referente a la discusión y en su caso aprobación de las Actas de Cabildo Extraordinaria número 37 y 38, no sé si hubiera comentarios.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-Presidente Municipal: Si no hubiera procedemos a votar.

VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-Presidente Municipal: Quién esté a favor de la aprobación de las Actas de Cabildo en mención, sírvase a emitir su voto de manera económica levantando su mano, señor Secretario le pido por favor cuente los votos.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-Secretario de Gobierno Municipal: Señor Presidente le informo que son 14 votos a favor, por lo que se aprueba por UNANIMIDAD las actas de cabildo Extraordinarias número 37 y 38 del Republicano Ayuntamiento 2021- 2024



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL			
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL			25
ACTA:	46	AÑO:	2024	W.
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE MARZO DEL 2024.			Río Gra 2021 - 20
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABI	ILDO.		

SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-Presidente Municipal: Muchas gracias, en el punto numero cinco es lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la comisión de Gobierno y Seguridad Pública, respecto a designar a la Regidora Arquitecta Kelly Meredith Samaniego, como Presidenta de la Comisión de Obras y Servicios Públicos de este R. Ayuntamiento 2021-2024, se el paso el uso de la voz al Secretario del Ayuntamiento.

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-Secretario de Gobierno Municipal: Con su permiso voy a dar cuenta del dictamen en mención.



				1
DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL			
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL			2000
ACTA:	46	AÑO:	2024	
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE MARZO DEL 2024.			Río Grande 2021 - 2024
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABI	LDO.		

REPÚBLICANO AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE RÍO GRANDE, ZACATECAS. P R E S E N T E.

Con facultades en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 119 de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; artículos 60, 80, 86 fracciones II, V, VIII, 87, 88 fracción I, de la Ley Orgánica del Municipio en vigor; artículos 9, fracciones VII y XVI, 11, fracción IV, 21, 22, 23,24, 27, 45, 46, 49, 50, 51 y 54 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, los integrantes de la Comisión de Gobierno y Seguridad Pública tienen la virtud de presentar ante ustedes el siguiente:

DICTAMEN

Respecto a designar a la Regidora Arquitecta Kelly Meredith Samaniego, como Presidenta de la Comisión de Obras y Servicios Públicos de este R. Ayuntamiento 2021-2024.

PRIMERO. La Republicana Comisión de Gobernación del Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas, 2021-2024. Con facultades en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 119 de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; artículos 60, 80, 86 fracciones II, V, VIII, 87, 88 fracción I, de la Ley Orgánica del Municipio en vigor; artículos 9, fracciones VII y XVI, 11, fracción IV, 21, 22, 23,24, 27, 45, 46, 49, 50, 51 y 54 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, tiene las atribuciones para dictaminar el asunto que se le presenta.



SEGUNDO. Por lo que toda vez y desprendiéndose del escrito de fecha 16 de febrero del año 2024 y recibido ese mismo día en la Secretaria de Gobierno, suscrito por la C. Licenciada Nancy Jiménez Ramírez Duarte, Regidora del R. Ayuntamiento 2021-2024, mediante el cual hace del conocimiento al C. Licenciado Mario Córdova Longoria, Presidente Municipal de este Municipio de Río Grande, Zacatecas, que a partir del día dieciséis de febrero del año dos mil veinticuatro, se retira del cargo que



				1
DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL			
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL			2000
ACTA:	46	AÑO:	2024	
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE MARZO DEL 2024.			Río Grande 2021 - 2024
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABI	LDO.		

ostenta como Presidenta de la Comisión de Obras y Servicios Públicos de este R. Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas, por razones personales.

TERCERO. Por lo que con fundamento en los artículos 60, 80, 86 fracciones II, V, VIII, 87, 88 fracción I, de la Ley Orgánica del Municipio en vigor; artículos 9, fracciones VII y XVI, 11, fracción IV, 21, 22, 23,24, 27, 45, 46, 49, 50, 51 y 54 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, se acuerda.

CONSIDERANDOS.

CONSIDERANDO PRIMERO. La Republicana Comisión de Gobernación del Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas, 2021-2024, con facultades en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 119 de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; artículos 60, 80, 86 fracciones II, V, VIII, 87, 88 fracción I, de la Ley Orgánica del Municipio en vigor; artículos 9, fracciones VII y XVI, 11, fracción IV, 21, 22, 23,24, 27, 45, 46, 49, 50, 51 y 54 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, tiene las atribuciones para dictaminar el asunto que se le presenta.

CONSIDERANDO SEGUNDO. Es una facultad inherente por parte de la Comisión de Gobernación, así como del pleno del republicano ayuntamiento, designar a la Presidenta de la Comisión de Obras y Servicios Públicos de este R. Ayuntamiento 2021-2024, lo anterior en atención al escrito de fecha 16 de febrero del año en curso, suscrito por la C. Licenciada Nancy Jiménez Ramírez Duarte, Regidora del R. Ayuntamiento 2021-2024, mediante el cual hace del conocimiento que se retira del cargo que ostenta como Presidenta de la Comisión de Obras y Servicios Públicos de este R. Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas, por razones personales.

Por lo anterior expuesto y fundado se

ACUERDA

Por unanimidad de votos de los integrantes de la republicana Comisión de Gobierno

2



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUI	NICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL			200
ACTA:	46	AÑO:	2024	
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE MARZO DEL 2024.			Río Grande 2021 - 2024
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABI	LDO.		



NUMERO UNO. Se aprueba designar a la Regidora Arquitecta Kelly Meredith Samaniego, como Presidenta de la Comisión de Obras y Servicios Públicos de este R. Ayuntamiento 2021-2024.

NÚMERO DOS: Queda como integrante de la Comisión de Obras y Servicios Públicos de este R. Ayuntamiento 2021-2024, la Regidora Licenciada Nancy Jiménez Ramírez Duarte.

NÚMERO TRES: Se le faculta al Secretario del Supremo Gobierno Municipal para que publique dicho acuerdo en las páginas de la Gaceta Municipal, para que surta sus efectos de validez jurídica.

ATENTAMENTE Salón de Sesiones del Cabildo Municipal Río Grande, Zacatecas, a 01 de marzo de 2024.

COMISIÓN DE GOBERNACIÓN

LIC. MARIO CÓRDOVA LONGORIA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN	The state of the s
LIC. EN EDUCACIÓN NANCY JIMENA RAMÍREZ DUARTE INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
LIC. SALVADOR ROSALES MARES INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUI	NICIPAL				
ÁREA:	: SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL					
ACTA:	46	AÑO:	2024			
EXPEDIENTE:	DIENTE: SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE MARZO DEL 2024.					
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABI	LDO.				



4

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-Secretario de Gobierno Municipal: Es cuánto señor presidente.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-Presidente Municipal: Muchas gracias Secretario, no sé si hay algún comentario al respecto, ¿no?



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUI	NICIPAL				
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL					
ACTA:	46	AÑO:	2024			
EXPEDIENTE:	DIENTE: SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE MARZO DEL 2024.					
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABI	LDO.				

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-Presidente Municipal: Bueno si no hay alguna participación procedemos a votar.

VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-Presidente Municipal: Quién esté a favor del dictamen en mención, sírvase a emitir su voto de manera económica levantando su mano, señor Secretario le pido por favor cuente los votos.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-Secretario de Gobierno Municipal: Señor Presidente le informo que son 14 votos a favor, por lo que se aprueba por UNANIMIDAD el dictamen en mención.

SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-Presidente Municipal: Bueno siguiendo con el punto número seis que es lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto al informe financiero correspondiente al mes de noviembre del ejercicio fiscal 2023, así como sus traspasos del mes contenidos en póliza P19870, se le pasa el uso de la voz a la síndico municipal para que nos dé cuenta del dictamen en mención.

CIUDADANA LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA.- Síndica Municipal: Gracias señor presidente, buenos días señor secretario, regidores, regidoras de este republicano ayuntamiento.

"REPUBLICANO AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE RIO GRANDE, ZACATECAS PRESENTE

Con facultades en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 126 párrafos IV de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; artículos 60 fracción III, 84 fracción II, 86 fracción V y VIII, 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio; artículos 21, 22, 23, 28 y 45 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, los integrantes de la Comisión de Hacienda y Vigilancia tienen la virtud de presentar ante ustedes el siguiente:

DICTAMEN:

RESPECTO AL INFORME FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2023 ASÍ COMO SUS TRASPASOS DEL MES CONTENIDOS EN POLIZA P19870.

A la Comisión de Hacienda le fue turnado para su estudio y dictamen la solicitud de Aprobación del Informe Financiero del mes de noviembre 2023, así como sus traspasos del mes contenidos en póliza P19870, presentado por el C.P. HUGO MARTINEZ RIOS, en su carácter de Tesorero Municipal.

Visto y Estudiado que fue la solicitud de Aprobación del Informe en cita, la comisión de Hacienda somete a Consideración del R. Ayuntamiento lo siguiente:

ANTECEDENTES

RESULTANDO PRIMERO. - En fecha 11 de marzo del 2024, el Tesorero Municipal de Rio Grande, Zacatecas, C.P. HUGO MARTINEZ RIOS, presentó ante esta Comisión, para su análisis y aprobación la Solicitud de Aprobación del Informe Financiero del mes de noviembre 2023, así como los traspasos entre cuentas presupuestales del mismo mes contenidos en la póliza P19870.

RESULTANDO SEGUNDO. - De conformidad con lo dispuesto por el artículo 80 de la Ley Orgánica del Municipio, corresponde a la Síndico Municipal presidir la Comisión de Hacienda, en consecuencia, el asunto fue turnado dejando a su disposición el expediente relativo, para su análisis y dictamen.

CONSIDERANDOS

PRIMERO. - La solicitud de Aprobación del Informe Financiero del mes de noviembre 2023, así como sus traspasos del mes contenidos en póliza P19870, se sustenta en las siguientes motivaciones:



DEPENDENCIA:PRESIDENCIA MUNICIPALÁREA:SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPALACTA:46AÑO:2024EXPEDIENTE:SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE MARZO DEL 2024.ASUNTO:REUNIÓN DE CABILDO.

1.- Que son obligaciones y facultades del Tesorero elaborar y presentar los informes financieros y los correspondientes presupuestos del Ayuntamiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 96 fracción IV de la Ley Orgánica del Municipio.
2.- Que la presente solicitud de Aprobación del Informe Financiero del mes de noviembre 2023, así como sus traspasos del mes contenidos en póliza P19870, cumple con las normas técnicas, jurídicas y contables que emite el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y que es acorde con los lineamientos del Sistema Estatal de Coordinación Hacendaria del Estado de Zacatecas. SEGUNDO. - La Comisión que suscribe, al pronunciarse a favor de la Aprobación del Informe Financiero del mes de noviembre 2023, así como sus traspasos del mes contenidos en póliza P19870, toma en consideración los siguientes aspectos: el presente informe es congruente con las políticas de racionalidad, austeridad, eficiencia, eficacia y transparencia.

Es por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio, que los integrantes de la Comisión de Hacienda, nos permitimos someter a la consideración del Pleno el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO. — Se aprueba con cuatro votos a favor y dos abstenciones el contenido de la Aprobación del Informe Financiero del mes de noviembre 2023, así como sus traspasos del mes contenidos en póliza P19870, en los términos descritos en la parte considerativa del presente dictamen y conforme a los documentos adjuntos.

Así lo acordaron y firman los Ciudadanos Síndico y Regidores integrantes de la Comisión de Hacienda de este R. Ayuntamiento 2021-2024 de Rio Grande, Zacatecas.

ATENTAMENTE Río Grande, Zac., a 11 de marzo del 2024. COMISIÓN DE HACIENDA

NOMBRE	FIRMA
MNC. FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA	
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN	
C. MANUEL SAUCEDO CEBALLOS	
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. JESUS SALVADOR ROSALES MARES	
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. JOSÉ LUIS DELGADO ARROYO	
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
LIC. LUZ MARGARITA CHAVEZ GARCÍA	
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. YANETT GUTIERREZ LUNA	
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN."	



MUNICIPIO DE RÍO GRANDE ESTADO DE ZACATECAS

ESTADO DE ZACATECAS

Balanza de Comprobación del 01/nov./2023 al 30/nov./2023

Cuentas con saldos y movimientos acumulado. (De la cuenta: 1000 a la 9999)

F	Rep:rptBalanzaComprobacion	Cuentas con saluos y movimentos acumulado. (De la cuenta. 1000 a la 3333)						sión 10:46 a.m.
			SALDO AN	TERIOR	MOVIMIE	ENTOS	SALDO A	TUAL
Nat.	Cuenta	Nombre de la cuenta	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
D	1112	BANCOS/TESORERÍA	\$47,493,316.83	\$0.00	\$28,769,816.66	\$29,791,934.13	\$46,471,199.36	\$0.00
D	1122	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$882.90	\$0.00	\$21,088,246.24	\$21,088,246.24	\$882.90	\$0.00
D	1123	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$113,476.84	\$0.00	\$56,626.48	\$33,381.65	\$136,721.67	\$0.00
D	1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$2,306,910.58	\$2,306,910.58	\$0.00	\$0.00
D	1125	DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA A CORTO PLAZO	\$37,999.98	\$0.00	\$55,673.83	\$55,673.83	\$37,999.98	\$0.00
D	1126	PRÉSTAMOS OTORGADOS A CORTO PLAZO	\$33,522.78	\$0.00	\$3,334.00	\$0.00	\$36,856.78	\$0.00
D	1129	OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	\$156,839.99	\$0.00	\$1,203.84	\$0.00	\$158,043.83	\$0.00
D	1131	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D	1134	ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS A CORTO PLAZO	\$9,111,990.70	\$0.00	\$296,270.43	\$96,743.76	\$9,311,517.37	\$0.00
D	1231	TERRENOS	\$112,234,554.64	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$112,234,554.64	\$0.00
D	1233	EDIFICIOS NO HABITACIONALES	\$38,457,445.72	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$38,457,445.72	\$0.00
D	1235	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$49,942,877.91	\$0.00	\$5,311,312.12	\$0.00	\$55,254,190.03	\$0.00
D	1236	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	\$693,361.24	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$693,361.24	\$0.00
D	1239	OTROS BIENES INMUEBLES	\$330,750.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$330,750.00	\$0.00
D	1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$11,797,724.68	\$0.00	\$138,805.19	\$0.00	\$11,936,529.87	\$0.00
D	1242	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$866,823.92	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$866,823.92	\$0.00
D	1243	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$269,509.94	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$269,509.94	\$0.00
D	1244	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$32,958,586.31	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$32,958,586.31	\$0.00
D	1245	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$474,202.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$474,202.00	\$0.00
D	1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$4,983,255.02	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,983,255.02	\$0.00
D	1247	COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	\$174,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$174,000.00	\$0.00
D	1251	SOFTWARE	\$83,533.52	\$0.00	\$22,618.79	\$0.00	\$106,152.31	\$0.00
A	1261	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES	\$0.00	\$2,324,189.01	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,324,189.01
A	1263	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	\$0.00	\$35,439,825.14	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$35,439,825.14
A	1265	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	\$0.00	\$11,104.56	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$11,104.56
A	2111	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$1,982,341.32	\$10,879,995.92	\$11,868,876.63	\$0.00	\$2,971,222.03
A.	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$13,000,863.97	\$5,719,174.59	\$4,832,128.74	\$0.00	\$12,113,818.12
A	2113	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$399,997.73	\$5,013,879.40	\$5,311,312.12	\$0.00	\$697,430.45
A	2115	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$1,007,589.49	\$2,175,080.14	\$2,023,664.12	\$0.00	\$856,173.47
A	2117	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$17,000,634.21	\$961,405.97	\$1,781,724.07	\$0.00	\$17,820,952.31
A	2121	DOCUMENTOS COMERCIALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$4,103,108.04	\$1,166,667.00	\$0.00	\$0.00	\$2,936,441.04
A	2131	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	\$0.00	\$0.00	\$1,166,667.00	\$1,166,667.00	\$0.00	\$0.00
A	2199	OTROS PASIVOS CIRCULANTES	\$0.00	\$39,296.54	\$0.00	-\$55,486.00	\$0.00	-\$16,189.46
A	3210	RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

Page 1



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL ÁREA: ACTA: 46 AÑO: 2024 **EXPEDIENTE:** SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE MARZO DEL 2024. **ASUNTO:** REUNIÓN DE CABILDO.





MUNICIPIO DE RÍO GRANDE ESTADO DE ZACATECAS Balanza de Comprobación del 01/nov./2023 al 30/nov./2023 tas con saldos y movimientos acumulado. (De la cuenta: 1000 a la 9999)

Fecha y 12/mar./2024

-	Jsr: supervisor	Cuentas con saldos y movimientos acumulado. (De la cuenta: 1000 a la 9999)					rec	11d y 12/11ld1./2024			
-	Rep:rptBalanzaComprobacion						hora de Impr	esión 10:46 a.m.			
			SALDO ANTERIOR M O VIMIENTOS				SALDO ANTERIOR MOVIMIENTOS SALDO		SALDO A	ALDO ACTUAL	
Nat.	Cuenta	Nombre de la cuenta	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR			
Α	3220	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$71,936,511.73	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$71,936,511.73			
Α	3251	CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES	\$0.00	\$85,639,181.17	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$85,639,181.17			
Α	3252	CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES	\$0.00	-\$18,057,679.76	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-\$18,057,679.76			
Α	4112	IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	\$0.00	\$13,179,724.45	\$0.00	\$246,564.82	\$0.00	\$13,426,289.27			
Α	4113	IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	\$0.00	\$2,690,525.43	\$0.00	\$347,543.13	\$0.00	\$3,038,068.56			
Α	4117	ACCESORIOS DE IMPUESTOS	\$0.00	\$581,972.28	\$0.00	\$848.57	\$0.00	\$582,820.85			
Α	4141	DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$0.00	\$2,580,267.51	\$0.00	\$108,592.00	\$0.00	\$2,688,859.51			
Α	4143	DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$0.00	\$14,140,280.84	\$0.00	\$1,238,910.26	\$0.00	\$15,379,191.10			
Α	4149	OTROS DERECHOS	\$0.00	\$792,989.84	\$0.00	\$49,785.01	\$0.00	\$842,774.85			
Α	4151	PRODUCTOS	\$0.00	\$1,257,947.81	\$0.00	\$98,430.79	\$0.00	\$1,356,378.60			
Α	4162	MULTAS	\$0.00	\$680,149.78	\$0.00	\$96,047.00	\$0.00	\$776,196.78			
Α	4169	OTROS APROVECHAMIENTOS	\$0.00	\$578,086.39	\$0.00	\$120,189.00	\$0.00	\$698,275.39			
Α	4211	PARTICIPACIONES	\$0.00	\$106,843,215.14	\$0.00	\$9,452,232.00	\$0.00	\$116,295,447.14			
Α	4212	APORTACIONES	\$0.00	\$79,103,152.05	\$0.00	\$8,790,267.50	\$0.00	\$87,893,419.55			
Α	4213	CONVENIOS	\$0.00	\$47,331,533.98	\$0.00	\$2,845,746.74	\$0.00	\$50,177,280.72			
D	5111	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$80,984,070.76	\$0.00	\$9,138,790.63	\$0.00	\$90,122,861.39	\$0.00			
D	5112	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	\$1,502,450.00	\$0.00	\$231,750.00	\$0.00	\$1,734,200.00	\$0.00			
D	5113	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$3,010,586.63	\$0.00	\$68,217.05	\$0.00	\$3,078,803.68	\$0.00			
D	5114	SEGURIDAD SOCIAL	\$15,626,869.33	\$0.00	\$2,430,118.95	\$0.00	\$18,056,988.28	\$0.00			
D	5115	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$4,254,660.49	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,254,660.49	\$0.00			
D	5121	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	\$3,003,408.80	\$0.00	\$233,644.84	\$0.00	\$3,237,053.64	\$0.00			
D	5122	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$2,372,665.90	\$0.00	\$227,319.76	\$0.00	\$2,599,985.66	\$0.00			
D	5123	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	\$20,970.78	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$20,970.78	\$0.00			
D	5124	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	\$3,392,184.18	\$0.00	\$108,968.23	\$0.00	\$3,501,152.41	\$0.00			
D	5125	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	\$244,126.00	\$0.00	\$3,241.09	\$0.00	\$247,367.09	\$0.00			
D	5126	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$12,763,711.04	\$0.00	\$1,211,832.02	\$0.00	\$13,975,543.06	\$0.00			
D	5127	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	\$357,306.33	\$0.00	\$160,320.82	\$0.00	\$517,627.15	\$0.00			
D	5129	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$1,504,219.88	\$0.00	\$234,346.04	\$0.00	\$1,738,565.92	\$0.00			
D	5131	SERVICIOS BÁSICOS	\$14,677,664.35	\$0.00	\$1,872,730.12	\$0.00	\$16,550,394.47	\$0.00			
D	5132	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$4,371,754.47	\$0.00	\$107,030.93	\$0.00	\$4,478,785.40	\$0.00			
D	5133	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$677,748.53	\$0.00	\$55,276.86	\$0.00	\$733,025.39	\$0.00			
D	5134	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$1,467,895.52	\$0.00	\$46,252.36	\$0.00	\$1,514,147.88	\$0.00			



MUNICIPIO DE RÍO GRANDE ESTADO DE ZACATECAS Balanza de Comprobación del 01/nov./2023 al 30/nov./2023 tas con saldos y movimientos acumulado. (De la cuenta: 1000 a la 9999)

	Rep:rptBalanzaComprobacion						hora de Imp	resión 10:46 a.m.
			SALDO A	NTERIOR	MOVIMI	ENTOS	SALDO	CTUAL
Nat.	Cuenta	Nombre de la cuenta	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
D	5135	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$815,797.04	\$0.00	\$41,427.20	\$0.00	\$857,224.24	\$0.00
D	5136	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$750,519.96	\$0.00	\$84,495.41	\$0.00	\$835,015.37	\$0.00
D	5137	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	\$667,260.70	\$0.00	\$94,990.45	\$0.00	\$762,251.15	\$0.00
D	5138	SERVICIOS OFICIALES	\$8,572,479.55	\$0.00	\$3,147.12	\$0.00	\$8,575,626.67	\$0.00
D	5139	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$4,663,542.08	\$0.00	\$185,681.51	\$0.00	\$4,849,223.59	\$0.00
D	5212	TRANSFERENCIAS INTERNAS AL SECTOR PÚBLICO	\$1,037,948.00	\$0.00	\$107,038.00	\$0.00	\$1,144,986.00	\$0.00
D	5222	TRANSFERENCIAS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	\$444,901.87	\$0.00	\$1,400,576.35	\$0.00	\$1,845,478.22	\$0.00
D	5231	SUBSIDIOS	\$1,655,758.39	\$0.00	\$736.01	\$0.00	\$1,656,494.40	\$0.00
D	5241	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	\$4,826,987.58	\$0.00	\$424,341.76	\$0.00	\$5,251,329.34	\$0.00
D	5243	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES	\$299,953.57	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$299,953.57	\$0.00
D	5292	TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO EXTERNO	\$404,712.00	\$0.00	\$90,972.00	\$0.00	\$495,684.00	\$0.00
D	8110	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$371,064,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$371,064,500.00	\$0.00
Α	8120	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	\$0.00	\$155,791,955.68	\$23,395,156.82	\$865,864.00	\$0.00	\$133,262,662.86
D	8130	MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$54,487,301.18	\$0.00	\$865,864.00	\$0.00	\$55,353,165.18	\$0.00
Α	8140	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	\$0.00	\$0.00	\$23,395,156.82	\$23,395,156.82	\$0.00	\$0.00
Α	8150	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	\$0.00	\$269,759,845.50	\$0.00	\$23,395,156.82	\$0.00	\$293,155,002.32
Α	8210	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$0.00	\$371,064,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$371,064,500.00
D	8220	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	\$132,645,640.75	\$0.00	\$19,275,945.14	\$36,874,117.08	\$115,047,468.81	\$0.00
Α	8230	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$0.00	\$63,855,563.45	\$18,324,978.94	\$19,275,945.14	\$0.00	\$64,806,529.65
D	8240	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	\$75,451,902.90	\$0.00	\$18,549,138.14	\$25,202,648.61	\$68,798,392.43	\$0.00
D	8250	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	\$8,338,234.98	\$0.00	\$25,202,648.61	\$24,920,727.45	\$8,620,156.14	\$0.00
D	8260	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	\$80,094.08	\$0.00	\$24,920,727.46	\$24,954,797.05	\$46,024.49	\$0.00
D	8270	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	\$218,404,190.74	\$0.00	\$24,954,797.04	\$0.00	\$243,358,987.78	\$0.00
		Sumas =	\$1,345,058,673.28	\$1,345,058,673.28	\$282,581,346.66	\$282,581,346.66	\$1,370,116,676.96	\$1,370,116,676.96

MUNICIPIO DE RÍO GRANDE
ESTADO DE ZACATECAS
Balanza de Comprobación del 01/nov./2023 al 30/nov./2023
Cuentas con saldos y movimientos acumulado. (De la cuenta: 1000 a la 9999)

Fecha y 12/mar./2024 Impresión 10:46 a. m. hora de Impresión 10

SALDO ANTERIOR MOVIMIENTOS Nombre de la cuenta ACREEDOR

LIC. MARIO CORDOVA LONGORIA PRESIDENTE MUNICIPAL C.P. HUGO MARTINEZ RIOS TESORERO MUNICIPAL

LIC. FATIMA GUADALUPE GOMEZ ZAVALA SINDICA MUNICIPAL

14



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL **ÁREA:** SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL **ACTA:** 46 AÑO: 2024 SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE MARZO DEL 2024. **EXPEDIENTE: ASUNTO:** REUNIÓN DE CABILDO.





MUNICIPIO DE RÍO GRANDE ESTADO DE ZACATECAS Póliza: P19870 Del 01/11/2023

Concepto: Gasto Modificado Folio: 69 (Traspaso) Ejercicio : 2023 TRASPASOS DEL MES DE NOVIEMBRE 2023

-			-	
No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono Concepto del movimiento
0001	8220-561-101001-310-1412-1	APORTACIONES AL IMSS G.		\$1,685,000.00 FF:561, Monto Modificado
	8220-561-101001-310-3112-1	ALUMBRADO PUBLICO G.	\$1,685,000.00	FF:561, Monto Modificado
0003	8220-561-101001-310-4933-1	APORTACIONES O CUOTAS A	\$100,000.00	FF:561, Monto Modificado
0004	8220-111-101001-C10-5151-2	BIENES INFORMÁTICOS G. Capital		\$15,000.00 FF:111, Monto Modificado
0005	8220-111-101001-C10-3322-1	SERVICIOS ESTADÍSTICOS Y		\$25,000.00 FF:111, Monto Modificado
0006	8220-111-101001-120-2141-1	MATERIAL Y ÚTILES PARA		\$3,000.00 FF:111, Monto Modificado
	8220-111-101001-120-2461-1	MATERIAL ELÉCTRICO Y	\$4,500.00	FF:111, Monto Modificado
0008	8220-111-101001-120-2611-1	GASOLINA G. Corriente	\$35,000.00	FF:111, Monto Modificado
0009	8220-111-101001-120-2931-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS		\$1,800.00 FF:111, Monto Modificado
0010	8220-111-101001-120-2941-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS		\$9,500.00 FF:111, Monto Modificado
0011	8220-111-101001-120-2961-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS		\$5,000.00 FF:111, Monto Modificado
0012	8220-111-101001-120-3151-1	SERVICIO DE TELEFONÍA		\$5,000.00 FF:111, Monto Modificado
0013	8220-111-101001-120-3221-1	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS		\$18,000.00 FF:111, Monto Modificado
0014	8220-111-101001-120-3291-1	OTROS AR RENDAMIENTOS G.	\$130,302.00	FF:111, Monto Modificado
0015	8220-111-101001-120-3392-1	SERVICIOS RELACIONADOS CON		\$10,000.00 FF:111, Monto Modificado
0016	8220-111-101001-120-3471-1	FLETES Y MANIOBRAS G. Coniente		\$4,900.00 FF:111, Monto Modificado
0017	8220-111-101001-120-3551-1	MANTENIMIENTO Y	\$15,000.00	FF:111, Monto Modificado
0018	8220-111-101001-120-3692-1	IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE		\$20,000.00 FF:111, Monto Modificado
0019	8220-111-101001-120-3712-1	PAS AJES AÉRBOS		\$18,100.00 FF:111, Monto Modificado
	8220-111-101001-120-3721-1	PAS AJES TERRESTRES		\$37,400.00 FF:111, Monto Modificado
0021	8220-111-101001-120-3722-1	PAS AJES TERRES TRES		\$26,900.00 FF:111, Monto Modificado
	8220-111-101001-120-3751-1	VIÁTICOS ESTATALES G. Confente		\$30,000.00 FF:111, Monto Modificado
	8220-111-101001-120-3761-1	VIÁTICOS INTERNACIONALES G.		\$300.00 FF:111, Monto Modificado
	8220-111-101001-120-3821-1	GASTOS DE ORDEN SOCIAL G.	\$49,200.00	FF:111, Monto Modificado
	8220-111-101001-120-5651-2	EQUIPOS Y APARA TOS DE		\$8,000.00 FF:111, Monto Modificado
	8220-111-101001-120-2161-1	MATERIAL DE LIMPIEZA DE		\$4,500.00 FF:111, Monto Modificado
	8220-111-101001-H10-3721-1	PAS AJES TERRES TRES	\$400.00	FF:111, Monto Modificado
	8220-111-101001-420-2211-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	\$1,500.00	FF:111, Monto Modificado
	8220-111-101001-420-2161-1	MATERIAL DE LIMPIEZA DE		\$1,500.00 FF:111, Monto Modificado
	8220-111-101001-810-2141-1	MATERIAL Y ÚTILES PARA		\$2,000.00 FF:111, Monto Modificado
	8220-111-101001-810-2211-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	\$143,800.00	FF:111, Monto Modificado
0032	8220-111-101001-810-2213-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS		\$8,000.00 FF:111, Monto Modificado
0033	8220-111-101001-810-2231-1	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO		\$5,800.00 FF:111, Monto Modificado
0034	8220-111-101001-810-2611-1	GASOLINA G. Corriente		\$52,000.00 FF:111, Monto Modificado
0035	8220-111-101001-810-2751-1	BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS		\$2,000.00 FF:111, Monto Modificado
0036	8220-111-101001-810-2941-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS		\$7,000.00 FF:111, Monto Modificado
0037	8220-111-101001-810-2961-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS		\$40,000.00 FF:111, Monto Modificado
0038	8220-111-101001-810-3221-1	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS		\$20,000.00 FF:111, Monto Modificado
	8220-111-101001-810-3291-1	OTROS AR RENDAMIENTOS G.		\$10,000.00 FF:111, Monto Modificado
	8220-111-101001-810-3541-1	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y		\$20,000.00 FF:111, Monto Modificado
	8220-111-101001-810-3551-1	MANTENIMIENTO Y		\$15,000.00 FF:111, Monto Modificado
	8220-111-101001-810-3722-1	PAS AJES TERRES TRES		\$10,000.00 FF:111, Monto Modificado
0043	8220-111-101001-810-3751-1	VIÁTICOS ESTATALES G. Confente		\$3,000.00 FF:111, Monto Modificado
0044	8220-111-101001-810-3752-1	VIÁTICOS NACIONALES G.	\$3,000.00	FF:111, Monto Modificado
0045	8220-111-101001-810-3821-1	GASTOS DE ORDEN SOCIAL G.	\$11,000.00	FF:111, Monto Modificado
0046	8220-111-101001-810-4244-1	APORTACIONES PARA ACCIONES		\$14,000.00 FF:111, Monto Modificado
0047	8220-111-101001-810-2111-1	PAPELERÍA DE OFICINA G.	\$54,000.00	FF:111, Monto Modificado
0048	8220-111-101001-810-2161-1	MATERIAL DE LIMPIEZA DE		\$3,000.00 FF:111, Monto Modificado
0049	8220-111-101001-740-1441-1	CUOTAS PARA EL SEGURO DE		\$5,000.00 FF:111, Monto Modificado
0050	8220-111-101001-740-3721-1	PAS AJES TERRES TRES		\$9,511.35 FF:111, Monto Modificado
0051	8220-111-101001-740-3751-1	VIÁTICOS ESTATALES G. Confente		\$12,574.00 FF:111, Monto Modificado
0052	8220-111-101001-740-2111-1	PAPELERÍA DE OFICINA G.	\$5,000.00	FF:111, Monto Modificado
0053	8220-111-101001-130-2151-1	MATERIAL IMPRESO E		\$3,000.00 FF:111, Monto Modificado
0054	8220-111-101001-130-2711-1	VESTUARIO, UNIFORMES Y		\$15,000.00 FF:111, Monto Modificado
0055	8220-111-101001-130-3221-1	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	\$75,000.00	FF:111, Monto Modificado
0056	8220-111-101001-130-3315-1	SERVICIOS Y ASESORIAS		\$10,000.00 FF:111, Monto Modificado
0057	8220-111-101001-130-3551-1	MANTENIMIENTO Y		\$5,000.00 FF:111, Monto Modificado
0058	8220-111-101001-130-3721-1	PAS AJES TERRES TRES	\$800.00	FF:111, Monto Modificado
0059	8220-111-101001-130-3751-1	VIÁTICOS ESTATALES G. Confente	\$4,200.00	FF:111, Monto Modificado
0060	8220-111-101001-130-3821-1	GASTOS DE ORDEN SOCIAL G.		\$72_500.00 FF:111, Monto Modificado
	8220-111-101001-130-3921-1	IMPUESTOS Y DERECHOS G.		\$78,000.00 FF:111, Monto Modificado
	8220-111-101001-130-3941-1	SENTENCIAS Y RESOLUCIONES		\$50,000.00 FF:111, Monto Modificado
	8220-111-101001-210-2141-1	MATERIAL Y ÚTILES PARA	\$40,000.00	FF:111, Monto Modificado
	8220-111-101001-210-5151-2	BIENES INFORMÁTICOS G. Capital		\$40,000.00 FF:111, Monto Modificado
	8220-111-101001-310-2121-1	MATERIALES Y ÚTILES DE		\$11,000.00 FF:111, Monto Modificado



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL **ÁREA:** SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL ACTA: AÑO: 2024 SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE MARZO DEL 2024. **EXPEDIENTE: ASUNTO:** REUNIÓN DE CABILDO.





MUNICIPIO DE RÍO GRANDE ESTADO DE ZACATECAS Póliza: P19870 Del 01/11/2023

Concepto: Gasto Modificado Folio: 69 (Traspaso) Ejercicio : 2023 TRAS PASOS DEL MES DE NOVIEMBRE 2023

-			-			
No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abone Concepto del movimiento	Abono	
0066	8220-111-101001-310-2181-1	MATERIALES PARA EL REGISTRO	\$60,000.00			
0067	8220-111-101001-310-2211-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS		\$8,000.00 FF:111, Monto Modificado	\$8,000.00	
0068	8220-111-101001-310-2213-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	\$18,000.00	FF:111, Monto Modificado \$8,700.00 FF:111, Monto Modificado	***	
0070	8220-111-101001-310-2471-1	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA	FT 00 000 00	\$8,700.00 PF:111, Monto Modificado	\$8,700.00	
	8220-111-101001-310-2611-1 8220-111-101001-310-2961-1	GASOLINA G. Corriente REFACCIONES Y ACCESORIOS	\$100,000.00	FF:111, Monto Modificado		
				FF:111, Monto Modificado		
0072	8220-111-101001-310-3111-1 8220-111-101001-310-3141-1	SERVICIO DE ENERGÍA SERVICIO TELEFÓNICO	\$154,000.00 \$24,000.00	FF:111, Monto Modificado		
	8220-111-100001-310-3141-1 8220-111-100001-310-3291-1	OTROS AR RENDAMIENTOS G	\$24,000.00	\$30,000.00 FF:111. Monto Modificado	\$10,000,00	
0075	8220-111-100001-310-3291-1 8220-111-100001-310-3571-1	MANTENIMIENTO Y		\$600.00 FF:111, Monto Modificado		
0076	8220-111-100001-310-3581-1	SERVICIOS DE LAVANDERÍA.	\$9300.00	FF:111, Monto Modificado	3000.00	
	8220-111-100001-310-3381-1 8220-111-100001-310-3721-1	PAS AJES TERRESTRES	39,300.00	\$15,000.00 FF:111, Monto Modificado	\$15,000,00	
	8220-111-101001-310-3951-1	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y		\$50,000.00 FF:111, Monto Modificado		
	8220-111-101001-310-5931-1 8220-111-101001-310-5111-2			\$50,000.00 FF:111, Monto Modificado		
0080		MOBILIARIO G. Capital BIENES INFORMÁTICOS G. Capital		\$45,000.00 FF:111, Monto Modificado		
	8220-111-100001-310-5151-2 8220-111-100001-310-5411-2	VEHÍCULOS Y EQUIPO		\$194,000.00 FF:111, Monto Modificado		
	8220-111-100001-310-3411-2 8220-111-100001-270-3551-1	MANTENIMIENTO Y		\$194,000.00 FF:111, Monto Modificado		
	8220-111-100001-230-3531-1 8220-111-100001-270-3721-1	PAS AJES TERRESTRES		\$4,600.00 FF:111, Monto Modificado		
	8220-111-100001-230-3721-1 8220-111-100001-230-3751-1	VIÁTICOS ESTATALES G. Conjente		\$1,564,00 FF:111, Monto Modificado		
				\$5,584.00 FF:111, Monto Modificado		
0085	8220-111-101001-270-5411-2 8220-111-209008-L10-2491-1	VEHICULOS Y EQUIPO		\$5,150,000 FF:111, Monto Modificado \$1,500,000 FF:111, Monto Modificado		
	8220-111-209008-L10-2491-1 8220-111-209008-L10-2611-1	OTROS MATERIALES Y GASOLINA G. Corriente		\$1,500.00 FF:111, Monto Modificado \$3,000.00 FF:111, Monto Modificado		
0087	8220-111-209008-L10-2611-1 8220-111-209008-L10-2941-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS		\$3,000.00 PF:111, Monto Modificado \$1,500.00 FF:111, Monto Modificado		
			£1715 00	FF:111. Monto Modificado	\$1,500.00	
	8220-111-209008-L10-3692-1 8220-111-209008-L10-2111-1	IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE PAPELERÍA DE OFICINA G.	\$4,745.00	FF:111, Monto Modificado FF:111, Monto Modificado		
			\$3,000.00			
	8220-111-204002-K10-2141-1	MATERIAL Y ÚTILES PARA		\$800.00 FF:111, Monto Modificado		
0092	8220-111-204002-K10-2151-1	MATERIAL IMPRESO E		\$9,000.00 FF:111, Monto Modificado		
	8220-111-204002-K10-2181-1	MATERIALES PARA EL REGISTRO		\$800.00 FF:111, Monto Modificado		
	8220-111-204002-K10-3471-1	FLETES Y MANIOBRAS G. Corriente		\$740.00 FF:111, Monto Modificado		
0095	8220-111-204002-K10-3741-1	AUTOTRANSPORTE G. Corriente		\$9,000.00 FF:111, Monto Modificado		
0096	8220-111-204002-K10-2111-1	PAPELERÍA DE OFICINA G.		\$500.00 FF:111, Monto Modificado	\$500.00	
0097	8220-111-204002-K10-3792-1	TRASLADO DE PERSONAS G.	\$18,000.00	FF:111, Monto Modificado		
	8220-111-101001-130-3391-1	SERVICIOS PROFESIONALES,	\$150,500.00	FF:111, Monto Modificado		
	8220-111-101001-270-3171-1	SERVICIOS DE ACCESO DE	\$9,000.00	FF:111, Monto Modificado		
	8220-111-101001-120-3791-1	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO		\$8,130.00 FF:111, Monto Modificado		
	8220-111-101001-120-3792-1	TRASLADO DE PERSONAS G.		\$4,200.00 FF:111, Monto Modificado	\$4,200.00	
	8220-111-204002-K10-3171-1	SERVICIOS DE ACCESO DE	\$500.00	FF:111, Monto Modificado		
0103	8220-111-101001-120-2614-1	LUBRICANTES Y ADITIVOS G.		\$15,000.00 FF:111, Monto Modificado	\$15,000.00	
	8220-111-101001-310-2614-1	LUBRICANTES Y ADITIVOS G.	\$11,000.00	FF:111, Monto Modificado		
	8220-111-101001-120-3752-1	VIÁTICOS NACIONALES G.		\$2,300.00 FF:111, Monto Modificado		
	8220-111-203008-L10-2731-1	ARTÍCULOS DEPORTIVOS G.		\$1,745.00 FF:111, Monto Modificado		
0107	8220-111-101001-H10-3722-1	PAS AJES TERRESTRES		\$400.00 FF:111, Monto Modificado	\$400.00	
0008	8220-111-101001-130-2614-1	LUBRICANTES Y ADITIVOS G.	\$3,000.00	FF:111, Monto Modificado		
0109	8220-62E-B12001-D10-2611-1	GASOLINA G. Corriente		\$200.00 FF:62E, Monto Modificado	\$200.00	
	8220-62E-B12001-D10-2111-1	PAPELERÍA DE OFICINA G.	\$341.61	FF:42E, Monto Modificado		
	8220-111-101001-120-3391-1	SERVICTOS PROFESIONALES,		\$2.00 FF:111, Monto Modificado		
0112	8220-561-101001-310-4245-1	APORTACIONES PARA OBRAS G.		\$100,000.00 FF:561, Monto Modificado		
0113	8220-111-101001-120-3611-1	INFORMACIÓN EN MEDIOS		\$5,000.00 FF:111, Monto Modificado		
0114	8220-62F-B13001-J10-2111-1	PAPELERÍA DE OFICINA G.		\$3,000.00 FF:62F, Monto Modificado		
0115	8220-62E-B12001-D10-3341-1	SERVICIOS PARA CAPACITACIÓN		\$141.61 FF:62E, Monto Modificado	\$141.61	
0116	8220-111-101001-C10-3692-1	IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE	\$40,000.00	FF:111, Monto Modificado		
0117	8220-111-101001-270-3722-1	PASAJES TERRESTRES	\$600.00	FF:111, Monto Modificado		
0118	8220-111-101001-270-3752-2	VIÁTICOS NACIONALES G. Capital	\$1,564.00	FF:111, Monto Modificado		
0119	8220-111-204002-K10-3511-1	MANTENIMIENTO Y	\$2.40.00	FF:111, Monto Modificado		
0120	8220-111-101001-270-3471-1	FLETES Y MANIOBRAS G. Confente	\$4,000.00	FF:111, Monto Modificado		
0121	8220-111-204002-K10-2911-1	REFACCIONES ACCESORIOS Y	\$500.00	FF:111, Monto Modificado		
0122	8220-111-204002-K10-2171-1	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$800.00	FF:111, Monto Modificado		
	8220-111-204002-K10-2471-1	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA	\$800.00	FF:111, Monto Modificado		
0124	8220-111-101001-120-2215-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	\$3,000.00	FF:111, Monto Modificado		
	8220-62F-B13001-J10-4411-1	AYUDAS SOCIALES G. Coniente	\$3,000.00	FF:62F, Monto Modificado		
	8220-111-101001-120-3251-1	ARRENDAMIENTO DE	\$30.00	FF:111, Monto Modificado		
0127	8220-111-101001-270-5151-2	BIENES INFORMÁTICOS G. Capital	\$5,150.00	FF:111, Monto Modificado		
0128	8220-111-101001-740-3722-1	PASAJES TERRESTRES	\$5,000.00	FF:111, Monto Modificado		
0129	8220-111-101001-740-3752-1	VIÁTICOS NACIONALES G.	\$2,022.00	FF:111. Monto Modificado		
	8220-111-101001-740-3761-1	VIÁTICOS INTERNACIONALES G.	\$15,063.35	FF:111, Monto Modificado		
	8230-561-100001-740-3761-1 8230-561-100001-310-1412-1	APORTACIONES AL IMSS G.	\$1,685,000.00	FF-561, Monto Modificado		
46.74		ACCEPTAGE AL MISS U.	\$1,003,000.00			



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL **ÁREA:** SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL **ACTA:** 46 AÑO: 2024 SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE MARZO DEL 2024. **EXPEDIENTE: ASUNTO:** REUNIÓN DE CABILDO.





MUNICIPIO DE RÍO GRANDE ESTADO DE ZACATECAS Póliza: P19870 Del 01/11/2023

Concepto: Gasto Modificado Folio: 69 (Traspaso) Ejercicio : 2023 TRASPASOS DEL MES DE NOVIEMBRE 2023

	_				
No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo		Concepto del movimiento
0132	8230-561-101001-310-3112-1 8230-561-101001-310-4933-1	ALUMBRADO PUBLICO G.			FF:561, Monto Modificado FF:561, Monto Modificado
0033		APORTACIONES O CUOTAS A	******	\$100,000.00	FF:111. Monto Modificado
0135	8230-111-101001-C10-5151-2 8230-111-101001-C10-3322-1	BIENES INFORMÁTICOS G. Capital SERVICIOS ESTADÍSTICOS Y	\$15,000.00 \$25,000.00		FF:111, Monto Modificado
0136	8230-111-101001-C10-3322-1 8230-111-101001-120-2141-1	MATERIAL V ÚTIL ES PARA	\$3,000.00		FF:111, Monto Modificado
0137	8230-111-101001-120-2141-1 8230-111-101001-120-2461-1	MATERIAL ELÉCTRICO Y	\$3,000.00	\$1.500.00	FF:111, Monto Modificado
0138	8230-111-101001-120-2611-1	GASOLINA G. Corriente		4-10-33-33	FF:111, Monto Modificado
0139	8230-111-101001-120-2511-1 8230-111-101001-120-2931-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS	\$1,800.00	\$.5,000.00	FF:111, Monto Modificado
0140	8230-111-101001-120-2941-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS	\$9,500.00		FF-111, Monte Modificado
0141	8230-111-101001-120-2961-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS	\$5,000.00		FF:111, Monto Modificado
0141	#230-111-101001-120-2501-1	SERVICIO DE TEL FEONÍA	\$3,000.00		FF:111. Monto Modificado
0143	8230-111-101001-120-3131-1	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	\$18,000.00		FF:111 Mente Medificade
0144	8230-111-101001-120-3291-1	OTROS AR RENDAMIENTOS G.	\$10,000.00	\$130,307,00	FF:111, Monto Modificado
0145	8230-111-101001-120-3392-1	SERVICIOS RELACIONADOS CON	\$10,000.00	\$1.00,702.00	FF:111. Monto Modificado
0145	8230-111-101001-120-3392-1	FLETES Y MANOBRAS G. Confente	\$4,900.00		FF:111, Monto Modificado
0147	\$230-111-101001-120-3471-1 \$230-111-101001-120-3471-1	MANTENIMIENTO V	34,500.00	\$15,000,00	FF:111, Monto Modificado
0148	8230-111-101001-120-3592-1	IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE	\$20,000.00	\$13,000.00	FF-111. Monto Modificado
0149	8230-111-101001-120-3712-1	PASAJES AÉRBOS	\$18,100.00		FF:111, Monto Modificado
0150	8230-111-101001-120-3712-1 8230-111-101001-120-3721-1	PASAJES TERRESTRES	\$18,100.00		FF:111, Monto Modificado
					FF-111, Monto Modificado
0151	8230-111-101001-120-3722-1 8230-111-101001-120-3751-1	PAS AJES TERRES TRES VIÁTICOS ESTATALES G. Conjente	\$26,900.00 \$30,000.00		FF:111, Monto Modificado
0052	8230-111-101001-120-3761-1	VIÁTICOS INTERNACIONALES G.			FF:111, Monto Modificado
0054	8230-111-101001-120-3761-1 8230-111-101001-120-3821-1	GASTOS DE ORDEN SOCIAL G.	\$300.00	540.700.00	FF:111, Monto Modificado
0155			£2.000.00	\$49,200.00	FF:111, Monto Modificado
0155	8230-111-101001-120-5651-2 8230-111-101001-120-2161-1	EQUIPOS Y APARATOS DE MATERIAL DE LIMPIEZA DE	\$8,000.00		FF:111, Monto Modificado
			\$4,500.00	£ 400.00	FF:111, Monto Modificado
0157	8230-111-101001-H10-3721-1 8230-111-101001-420-7211-1	PASAJES TERRESTRES			FF:111, Monte Modificado
0158	8230-111-101001-420-2211-1 8230-111-101001-420-211-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS MATERIAL DE LIMPIEZA DE	\$1,500.00	\$1,500.00	FF:111, Monto Modificado
	1427	Carlotte and a contract and	21200.00		FF:111, Monto Modificado
0160	8230-111-101001-810-2141-1	MATERIAL Y ÚTILES PARA	\$2,000.00		
0161	8230-111-101001-810-2211-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS		\$143,800.00	FF:111, Monto Modificado
0162	8230-111-101001-810-2213-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	\$8,000.00		FF:111, Monto Modificado
0163	8230-111-101001-810-2231-1	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO	\$5,800.00		FF:111, Monto Modificado
0164	8230-111-101001-810-2611-1	GASOLINA G. Corriente	\$52,000.00		FF:111, Monto Modificado
0165	8230-111-101001-810-2751-1	BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS	\$2,000.00		FF:111, Monto Modificado
0166	8230-111-101001-810-2941-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS	\$7,000.00		FF:111, Monto Modificado
0167	8230-111-101001-810-2961-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS	\$40,000.00		FF:111, Monto Modificado
0168	8230-111-101001-810-3221-1	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	\$20,000.00		FF:111, Monto Modificado
0169	8230-111-101001-810-3291-1	OTROS AR RENDAMIENTOS G.	\$10,000.00		FF:111, Monto Modificado
0170	8230-111-101001-810-3541-1	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y	\$20,000.00		FF:111, Monto Modificado
0171	8230-111-101001-810-3551-1	MANTENIMIENTO Y	\$15,000.00		FF:111, Monto Modificado
0172	8230-111-101001-810-3722-1	PASAJES TERRESTRES	\$10,000.00		FF:111, Monto Modificado
0173	8230-111-101001-810-3751-1	VIÁTICOS ESTATALES G. Corriente	\$3,000.00		FF:111, Monto Modificado
0174	8230-111-101001-810-3752-1	VIÁTICOS NACIONALES G.			FF:111, Monto Modificado
0175	8230-111-101001-810-3821-1	GASTOS DE ORDEN SOCIAL G.		\$11,000.00	FF:111, Monto Modificado
0176	8230-111-101001-810-4244-1	APORTACIONES PARA ACCIONES	\$14,000.00		FF:111, Monto Modificado
0177	8230-111-101001-810-2111-1	PAPELERÍA DE OFICINA G.		\$54,000.00	FF:111, Monto Modificado
0178	8230-111-101001-810-2161-1	MATERIAL DE LIMPIEZA DE	\$3,000.00		FF:111, Monto Modificado
0179	8230-111-101001-740-1441-1	CUOTAS PARA EL SEGURO DE	\$5,000.00		FF:111, Monto Modificado
0830	8230-111-101001-740-3721-1	PASAJES TERRESTRES	\$9,511.35		FF:111, Monto Modificado
0181	8230-111-101001-740-3751-1	VIÁTICOS ESTATALES G. Confente	\$12,574.00		FF:111, Monto Modificado
0182	8230-111-101001-740-2111-1	PAPELERÍA DE OFICINA G.		\$5,000.00	FF:111, Monto Modificado
0183	8230-111-101001-130-2151-1	MATERIAL IMPRESO E	\$3,000.00		FF:111, Monto Modificado
0184	8230-111-101001-130-2711-1	VESTUARIO, UNIFORMES Y	\$15,000.00		FF:111, Monto Modificado
0185	8230-111-101001-130-3221-1	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS		\$75,000.00	FF:111, Monto Modificado
0186	8230-111-101001-130-3315-1	SERVICIOS Y ASESORIAS	\$10,000.00		FF:111, Monto Modificado
0187	8230-111-101001-130-3551-1	MANTENIMIENTO Y	\$5,000.00		FF:111, Monto Modificado
0188	8230-111-101001-130-3721-1	PAS AJES TERRESTRES			FF:111, Monto Modificado
0189	8230-111-101001-130-3751-1	VIÁTICOS ESTATALES G. Confente		\$4,200.00	FF:111, Monto Modificado
0190	8230-111-101001-130-3821-1	GASTOS DE ORDEN SOCIAL G.	\$72,500.00		FF:111, Monto Modificado
0191	8230-111-101001-130-3921-1	IMPUESTOS Y DERECHOS G.	\$78,000.00		FF:111, Monto Modificado
0192	8230-111-101001-130-3941-1	SENTENCIAS Y RESOLUCIONES	\$50,000.00		FF:111, Monto Modificado
0193	8230-111-101001-210-2141-1	MATERIAL Y ÚTILES PARA		\$40,000.00	FF:111, Monto Modificado
0194	8230-111-101001-210-5151-2	BIENES INFORMÁTICOS G. Capital	\$40,000.00		FF:111, Monto Modificado
0195	8230-111-101001-310-2121-1	MATERIALES Y ÚTILES DE	\$11,000.00		FF:111, Monto Modificado
0196	8230-111-101001-310-2181-1	MATERIALES PARA EL REGISTRO		\$60,000,00	FF:111, Monto Modificado
	8230-111-10(001-310-2211-I	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	\$8,000.00		FF:111, Monto Modificado
2000		The state of the state of the state of			



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL ÁREA: SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL AÑO: ACTA: 46 2024 SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE MARZO DEL 2024. **EXPEDIENTE:** REUNIÓN DE CABILDO. **ASUNTO:**





MUNICIPIO DE RÍO GRANDE **ESTADO DE ZACATECAS**

Póliza: P19870 Del 01/11/2023

Concepto: Gasto Modificado Folio: 69 (Traspaso) Ejercicio: 2023 TRAS PASOS DEL MES DE NOVIEMBRE 2023

	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
98	8230-111-101001-310-2213-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS			FF:111, Monto Modificado
99	8230-111-101001-310-2471-1	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA	\$8,700.00		FF:111, Monto Modificado
000	8230-111-101001-310-2611-1	GASOLINA G. Corriente		\$100,000.00	FF:111, Monto Modificado
10	8230-111-101001-310-2961-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS		\$16,000.00	FF:111, Monto Modificado
02	8230-111-101001-310-3111-1	SERVICTO DE ENERGÍA			FF:111, Monto Modificado
03	8230-111-101001-310-3141-1	SERVICIO TELEFÓNICO		\$24,000.00	FF:111, Monto Modificado
04	8230-111-101001-310-3291-1	OTROS AR RENDAMIENTOS G.	\$10,000.00		FF:111, Monto Modificado
0.5	8230-111-101001-310-3571-1	MANTENIMIENTO Y	\$600.00		FF:111, Monto Modificado
06	8230-111-101001-310-3581-1	SERVICIOS DE LAVANDERÍA,		\$9,300.00	FF:111, Monto Modificado
07	8230-111-101001-310-3721-1	PAS AJES TERRES TRES	\$15,000.00		FF:111, Monto Modificado
08	8230-111-101001-310-3951-1	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y	\$50,000.00		FF:111, Monto Modificado
09	8230-111-101001-310-5111-2	MOBILIARIO G. Capital	\$50,000.00		FF:111, Monto Modificado
10	8230-111-101001-310-5151-2	BIENES INFORMÁTICOS G. Capital	\$45,000.00		FF:111, Monto Modificado
п	8230-111-101001-310-5411-2	VEHÍCULOS Y EQUIPO	\$194,000.00		FF:111, Monto Modificado
12	8230-111-101001-270-3551-1	MANTENIMIENTO Y	\$9,000.00		FF:111, Monto Modificado
13	8230-111-101001-270-3721-1	PAS AJES TERRES TRES	\$4,600.00		FF:111, Monto Modificado
14	8230-111-101001-270-3751-1	VIÁTICOS ESTATALES G. Confente	\$1,564.00		FF:111, Monto Modificado
5	8230-111-101001-270-5411-2	VEHÍCULOS Y EQUIPO	\$5,150.00		FF:111, Monto Modificado
	8230-111-203008-L10-2491-1	OTROS MATERIALES Y	\$1,500.00		FF:111, Monto Modificado
17	8230-111-203008-L10-2611-1	GASOLINA G. Corriente	\$3,000.00		FF:111, Monto Modificado
8	8230-111-203008-L10-2941-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS	\$1,500.00		FF:111, Monto Modificado
19	8230-111-203008-L10-3692-1	IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE			FF:111, Monto Modificado
20	8230-111-209008-L10-2111-1	PAPELERÍA DE OFICINA G.		\$3,000.00	FF:111, Monto Modificado
2.1	8230-111-204002-K10-2141-1	MATERIAL Y ÚTILES PARA	\$800.00		FF:111, Monto Modificado
22	8230-111-204002-K10-2151-1	MATERIAL IMPRESO E	\$9,000.00		FF:111, Monto Modificado
23	8230-111-204002-K10-2181-1	MATERIALES PARA EL REGISTRO	\$800.00		FF:111, Monto Modificado
24	8230-111-204002-K10-3471-1	FLETES Y MANIOBRAS G. Coniente	\$740.00		FF:111, Monto Modificado
25	8230-111-204002-K10-3741-1	AUTOTRANSPORTE G. Corriente	\$9,000.00		FF:111, Monto Modificado
26	8230-111-204002-K10-2111-1	PAPELERÍA DE OFICINA G.	\$500.00		FF:111, Mente Medificado
	8230-111-204002-K10-3792-1	TRASLADO DE PERSONAS G.			FF:111, Monto Modificado
28	8230-111-101001-130-3391-1	SERVICIOS PROFESIONALES,			FF:111, Monto Modificado
29	8230-111-101001-270-3171-1	SERVICIOS DE ACCESO DE		\$9,000.00	FF:111, Monto Modificado
90	8230-111-101001-120-3791-1	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO	\$8,130.00		FF:111, Monte Modificado FF:111, Monte Modificado
31	8230-111-101001-120-3792-1	TRASLADO DE PERSONAS G.	\$4,200.00		
12	8230-111-204002-K10-3171-1	SERVICIOS DE ACCESO DE		\$500.00	FF:111, Monto Modificado
33 14	8230-111-101001-120-2614-1 8230-111-101001-310-3614-1	LUBRICANTES Y ADITIVOS G.	\$15,000.00	*** *** **	FF:111, Monto Modificado FF:111, Monto Modificado
		LUBRICANTES Y ADITIVOS G.	*****	\$11,000.00	FF:111, Monte Modificado
35	8230-111-101001-120-3752-1	VIÁTICOS NACIONALES G.	\$2,300.00		FF:111, Monto Modificado
37	8230-111-203008-L10-2731-1 8230-111-101001-H10-3722-1	ARTÍCULOS DEPORTIVOS G. PAS AJES TERRES TRES	\$1,745.00		FF:111, Mente Medificado
	8230-111-101001-H10-3722-1 8230-111-101001-130-2614-1	LUBRICANTES Y ADITIVOS G.	\$400.00	FT 000 00	FF:111, Monto Modificado
39	8230-62E-B12001-D10-2611-1		\$200.00	\$1,000.00	FF-62E, Monto Modificado
40	8230-62E-B12001-D10-2611-1	PAPELERÍA DE OFICINA G.	\$200.00	\$2.01.61	FF-62E, Monto Modificado
41	8230-62E-B12001-D10-2111-1 8230-111-101001-120-3391-1	SERVICIOS PROFESIONALES.	\$2.00	3.741.01	FF:111. Mente Medificado
42	8230-561-101001-120-3391-1	APORTACIONES PARA OBRAS G.	\$100,000.00		FF-561, Monto Modificado
43	8230-111-101001-120-3611-1	INFORMACIÓN EN MEDIOS	\$5,000.00		FF:111, Monto Modificado
4.5	8230-62F-B13001-120-3511-1	PAPELERÍA DE OFICINA G.	\$3,000.00		FF:62F, Monto Modificado
15	8230-62E-B12001-D10-3341-1		\$141.61		FF-62F, Monto Modificado
15 16	8230-111-101001-C10-3692-1	IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE	30.40.00	\$40,000,00	FF:111, Monto Modificado
	8230-111-101001-270-3722-1	PASAJES TERRESTRES			FF:111, Monto Modificado
	8230-111-101001-270-3752-2	VIÁTICOS NACIONALES G. Capital			FF-111, Monto Modificado
19	8230-111-204002-K10-3511-1	MANTENIMIENTO Y			FF:111, Monto Modificado
90	8230-111-101001-270-3471-1	FLETES Y MANIOBRAS G. Confente			FF:111, Monto Modificado
1	8230-111-204002-K10-2911-1	REFACCIONES ACCESORIOS Y			FF:111, Monto Modificado
12	8230-111-204002-K10-2171-1	MATERIALES Y SUMINISTROS			FF:111, Monto Modificado
3	8230-111-204002-K10-2471-1	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA			FF:111, Monto Modificado
4	8230-111-101001-120-2215-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS			FF:111, Monto Modificado
5	8230-62F-B13001-J10-4411-1	AYUDAS SOCIALES G. Conjente			FF-62F, Monto Modificado
3.5	8230-111-101001-120-3251-1	ARRENDAMIENTO DE			FF:111, Monto Modificado
20	8230-111-101001-270-5151-2	BIENES INFORMÁTICOS G. Capital			FF:111, Monto Modificado
		PAS AJES TERRESTRES			FF:111, Monto Modificado
257	8230-111-101001-740-3722-1				
57	8230-111-101001-740-3722-1 8230-111-101001-740-3752-1	VIÁTICOS NACIONALES G.		\$2,022.00	FF:111, Monto Modificado
57 58 59					FF:111, Monto Modificado FF:111, Monto Modificado

CIUDADANA LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA.- Síndica Municipal: Es cuánto señor presidente.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-Presidente Municipal: Muchas gracias síndica, no sé la comisión como han visto ese de, tú lo checaste ahí mi Chava, ahí que, como vimos ese, ese informe.

CIUDADANO LICENCIADO JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Gracias señor presidente buenas tardes, buenos días todavía compañeras, compañeros regidores, síndico municipal, secretario de gobierno, pues igual revisamos presidente ahí los los temas y pues seguimos igual, viendo la la recomendación, la cuestión de combustible en el caso de atender ahí las, los servicios públicos esa parte lo comentábamos, eh hay algunas partidas que se han mantenido, han disminuido algunos temas y considero que esa, estos informes del mes de noviembre todavía y diciembre pues



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL						
ÁREA:	A: SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL						
ACTA:	46	AÑO:	2024				
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE MARZO DEL 2024.						
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABI	LDO.					

van a permitir replantear la estrategia para este, lo que va de este año pues en el tema de la disciplina financiera y sobre todo pues optimizar el recurso para obtener un buen cierre de de administración y sobre todo por lo que comentábamos en la comisión, pues es fortalecer la cuestión de que se atienda los servicios públicos básicos a la población de Río Grande en ese sentido, es cuánto.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-Presidente Municipal: Muy bien, no sé si hay algún comentario ahí al respecto, si no lo hubiera pues procedemos a votar.

VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-Presidente Municipal: Quién esté a favor del dictamen en mención, sírvase a emitir su voto de manera económica levantando su mano, señor Secretario le pido por favor cuente los votos.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-Secretario de Gobierno Municipal: Señor Presidente le informo que son 14 votos a favor, por lo que se aprueba por UNANIMIDAD el dictamen en mención.

SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-Presidente Municipal: Bueno en el punto numero siente es lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto al informe financiero correspondiente al mes de diciembre del ejercicio fiscal 2023, así como sus traspasos del mes contenidos en póliza P21757, igualmente le doy el uso de la voz a la síndico municipal para que nos dé cuenta del dictamen en mención.

CIUDADANA LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA.- Síndica Municipal: Gracias señor presidente.

"REPUBLICANO AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE RIO GRANDE, ZACATECAS PRESENTE

Con facultades en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 126 párrafos IV de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; artículos 60 fracción III, 84 fracción II, 86 fracción V y VIII, 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio; artículos 21, 22, 23, 28 y 45 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, los integrantes de la Comisión de Hacienda y Vigilancia tienen la virtud de presentar ante ustedes el siguiente:

DICTAMEN.

RESPECTO AL INFORME FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2023 ASÍ COMO SUS TRASPASOS DEL MES CONTENIDOS EN POLIZA P21757.

A la Comisión de Hacienda le fue turnado para su estudio y dictamen la solicitud de Aprobación del Informe Financiero del mes de diciembre 2023, así como sus traspasos del mes contenidos en póliza P21757, presentado por el C.P. HUGO MARTINEZ RIOS, en su carácter de Tesorero Municipal.

Visto y Estudiado que fue la solicitud de Aprobación del Informe en cita, la comisión de Hacienda somete a Consideración del R. Ayuntamiento lo siguiente:



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL				
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL				
ACTA:	46	AÑO:	2024		
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE MARZO DEL 2024.				
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABI	LDO.			

ANTECEDENTES

RESULTANDO PRIMERO. - En fecha 11 de marzo del 2024, el Tesorero Municipal de Rio Grande, Zacatecas, C.P. HUGO MARTINEZ RIOS, presentó ante esta Comisión, para su análisis y aprobación la Solicitud de Aprobación del Informe Financiero del mes de diciembre 2023, así como los traspasos entre cuentas presupuestales del mismo mes contenidos en la póliza P21757.

RESULTANDO SEGUNDO. - De conformidad con lo dispuesto por el artículo 80 de la Ley Orgánica del Municipio, corresponde a la Síndico Municipal presidir la Comisión de Hacienda, en consecuencia, el asunto fue turnado dejando a su disposición el expediente relativo, para su análisis y dictamen.

CONSIDERANDOS

PRIMERO. - La solicitud de Aprobación del Informe Financiero del mes de diciembre 2023, así como sus traspasos del mes contenidos en póliza P21757, se sustenta en las siguientes motivaciones:

- 1.- Que son obligaciones y facultades del Tesorero elaborar y presentar los informes financieros y los correspondientes presupuestos del Ayuntamiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 96 fracción IV de la Ley Orgánica del Municipio.
- 2.- Que la presente solicitud de Aprobación del Informe Financiero del mes de diciembre 2023, así como sus traspasos del mes contenidos en póliza P21757, cumple con las normas técnicas, jurídicas y contables que emite el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y que es acorde con los lineamientos del Sistema Estatal de Coordinación Hacendaria del Estado de Zacatecas. SEGUNDO. La Comisión que suscribe, al pronunciarse a favor de la Aprobación del Informe Financiero del mes de diciembre 2023, así como sus traspasos del mes contenidos en póliza P21757, toma en consideración los siguientes aspectos: el presente informe es congruente con las políticas de racionalidad, austeridad, eficiencia, eficacia y transparencia.

Es por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio, que los integrantes de la Comisión de Hacienda, nos permitimos someter a la consideración del Pleno el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO. — Se aprueba con cuatro votos a favor y dos abstenciones el contenido de la Aprobación del Informe Financiero del mes de diciembre 2023, así como sus traspasos del mes contenidos en póliza P21757, en los términos descritos en la parte considerativa del presente dictamen y conforme a los documentos adjuntos.

Así lo acordaron y firman los Ciudadanos Síndico y Regidores integrantes de la Comisión de Hacienda de este R. Ayuntamiento 2021-2024 de Río Grande, Zacatecas.

ATENTAMENTE Río Grande, Zac., a 11 de marzo del 2024. COMISIÓN DE HACIENDA

NOMBRE	FIRMA
MNC. FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA	
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN	
C. MANUEL SAUCEDO CEBALLOS	
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. JESUS SALVADOR ROSALES MARES	
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. JOSÉ LUIS DELGADO ARROYO	
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
LIC. LUZ MARGARITA CHAVEZ GARCÍA	
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. YANETT GUTIERREZ LUNA	
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN."	



DEPENDENCIA:PRESIDENCIA MUNICIPAL

ÁREA:
SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL

ACTA:
46
AÑO:
2024 **EXPEDIENTE:**SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE MARZO DEL 2024.

ASUNTO:
REUNIÓN DE CABILDO.





MUNICIPIO DE RÍO GRANDE ESTADO DE ZACATECAS

ESTADO DE ZACATECAS
Balanza de Comprobación del 01/dic./2023 al 31/dic./2023

Cuentas con saldos y movimientos acumulado. (De la cuenta: 1000 a la 9999

Fecha y 21/mar./2024 hora de Impresión 02:12 p. m.

	p:rptBalanzaComprobacion		SALDO AN	TERIOR	MOVIMIE	NTOS	SALDO A	sión 02:12 p. m
at. (Cuenta	Nombre de la cuenta	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOF
				\$0.00	\$84.586.137.08	\$87.747.460.29	\$43.309.876.15	\$0.00
	1112 1122	BANCOS/TESORERÍA CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$46,471,199.36 \$882.90			4	,,	-
			\$136.721.67	\$0.00 \$0.00	\$26,614,228.27 \$27,315.09	\$26,613,141.22	\$1,969.95 \$112.685.76	\$0.0 \$0.0
	1123	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	4.00(.2		42.,0.0.00	\$51,351.00	4	
	1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$3,409,867.00	\$3,409,867.00	\$0.00	\$0.0
	1125	DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA A CORTO PLAZO	\$37,999.98	\$0.00	\$60,877.91	\$60,877.91	\$37,999.98	\$0.0
	1126	PRÉSTAMOS OTORGADOS A CORTO PLAZO	\$36,856.78	\$0.00	\$3,132.00	\$0.00	\$39,988.78	\$0.0
1	1129	OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	\$158,043.83	\$0.00	\$764.17	\$135.00	\$158,673.00	\$0.0
1	1131	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.0
1	1134	ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS A CORTO PLAZO	\$9,311,517.37	\$0.00	\$949,998.61	\$62,379.97	\$10,199,136.01	\$0.0
1	1231	TERRENOS	\$112,234,554.64	\$0.00	\$1,560,322.00	\$0.00	\$113,794,876.64	\$0.0
1	1233	EDIFICIOS NO HABITACIONALES	\$38,457,445.72	\$0.00	\$2,126,089.82	\$0.00	\$40,583,535.54	\$0.0
1	1235	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$55,254,190.03	\$0.00	\$16,104,010.41	\$51,549,613.04	\$19,808,587.40	\$0.0
1	1236	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	\$693,361.24	\$0.00	\$436,537.64	\$693,361.24	\$436,537.64	\$0.0
1	1239	OTROS BIENES INMUEBLES	\$330,750.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$330,750.00	\$0.0
1	1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$11,936,529.87	\$0.00	\$74,859.11	\$0.00	\$12,011,388.98	\$0.0
1	1242	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$866,823.92	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$866,823.92	\$0.0
1	1243	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$269,509.94	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$269,509,94	\$0.0
1	1244	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$32,958,586.31	\$0.00	\$1,300,000.00	\$0.00	\$34,258,586.31	\$0.0
1	1245	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$474,202.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$474,202.00	\$0.0
1	1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$4,983,255.02	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,983,255.02	\$0.0
1	1247	COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	\$174,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$174,000,00	\$0.0
-	1251	SOFTWARE	\$106.152.31	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$106,152,31	\$0.0
	1261	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES	\$0.00	\$2.324.189.01	\$0.00	\$618.765.07	\$0.00	\$2,942,954.0
	1263	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	\$0.00	\$35,439,825,14	\$0.00	\$4,354,196,98	\$0.00	\$39,794,022.1
	1265	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	\$0.00	\$11,104,56	\$0.00	\$3,758.01	\$0.00	\$14.862.5
	2111	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$2.971,222.03	\$29.551,197.98	\$27,202,289,83	\$0.00	\$622,313.6
2	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$12.113.818.12	\$7.083,169.24	\$6,493,603,65	\$0.00	\$11.524.252.5
	2113	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$697,430.45	\$6,039,060.22	\$16,540,548.05	\$0.00	\$11,198,9182
2	2115	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$856,173.47	\$757,028.36	\$726,183.44	\$0.00	\$825,328.5
2	2117	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$17,820,952.31	\$2,903,045.04	\$5,309,249.32	\$0.00	\$20,227,156.5
2	2121	DOCUMENTOS COMERCIALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$2,936,441.04	\$1,166,667.00	\$11,000,000.00	\$0.00	\$12,769,774.0
	2131	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	\$0.00	\$0.00	\$1,166,667.00	\$1,166,667.00	\$0.00	\$0.0
	2199	OTROS PASIVOS CIRCULANTES	\$0.00	-\$16,189.46	\$0.00	\$21,400.00	\$0.00	\$5,210.5
	3210	RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.0

ndetec

MUNICIPIO DE RÍO GRANDE ESTADO DE ZACATECAS

Balanza de Comprobación del 01/dic./2023 al 31/dic./2023 Cuentas con saldos y movimientos acumulado. (De la cuenta: 1000 a la 9999)

Fecha y 21/mar./2024 hora de Impresión 02:12 p. m.

ora de Impresión 02:12 p. m. SALDO ACTUAL SALDO ANTERIOR MOVIMIENTOS ACREEDOR ACREEDOR Nat. Cuenta Nombre de la cuenta
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES DEUDOR DEUDOR ACREEDOR DEUDOR \$71,936,511.73 \$85,639,181.17 3251 \$85,639,181.17 CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO
IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS
TRANSACCIONES -\$18,057,679.76 -\$18,057,679.76 4112 \$0.00 \$0.00 \$13,426,289.27 \$3,038,068.56 \$476,796.52 \$297,392.48 \$13,903,085.79 \$3,335,461.04 4113 IMPUESTOS SUBRE DE PREDIDECION, EL CONSUMO TEXTRANSACCIONES
ACCESORIOS DE MPUESTOS
DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O
EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO
DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS
OTROS DERECHOS
PRODUCTOS
MULTAS
OTROS APROVECHAMIENTOS
PARTICIPACIONES
APORTACIONES
CONVENIOS
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER 4117 4141 \$0.00 \$4,534.13 \$587.354.98 \$150.226.00 \$2,688,859.51 \$0.00 \$0.00 \$0.00 \$0.00 \$0.00 \$0.00 \$0.00 \$0.00 \$0.00 \$8.694,965.09 \$17,348,077.85 \$932,002.85 \$1,506,962.79 \$866,116.78 \$880,574.32 \$130,919,206.14 4143 4149 4151 4162 4169 4211 4212 4213 \$0.00 \$90,122,861.39 \$2,410,465.85 \$0.00 \$52,587,746.57 \$98,817,826.48 5111 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES \$3,078,803.68 \$16,895,358.70 \$19,974,162.38 5113 \$0.00 \$986,216.04 \$416,000.00 \$201,099.02 SEGURIDAD SOCIAL
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS \$18,056,988.28 \$19,043,204.32 \$4,254,660.49 \$3,237,053.64 \$0.00 \$0.00 \$0.00 \$0.00 \$4,670,660.49 \$3,438,152.66 D 5121 MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES DOCUMENTOS Y ATRIOLLOS OFICIALES
ALIMENTOS Y VITENSILIOS
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y
COMERCIALIZACIÓN
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE
REPARACIÓN 5122 \$2,599,985.66 \$20,970.78 \$160,104.74 \$0.00 \$2,760,090.40 \$20,970.78 REPARACIÓN
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMAC ÉUTICOS Y DE
LABORATORIO
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y
ARTÍCULOS DEPORTIVOS
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES
SERVICIOS BÁSICOS
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO
SERVICIOS POFOFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y
OTROS SERVICIOS \$247,367.09 \$3,849.93 \$0.00 \$251,217.02 D 5125 \$0.00 \$0.00 \$13,975,543.06 \$517,627.15 \$1,172,000.86 \$187,934.12 \$15,147,543.92 \$705,561.27 \$266,450.16 \$1,762,330.21 \$286,675.16 \$172,000.00 \$2,005,016.08 \$18,312,724.68 \$4,765,460.56 \$905,025.39 5132 5133 SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES 5134 \$1,514,147.88 \$0.00 \$25,075.08 \$0.00 \$1,539,222.96 \$0.00

Page 2



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL				
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL				
ACTA:	46	AÑO:	2024		
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE MARZO DEL 2024.				
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABI	LDO.			



MUNICIPIO DE RÍO GRANDE
ESTADO DE ZACATECAS
Balanza de Comprobación del 01/dic./2023 al 31/dic./2023
Cuentas con saldos y movimientos acumulado. (De la cuenta: 1000 a la 9999)

Fecha y 21/mar./2024 hora de Impresión 02:12 p. m.

	Rep. rpibalarizac dri probacion						nora de impi	resion (uz. iz p. iii
			SALDO A	NTERIOR	MOVIMI	ENTOS	SALDO A	ACTUAL
Nat.	Cuenta	Nombre de la cuenta	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
D	5135	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$857,224.24	\$0.00	\$71,391.11	\$0.00	\$928,615.35	\$0.00
D	5136	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$835,015.37	\$0.00	\$129,026.43	\$0.00	\$964,041.80	\$0.00
D	5137	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	\$762,251.15	\$0.00	\$59,766.06	\$0.00	\$822,017.21	\$0.00
D	5138	SERVICIOS OFICIALES	\$8,575,626.67	\$0.00	\$299,395.01	\$0.00	\$8,875,021.68	\$0.00
D	5139	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$4,849,223.59	\$0.00	\$1,400,100.69	\$0.00	\$6,249,324.28	\$0.00
D	5212	TRANSFERENCIAS INTERNAS AL SECTOR PÚBLICO	\$1,144,986.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,144,986.00	\$0.00
D	5222	TRANSFERENCIAS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	\$1,845,478.22	\$0.00	\$137,721.33	\$0.00	\$1,983,199.55	\$0.00
D	5231	SUBSIDIOS	\$1,656,494.40	\$0.00	\$488.19	\$0.00	\$1,656,982.59	\$0.00
D	5241	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	\$5,251,329.34	\$0.00	\$491,433.92	\$0.00	\$5,742,763.26	\$0.00
D	5243	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES	\$299,953.57	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$299,953.57	\$0.0
D	5292	TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO EXTERNO	\$495,684.00	\$0.00	\$96,540.00	\$0.00	\$592,224.00	\$0.0
D	5513	DEPRECIACIÓN DE BIENES INMUEBLES	\$0.00	\$0.00	\$618,765.07	\$0.00	\$618,765.07	\$0.0
D	5515	DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES	\$0.00	\$0.00	\$4,354,196.98	\$0.00	\$4,354,196.98	\$0.0
D	5517	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	\$0.00	\$0.00	\$3,758.01	\$0.00	\$3,758.01	\$0.0
D	5611	CONSTRUCCIÓN EN BIENES NO CAPITALIZABLE	\$0.00	\$0.00	\$48,556,562.46	\$0.00	\$48,556,562.46	\$0.0
D	8110	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$371,064,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$371,064,500.00	\$0.0
A.	8120	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	\$0.00	\$133,262,662.86	\$45,062,310.22	\$4,421,449.94	\$0.00	\$92,621,802.5
D	8130	MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$55,353,165.18	\$0.00	\$4,421,449.94	\$15,039,302.00	\$44,735,313.12	\$0.0
A.	8140	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	\$0.00	\$0.00	\$30,023,008.22	\$30,023,008.22	\$0.00	\$0.0
A.	8150	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	\$0.00	\$293,155,002.32	\$0.00	\$30,023,008.22	\$0.00	\$323,178,010.5
A.	8210	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$0.00	\$371,064,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$371,064,500.0
D	8220	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	\$115,047,468.81	\$0.00	\$25,197,479.67	\$64,837,097.05	\$75,407,851.43	\$0.0
A.	8230	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$0.00	\$64,806,529.65	\$36,000,433.93	\$25,197,479.67	\$0.00	\$54,003,575.3
D	8240	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	\$68,798,392.43	\$0.00	\$28,836,663.12	\$53,275,673.93	\$44,359,381.62	\$0.0
D	8250	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	\$8,620,156.14	\$0.00	\$53,275,673.93	\$45,745,593.18	\$16,150,236.89	\$0.0
D	8260	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	\$46,024.49	\$0.00	\$45,745,593.18	\$45,775,386.60	\$16,231.07	\$0.0
D	8270	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	\$243,358,987.78	\$0.00	\$45,775,386.60	\$0.00	\$289,134,374.38	\$0.00
		Suma	s=> \$1,370,116,676.96	\$1,370,116,676.96	\$587,985,855.05	\$587,985,855.05	\$1,403,488,705.37	\$1,403,488,705.3

MUNICIPIO DE RÍO GRANDE ESTADO DE ZACATECAS Balanza de Comprobación del 01/dic./2023 al 31/dic./2023 Cuentas con saldos y movimientos acumulado. (De la cuenta: 1000 a la 9999)

Fecha y 21/mar./2024 hora de Impresión 02:12 p. m. SALDO ACTUAL MOVIMIENTOS

SALDO ANTERIOR ACREEDOR DEUDOR Nombre de la cuenta DEUDOR ACREEDOR DEUDOR LIC. MARIO CORDOVA LONGORIA LIC. FATIMA GUADALUPE GOMEZ ZAVALA
PRESIDENTE MUNICIPAL SINDICA MUNICIPAL PRESIDENTE MUNICIPAL C.P. HUGO MARTINEZ RIOS TESORERO MUNICIPAL



DEPENDENCIA:PRESIDENCIA MUNICIPALÁREA:SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPALACTA:46AÑO:2024EXPEDIENTE:SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE MARZO DEL 2024.Cobierno de Río Grand
2021-2024ASUNTO:REUNIÓN DE CABILDO.



MUNICIPIO DE RÍO GRANDE ESTADO DE ZACATECAS Póliza: P21757 Del 01/12/2023

ECAS hora de Impresión 12/0
Platina I

Concepto: Gasto Modificado Folio: 73 (Traspaso) Ejercicio: 2023 TRASPASOS DEL MES DE DICIEMBRE 2023

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8220-561-101001-710-1131-1	SUELDOS BASE G. Conjente		861 636 40	FF:561, Monto Modificado
0001	8220-561-101001-710-1131-1 8220-561-101001-310-3112-1	ALUMBRADO PUBLICO G.			FF:561, Monto Modificado
0003	X220-561-101001-310-3951-1	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y	\$200,000.00	3740,040.00	FF:561, Monto Modificado
0004	8220-561-101001-310-3981-1	IMPUESTOS SOBRE NÓMINAS Y	\$500,000.00		FF:561, Monto Modificado
0005	8220-561-101001-310-4933-1	APORTACIONES O CUOTAS A	\$31,199.00		FF:561, Monto Modificado
0006	8220-111-101001-120-2141-1	MATERIAL Y ÚTILES PARA			FF:111, Monto Modificado
	8220-111-101001-120-2211-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS			FF:111, Monto Modificado
0008	8220-111-101001-120-2213-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS			FF:111, Monto Modificado
	8220-111-101001-120-2441-1 8220-111-101001-120-2461-1	MADERA Y PRODUCTOS DE MATERIAL ELÉCTRICO Y			FF:111, Monto Modificado FF:111, Monto Modificado
	8220-111-101001-120-2481-1	MATERIALES			FF:111. Monto Modificado
	8220-111-101001-120-2611-1	GASOLINA G. Corriente	\$7.258.66	91,000.00	FF:111, Monto Modificado
0013	8220-111-101001-120-2711-1	VESTUARIO, UNIFORMES Y		\$1,747.19	FF:111, Monto Modificado
0014	8220-111-101001-120-2911-1	REFACCIONES ACCESORIOS Y			FF:111, Monto Modificado
	8220-111-101001-120-2931-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS			FF:111, Monto Modificado
	8220-111-101001-120-2941-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS			FF:111, Monto Modificado
	8220-111-101001-120-2961-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS			FF:111, Monto Modificado
0018	8220-111-101001-120-3221-1 8220-111-101001-120-3291-1	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS OTROS ARRENDAMIENTOS G.			FF:111, Monto Modificado FF:111, Monto Modificado
	8220-111-101001-120-3291-1 8220-111-101001-120-3471-1	FLETES Y MANIOBRAS G. Coniente			FF:111, Monto Modificado
	8220-111-101001-120-3471-1 8220-111-101001-120-3521-1	MANTENIMIENTO Y			FF:111, Monto Modificado
	8220-111-101001-120-3521-1	MANTENIMIENTO Y			FF:111, Monto Modificado
0023	8220-111-101001-120-3692-1	IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE		\$20,154.00	FF:111, Monito Modificado
0024	8220-111-101001-120-3711-1	PASAJES AÉREOS NACIONALES			FF:111, Monto Modificado
0025	8220-111-101001-120-3712-1	PASAJES AÉREOS		\$18.00	FF:111, Monto Modificado
	8220-111-101001-120-3721-1	PASAJES TERRESTRES	\$689.16		FF:111, Monto Modificado
	8220-111-101001-120-3722-1	PASAJES TERRESTRES		\$3.83	FF:111, Monto Modificado
	8220-111-101001-120-3751-1	VIÁTICOS ESTATALES G. Coniente	\$2,609.16		FF:111, Monto Modificado
	8220-111-101001-120-3761-1 8220-111-101001-120-3821-1	VIÁTICOS INTERNACIONALES G. GASTOS DE ORDEN SOCIAL G.	\$142,625.40	\$13.43	FF:111, Monto Modificado FF:111, Monto Modificado
	8220-111-101001-120-3821-1 8220-111-101001-120-5111-2	MOBILIARIO G. Capital	3142,523.40	\$10,000,00	FF:111, Monto Modificado
	8220-111-101001-120-5112-2	BOUIPO DE ADMINISTRACIÓN G.			FF:111, Monto Modificado
0033	8220-111-101001-120-5151-2	BIENES INFORMÁTICOS G. Capital			FF:111, Monto Modificado
0034	8220-111-101001-120-5651-2	EQUIPOS Y APARATOS DE		\$12,000.00	FF:111, Monto Modificado
0035	8220-111-101001-120-2111-1	PAPELERÍA DE OFICINA G.			FF:111, Monto Modificado
	8220-111-101001-120-2161-1	MATERIAL DE LIMPIEZA DE			FF:111, Monto Modificado
	8220-111-101001-H10-3291-1	OTROS AR RENDAMIENTOS G.			FF:111, Monto Modificado
	8220-111-101001-H10-3692-1	IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE	#200 m	\$824.70	FF:111, Monto Modificado FF:111, Monto Modificado
	8220-111-101001-H10-3721-1 8220-111-101001-810-2211-1	PASAJES TERRESTRES PRODUCTOS ALIMENTACIOS	\$200.00 \$16,000.00		FF:111. Monto Modificado
	8220-111-101001-810-2211-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	\$4,000.00		FF:111. Monto Modificado
	8220-111-101001-810-2461-1	MATERIAL ELÉCTRICO Y	34300.00	\$1,210.00	FF:111, Monto Modificado
0043	8220-111-101001-810-2491-1	OTROS MATERIALES Y		\$434.87	FF:111, Monto Modificado
0044	8220-111-101001-810-2611-1	GASOLINA G. Corriente		\$10,000.00	FF:111, Monto Modificado
0045	8220-111-101001-810-2961-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS	\$500.00		FF:111, Monto Modificado
0046	8220-111-101001-810-3291-1	OTROS AR RENDAMIENTOS G.	\$10,000.00		FF:111, Monto Modificado
	8220-111-101001-810-3341-1	SERVICIOS PARA CAPACITACIÓN			FF:111, Monto Modificado FF:111, Monto Modificado
	8220-111-101001-810-2614-1 8220-111-101001-810-2111-1	LUBRICANTES Y ADITIVOS G. PAPELERÍA DE OFICINA G.			FF:111, Monto Modificado FF:111, Monto Modificado
	8220-111-101001-810-2161-1	MATERIAL DE LIMPIEZA DE			FF:111, Monto Modificado
	8220-111-101001-130-2141-1	MATERIAL Y ÚTILES PARA			FF:111, Monto Modificado
0052	8220-111-101001-130-2461-1	MATERIAL ELÉCTRICO Y			FF:111, Monto Modificado
0053	8220-111-101001-130-2481-1	MATERIALES		\$10,000.00	FF:111, Monto Modificado
0054	8220-111-101001-130-2611-1	GASOLINA G. Corriente	\$13,000.00		FF:111, Monto Modificado
0055	8220-111-101001-130-3471-1	FLETES Y MANIOBRAS G. Corriente			FF:111, Monto Modificado
0056	8220-111-101001-130-3551-1	MANTENIMIENTO Y	****	\$500.00	FF:111, Monto Modificado FF:111, Monto Modificado
	8220-111-101001-130-3721-1	PASAJES TERRESTRES	\$600.00		FF:111, Monte Modificado FF:111, Monte Modificado
	8220-111-101001-130-3751-1 8220-111-101001-130-3821-1	VIÁTICOS ESTATALES G. Coniente GASTOS DE ORDEN SOCIAL G.	\$1,000.00 \$1,500.00		FF:111, Monto Modificado FF:111, Monto Modificado
000	8220-111-101001-130-3921-1	IMPUESTOS Y DERECHOS G.	\$1,500.00	\$1,000,00	FF:111, Monto Modificado
	8220-111-101001-130-3951-1	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y			FF:111, Monte Modificado
	8220-111-101001-130-3941-1	SENTENCIAS Y RESOLUCIONES		\$18,596.00	FF:111, Monto Modificado
	8220-111-101001-130-2111-1	PAPELERÍA DE OFICINA G.	\$1,500.00		FF:111, Monto Modificado
	8220-111-101001-210-2211-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS		\$2,000.00	FF:111, Monto Modificado
0065	8220-111-101001-210-2611-1	GASOLINA G. Corriente	\$10,000.00		FF:111, Monto Modificado



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL				
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL				
ACTA:	46	AÑO:	2024		
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE MARZO DEL 2024.				
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABI	LDO.			



MUNICIPIO DE RÍO GRANDE ESTADO DE ZACATECAS Póliza: P21757 Del 01/12/2023

Concepto: Gasto Modificado Folio: 73 (Traspaso) Ejercicio: 2023 TRASPASOS DEL MES DE DICIEMBRE 2023

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo		Concepto del movimiento
0066	8220-111-101001-210-3291-1	OTROS AR RENDAMIENTOS G.			FF:111, Monto Modificado
0067	8220-111-101001-210-3611-1	INFORMACIÓN EN MEDIOS			FF:111, Monto Modificado
0068	8220-111-101001-210-3752-1	VIÁTICOS NACIONALES G.		\$500.00	FF:111, Monto Modificado
0069	8220-111-101001-210-3821-1	GASTOS DE ORDEN SOCIAL G.	\$14,500.00	*** *** ***	FF:111, Monto Modificado
0070	8220-111-101001-210-2612-1	DIESEL G. Corriente			FF:111, Monto Modificado
	8220-111-101001-310-2121-1	MATERIALES Y ÚTILES DE			FF:111, Mente Medificado
0072	8220-111-101001-310-2141-1	MATERIAL Y ÚTILES PARA			FF:111, Monto Modificado
0073	8220-111-101001-310-2211-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	*******	\$15,510.80	FF:111, Monto Modificado FF:111, Monto Modificado
	8220-111-101001-310-2213-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	\$25,000.00		FF-111, Monte Modificado
0075	8220-111-101001-310-2611-1 8220-111-101001-310-2911-1	GASOLINA G. Corriente REFACCIONES ACCESORIOS Y	\$100,000.00	£15 000 00	FF:111, Monto Modificado
					FF:111, Monto Modificado
0077	8220-111-101001-310-2921-1 8220-111-101001-310-2941-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS REFACCIONES Y ACCESORIOS			FF:111, Monto Modificado
					FF:111, Monto Modificado FF:111, Monto Modificado
0079	8220-111-101001-310-2961-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS	*******	\$1,000.00	FF:111, Monto Modificado FF:111, Monto Modificado
0080	8220-111-101001-310-3111-1 8220-111-101001-310-3131-1	SERVICTO DE ENERGÍA	\$120,000.00		FF:111, Monto Modificado
		SERVICIO DE AGUA G. Corriente	0.000.00		FF-111, Monte Modificado
0082	8220-111-101001-310-3141-1 8220-111-101001-310-3411-1	SERVICIO TELEFÓNICO SERVICIOS BANCARIOS Y	\$24,000.00		FF:111, Monto Modificado
0083	8220-111-101001-310-3411-1 8220-111-101001-310-3551-1	MANTENIMIENTO Y			FF:111, Monto Modificado
0084	8220-111-101001-310-3531-1 8220-111-101001-310-3711-1	PASA JES AÉREOS NACIONALES			FF:111, Monto Modificado
0085	8220-111-101001-310-3/11-1 8220-111-101001-310-3722-1	PASAJES TERRESTRES			FF:111, Monto Modificado
0085	8220-111-101001-310-3/22-1 8220-111-101001-310-3752-1	VIÁTICOS NACIONALES G.			FF:111, Monto Modificado
	8220-111-101001-310-3/52-1 8220-111-101001-310-3761-1	VIÁTICOS INTERNACIONALES G.			FF:111, Monto Modificado
0089	8220-111-101001-310-3/61-1 8220-111-101001-310-3951-1	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y			FF:111, Monto Modificado
	8220-111-101001-310-3741-1	AUTOTRANSPORTE G. Corriente			FF:111, Monto Modificado
	8220-111-101001-310-3/41-1	PAPELERÍA DE OFICINA G.	\$18,000.00	\$25,000.00	FF:111. Monto Modificado
0092	8220-111-101001-310-2111-1	MATERIAL DE LIMPIEZA DE	\$14,000.00	\$10,000,00	FF:111, Monto Modificado
0093	8220-111-101001-270-5411-2	VEHÍCULOS Y EQUIPO			FF: 111. Monto Modificado
	8220-111-202001-J10-2211-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	\$5,000.00	30,130.00	FF: 111. Monto Modificado
0095	8220-111-202001-J10-4344-1	APORTACIONES PARA ACCIONES	\$3,000.00	\$13 533 75	FF:111, Monto Modificado
0096	8220-111-202001-J10-2111-1	PAPEL FRÍA DE OFICINA G.			FF:111, Monto Modificado
0097	8220-111-204002-K10-2961-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS			FF:111, Monto Modificado
0098	8220-111-101001-310-2612-1	DIESEL G. Conjente			FF:111, Monto Modificado
0099	8220-111-204002-K10-3171-1	SERVICIOS DE ACCESO DE	\$500.00	33,000.00	FF:111. Monto Modificado
	8220-111-101001-120-2614-1	LUBRICANTES Y ADITIVOS G.	3500.00	\$1.651.90	FF:111, Monto Modificado
	8220-111-101001-120-2471-1	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA			FF:111, Monte Modificado
	8220-111-101001-310-2614-1	LUBRICANTES Y ADITIVOS G.	\$3,000.00	32,147.02	FF:111. Monto Modificado
0003	8220-111-101001-120-3752-1	VIÁTICOS NACIONALES G.	22,000.00	\$40.57	FF:111, Monte Medificado
	8220-111-101001-130-3711-1	PASAJES AÉREOS NACIONALES	\$13,096.00	-	FF:111, Monto Modificado
	8220-111-101001-130-3752-1	VIÁTICOS NACIONALES G.	\$6,500.00		FF:111, Monto Modificado
0006	8220-111-101001-130-3722-1	PASAJES TERRESTRES	\$500.00		FF:111, Monto Modificado
	8220-111-101001-H10-3722-1	PASAJES TERRESTRES	\$200.00		FF:111, Monto Modificado
0008	8220-111-101001-120-5191-2	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS	a	\$1.840.00	FF-111, Monto Modificado
0109	8220-111-101001-120-2221-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS			FF:111, Monto Modificado
0110	8220-111-101001-120-2531-1	MEDICINAS Y PRODUCTOS			FF:111, Monto Modificado
0111	8220-111-101001-120-2741-1	PRODUCTOS TEXTILES G.		\$857.02	FF:111, Monto Modificado
0112	8220-111-101001-130-3692-1	IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE		\$100.00	FF:111, Monto Modificado
	8220-62F-B13001-J10-2211-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS			FF-62F, Monto Modificado
0114	8220-62F-B13001-J10-3821-1	GASTOS DE ORDEN SOCIAL G.			FF-62F, Monto Modificado
	8220-561-101001-310-4245-1	APORTACIONES PARA OBRAS G.			FF:561, Monto Modificado
	8220-62F-B13001-J10-2721-1	PRENDAS DE PROTECCIÓN			FF-62F, Monto Modificado
	8220-111-101001-120-3611-1	INFORMACIÓN EN MEDIOS		\$360.00	FF:111, Monto Modificado
	8220-62F-B13001-J10-2111-1	PAPELERÍA DE OFICINA G.			FF-62F, Monto Modificado
	8220-62F-B13001-J10-5191-2	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS		\$16.00	FF-62F, Monto Modificado
0120	8220-62F-B13001-J10-3692-1	IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE		\$5,612.39	FF-62F, Monto Modificado
0121	8220-111-101001-120-2215-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS			FF:111, Monto Modificado
0122	8220-62F-B13001-J10-4411-1	AYUDAS SOCIALES G. Confente	\$16,000.00		FF:62F, Monto Modificado
	8220-111-101001-120-3251-1	ARRENDAMIENTO DE		\$30.00	FF:111, Monte Modificado
	8220-561-101001-710-1341-1	COMPENSACIONES	\$51,536.40		FF:561, Monto Modificado
	8220-111-202001-J10-4411-1	AYUDAS SOCIALES G. Confente	\$13,500.00		FF:111, Monto Modificado
0126	8220-111-101001-210-2212-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	\$2,000.00		FF:111, Monto Modificado
0127	8220-111-101001-810-2471-1	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA	\$1,644.87		FF:111, Monto Modificado
	8220-111-101001-H10-3752-1	VIÁTICOS NACIONALES G.	\$1,970.60		FF:111, Monto Modificado
0129	8220-111-101001-810-2741-1	PRODUCTOS TEXTILES G.	\$1,064.42		FF:111, Monto Modificado
0130	8220-111-101001-270-5151-2	BIENES INFORMÁTICOS G. Capital	\$5,150.00		FF:111, Monto Modificado
0131	8230-561-101001-710-1131-1	SUELDOS BASE G. Coniente	\$51,536.40		FF:561, Monto Modificado



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL ÁREA: SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL ACTA: AÑO: 2024 SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE MARZO DEL 2024. **EXPEDIENTE: ASUNTO:** REUNIÓN DE CABILDO.





MUNICIPIO DE RÍO GRANDE ESTADO DE ZACATECAS Póliza: P21757 Del 01/12/2023

Concepto: Gasto Modificado Folio: 73 (Traspaso) Ejercicio: 2023 TRASPASOS DEL MES DE DICIEMBRE 2023

No	Cuenta	Decembration de la maneta	Corre	there. Concents del manimiento
0132	8230-561-101001-310-3112-1	Descripción de la cuenta ALUMBRADO PUBLICO G.	Cargo \$700,000.00	Abono Concepto del movimiento FF-561, Monto Modificado
0133	8230-561-101001-310-3112-1 8230-561-101001-310-3951-1	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y	3/0/3/00.00	\$200,000.00 FF:561, Monto Modificado
0134	8230-561-101001-310-3981-1	IMPLESTOS SOBRE NÓMINAS Y		\$500,000.00 FF:561, Monto Modificado
0135	8230-561-101001-310-4933-1	APORTACIONES O CUOTAS A		\$31,199.00 FF:561, Monto Modificado
	8230-111-101001-120-2141-1	MATERIAL Y ÚTILES PARA	\$12.878.63	FF:111, Monto Modificado
0137	82 30-111-101001-120-2211-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	\$446.22	FF:111, Monto Modificado
0138	8230-111-101001-120-2213-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	\$3,683.23	FF:111, Monto Modificado
0139	8230-111-101001-120-2441-1	MADERA Y PRODUCTOS DE	\$2,000.00	FF:111, Monto Modificado
0140	8230-111-101001-120-2461-1	MATERIAL ELÉCTRICO Y	\$1,762.80	FF:111, Monte Modificado
0141	8230-111-101001-120-2481-1	MATERIALES	\$1,000.00	FF:111, Monto Modificado
0142	8230-111-101001-120-2611-1	GASOLINA G. Corriente		\$7,258.66 FF:111, Monte Modificado
0143	8230-111-101001-120-2711-1	VESTUARIO, UNIFORMES Y	\$1,747.19	FF:111, Monte Modificado
0144	8230-111-101001-120-2911-1	REFACCIONES ACCESORIOS Y	\$10,000.00	FF:111, Monto Modificado
0145	8230-111-101001-120-2931-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS	\$77.00	FF:111, Monte Modificado
0146	8230-111-101001-120-2941-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS	\$388.00	FF:111, Monte Modificado
0147	8230-111-101001-120-2961-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS	\$12,782.95	FF:111, Monto Modificado
0148	8230-111-101001-120-3221-1	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	\$512.75	FF:111, Monte Modificado
0149	8230-111-101001-120-3291-1	OTROS AR RENDAMIENTOS G.	\$9,128.23	FF:111, Monto Modificado
0150	8230-111-101001-120-3471-1	FLETES Y MANIOBRAS G. Coniente	\$1.00	FF:111, Monto Modificado
0151	8230-111-101001-120-3521-1	MANTENIMIENTO Y	\$1,550.00	FF:111, Monte Modificado
0152	8230-111-101001-120-3551-1	MANTENIMIENTO Y	\$11,849.00	FF:111, Monto Modificado
0153	8230-111-101001-120-3692-1	IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE	\$20,154.00	FF:111, Monto Modificado
0154	8230-111-101001-120-3711-1	PASAJES AÉREOS NACIONALES	\$308.00	FF:111, Monto Modificado
0155	8230-111-101001-120-3712-1	PASAJES AÉREOS	\$18.00	FF:111, Monto Modificado
0156	8230-111-101001-120-3721-1	PASAJES TERRESTRES		\$689.16 FF:111, Monto Modificado
	8230-111-101001-120-3722-1	PASAJES TERRESTRES	\$3.83	FF:111, Monto Modificado
0158	8230-111-101001-120-3751-1	VIÁTICOS ESTATALES G. Confente		\$2,609.16 FF:111, Monte Modificado
0159	8230-111-101001-120-3761-1	VIÁTICOS INTERNACIONALES G.	\$13.43	FF:111, Monto Modificado
0160	8230-111-101001-120-3821-1	GAS TOS DE ORDEN SOCIAL G.		\$142,625.40 FF:111, Monto Modificado
0161	8230-111-101001-120-5111-2	MOBILIARIO G. Capital	\$10,000.00	FF:111, Monto Modificado
0162	8230-111-101001-120-5112-2	EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN G.	\$8,000.00	FF:111, Monto Modificado
0163	8230-111-101001-120-5151-2	BIENES INFORMÁTICOS G. Capital	\$13,000.00	FF:111, Monto Modificado
0164	8230-111-101001-120-5651-2	EQUIPOS Y APARATOS DE	\$12,000.00	FF:111, Monto Modificado
	8230-111-101001-120-2111-1	PAPELERÍA DE OFICINA G.	\$5,557.57	FF:111, Monto Modificado
0166	8230-111-101001-120-2161-1	MATERIAL DE LIMPIEZA DE	\$5,500.00	FF:111, Monto Modificado
	8230-111-101001-H10-3291-1	OTROS AR RENDAMIENTOS G.	\$1,545.90	FF:111, Monte Modificado
	8230-111-101001-H10-3692-1	IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE	\$824.70	FF:111, Monte Modificado
	8230-111-101001-H10-3721-1	PASAJES TERRESTRES		\$200.00 FF:111, Monto Modificado
	8230-111-101001-810-2211-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS		\$16,000.00 FF:111, Monto Modificado
	8230-111-101001-810-2213-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS		\$4,000.00 FF:111, Monto Modificado
	8230-111-101001-810-2461-1	MATERIAL ELÉCTRICO Y	\$1,210.00	FF:111, Monto Modificado
	8230-111-101001-810-2491-1	OTROS MATERIALES Y	\$434.87	FF:111, Monto Modificado
	8230-111-101001-810-2611-1	GASOLINA G. Corriente	\$10,000.00	FF:111, Monto Modificado
0175	8230-111-101001-810-2961-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS		\$500.00 FF:111, Monto Modificado
	8230-111-101001-810-3291-1	OTROS AR RENDAMIENTOS G.		\$10,000.00 FF:111, Monto Modificado
	8230-111-101001-810-3341-1	SERVICIOS PARA CAPACITACIÓN	\$10,000.00	FF:111, Monto Modificado
	8230-111-101001-810-2614-1	LUBRICANTES Y ADITIVOS G.	\$1,064.42	FF:111, Monto Modificado
0179	8230-111-101001-810-2111-1	PAPELERÍA DE OFICINA G.	\$500.00	FF:111, Monto Modificado
0180	8230-111-101001-810-2161-1	MATERIAL DE LIMPIEZA DE	\$10,000.00	FF:111, Monto Modificado
	8230-111-101001-130-2141-1	MATERIAL Y ÚTILES PARA	\$1,500.00	FF:111, Monto Modificado
	8230-111-101001-130-2461-1	MATERIAL ELÉCTRICO Y	\$3,000.00	FF:111, Monto Modificado
	8230-111-101001-130-2481-1	MATERIALES	\$10,000.00	FF:111, Mente Medificade
	8230-111-101001-130-2611-1	GASOLINA G. Corriente	****	\$13,000.00 FF:111, Monto Modificado
	8230-111-101001-130-3471-1	FLETES Y MANIOBRAS G. Contente	\$1,500.00	FF:111, Monto Modificado
0186	8230-111-101001-130-3551-1	MANTENIMIENTO Y	\$500.00	FF:111, Mente Medificado
	8230-111-101001-130-3721-1	PASAJES TERRESTRES		\$600.00 FF:111, Mente Medificado
	8230-111-101001-130-3751-1	VIÁTICOS ESTATALES G. Confente		\$1,000.00 FF:111, Monto Modificado
	8230-111-101001-130-3821-1 8230-111-101001-130-3921-1	GASTOS DE ORDEN SOCIAL G.	#1.000.CT	\$1,500.00 FF:111, Monto Modificado FF:111, Monto Modificado
		IMPUESTOS Y DER ECHOS G.	\$1,000.00	FF:111, Monto Modificado
	8230-111-101001-130-3951-1	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y	\$1,500.00	FF:111, Monto Modificado FF:111, Monto Modificado
	8230-111-101001-130-3941-1	SENTENCIAS Y RESOLUCIONES PAPELERÍA DE OFICINA G	\$18,596.00	FF:111, Monto Modificado \$1,500.00 FF:111, Monto Modificado
	8230-111-101001-130-2111-1		\$2,000.00	\$1,500.00 PF:111, Monto Modificado FF:111, Monto Modificado
	8230-111-101001-210-2211-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	\$2,000.00	
	8230-111-101001-210-2611-1	GASOLINA G. Corriente	******	\$10,000.00 FF:111, Monto Modificado FF:111, Monto Modificado
	8230-111-101001-210-3291-1	OTROS AR RENDAMIENTOS G.	\$13,000.00	
0197	8230-111-101001-210-3611-1	INFORMACIÓN EN MEDIOS	\$1,000.00	FF:111, Monto Modificado



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL ÁREA: ACTA: AÑO: 2024 SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE MARZO DEL 2024. **EXPEDIENTE:** REUNIÓN DE CABILDO. **ASUNTO:**





MUNICIPIO DE RÍO GRANDE ESTADO DE ZACATECAS

Póliza: P21757 Del 01/12/2023

Concepto: Gasto Modificado Folio: 73 (Traspaso) Ejercicio: 2023 TRASPASOS DEL MES DE DICIEMBRE 2023

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Corne	Abor-	Concepto del movimiento
0198	8230-111-101001-210-3752-1	VIÁTICOS NACIONALES G.	Cargo \$500.00	Abono	FF:111, Monte Medificade
0199	8230-111-101001-210-3/32-1 8230-111-101001-210-3821-1	GASTOS DE ORDEN SOCIAL G.	3500.00	\$14.500.00	FF:111, Monto Modificado
0200	8230-111-101001-210-2612-1	DIESEL G. Coniente	\$10,000.00	\$11,J.20.00	FF:111, Monte Modificado
0201	8230-111-101001-310-2121-1	MATERIALES Y ÚTILES DE	\$3,000.00		FF:111, Monto Modificado
0202	8230-111-101001-310-2141-1	MATERIAL Y ÚTILES PARA	\$15,000.00		FF:111, Monto Modificado
0203	8230-111-101001-310-2211-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	\$15,510.80		FF:111, Monto Modificado
0204	8230-111-101001-310-2213-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS			FF:111, Monto Modificado
0205	8230-111-101001-310-2611-1	GASOLINA G. Corriente		\$100,000.00	FF:111, Monte Modificado
0206	8230-111-101001-310-2911-1	REFACCIONES ACCESORIOS Y	\$15,000.00		FF:111, Monto Modificado FF:111, Monto Modificado
0207	8230-111-101001-310-2921-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS	\$5,000.00		FF:111, Monto Modificado FF:111, Monto Modificado
0208	8230-111-101001-310-2941-1 8230-111-101001-310-2961-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS REFACCIONES Y ACCESORIOS	\$11,544.33		FF:111, Monto Modificado
0210	8230-111-101001-310-3111-1	SERVICIO DE ENERGÍA	\$1,000.00	\$120,000,00	FF:111, Monto Modificado
0211	8230-111-101001-310-3131-1	SERVICIO DE AGUA G. Confente			FF:111, Monto Modificado
0212	8730-111-101001-310-3141-1	SERVICIO DE AGONTO COMIGNO			FF:111, Monto Modificado
	8230-111-101001-310-3411-1	SERVICIOS BANCARIOS Y	\$50,000.00	324,000.00	FF:111, Monto Modificado
	8230-111-101001-310-3551-1	MANTENIMIENTO Y	\$25,000.00		FF:111, Monto Modificado
0215	8230-111-101001-310-3711-1	PASAJES AÉREOS NACIONALES	\$30,000.00		FF:111, Monto Modificado
0216	8230-111-101001-310-3722-1	PASAJES TERRESTRES	\$35,000.00		FF:111, Monto Modificado
0217	8230-111-101001-310-3752-1	VIÁTICOS NACIONALES G.	\$9,944.87		FF:111, Monto Modificado
	8230-111-101001-310-3761-1	VIÁTICOS INTERNACIONALES G.	\$15,000.00		FF:111, Monto Modificado
	8230-111-101001-310-3951-1	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y	\$20,000.00		FF:111, Monte Modificado
	8230-111-101001-310-3741-1	AUTOTRANSPORTE G. Corriente	\$25,000.00		FF:111, Monto Modificado
0221	8230-111-101001-310-2111-1	PAPELERÍA DE OFICINA G.	******	\$18,000.00	FF:111, Monto Modificado FF:111, Monto Modificado
0222	8230-111-101001-310-2161-1 8230-111-101001-270-5411-2	MATERIAL DE LIMPIEZA DE VEHÍCULOS Y EQUIPO	\$10,000.00 \$5,150.00		FF:111, Monto Modificado FF:111, Monto Modificado
	8230-111-101001-230-3411-2 8230-111-202001-310-2211-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	\$3,130.00	25 000 00	FF:111, Monto Modificado
-	8230-111-202001-J10-4244-1	APORTACIONES PARA ACCIONES	\$13.523.75	35,000.00	FF:111, Monto Modificado
0226	8230-111-202001-J10-2111-1	PAPELERÍA DE OFICINA G.	\$5,000.00		FF:111, Monto Modificado
0227	8230-111-204002-K10-2961-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS	\$500.00		FF:111, Monto Modificado
	8230-111-101001-310-2612-1	DIESEL G. Conferte	\$5,000.00		FF:111, Monto Modificado
0229	8230-111-204002-K10-3171-1	SERVICIOS DE ACCESO DE		\$500.00	FF:111, Monto Modificado
0230	8230-111-101001-120-2614-1	LUBRICANTES Y ADITIVOS G.	\$1,651.90		FF:111, Monto Modificado
0231	8230-111-101001-120-2471-1	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA	\$2,147.02		FF:111, Monto Modificado
	8230-111-101001-310-2614-1	LUBRICANTES Y ADITIVOS G.		\$3,000.00	FF:111, Monto Modificado
	8230-111-101001-120-3752-1	VIÁTICOS NACIONALES G.	\$69.57		FF:111, Monte Modificado
0234	8230-111-101001-130-3711-1	PASAJES AÉREOS NACIONALES			FF:111, Monto Modificado FF:111, Monto Modificado
0235	8230-111-101001-130-3752-1	VIÁTICOS NACIONALES G.			FF:111, Monte Modificado FF:111, Monte Modificado
-	8230-111-101001-130-3722-1 8230-111-101001-H10-3722-1	PASAJES TERRESTRES PASAJES TERRESTRES			FF:111, Monte Modificado
	8230-111-101001-120-5191-2	OTROS MOBILIARIOS Y EOUPOS	\$1,840.00	3200.00	FF:111, Monto Modificado
0239	8230-111-101001-120-2221-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	\$865.60		FF:111, Monto Modificado
0240	8230-111-101001-120-2531-1	MEDICINAS Y PRODUCTOS	\$662.78		FF:111, Monto Modificado
0241	8230-111-101001-120-2741-1	PRODUCTOS TEXTILES G.	\$857.02		FF:111, Monto Modificado
6242	8230-111-101001-130-3692-1	IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE	\$100.00		FF:111, Monto Modificado
0243	8230-62F-В13001-Л0-2211-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	\$3,664.00		FF:42F, Monto Modificado
	8230-62F-В13001-Л0-3821-1	GASTOS DE ORDEN SOCIAL G.	\$3.00		FF:42F, Monto Modificado
0245	8230-561-101001-310-4245-1	APORTACIONES PARA OBRAS G.	\$31,199.00		FF:561, Monto Modificado
	8230-62F-B13001-J10-2721-1	PRENDAS DE PROTECCIÓN	\$0.86		FF:42F, Monto Modificado
0247	8230-111-101001-120-3611-1	INFORMACIÓN EN MEDIOS	\$360.00		FF:111, Monto Modificado FF:62F, Monto Modificado
0248	8230-62F-B13001-J10-2111-1 8230-62F-B13001-J10-5191-2	PAPELERÍA DE OFICINA G. OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS	\$6,680.00 \$16.00		FF-62F, Monto Modificado FF-62F, Monto Modificado
	8230-62F-B13001-J10-3191-2 8230-62F-B13001-J10-3692-1	IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE	\$5,612.39		FF-9CF, Monto Modificado
	8230-111-101001-120-2215-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	\$3,912.39		FF:111. Mente Medificado
	8230-62F-B13001-J10-4411-1	AYUDAS SOCIALES G. Conjente	40.70.00	\$16,000,00	FF:62F, Monto Modificado
	8230-111-101001-120-3251-1	ARRENDAMIENTO DE	\$30.00		FF:111, Monte Modificado
0254	8230-561-101001-710-1341-1	COMPENSACIONES			FF:561, Monte Modificado
0255	8230-111-202001-J10-4411-1	AYUDAS SOCIALES G. Confente		\$13,500.00	FF:111, Monto Modificado
0256	8230-111-101001-210-2212-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS			FF:111, Monto Modificado
0257	8230-111-101001-810-2471-1	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA		decin action	FF:111, Monte Modificado
0258	8230-111-101001-H10-3752-1	VIÁTICOS NACIONALES G.			FF:111, Monte Modificado
	8230-111-101001-810-2741-1	PRODUCTOS TEXTILES G.			FF:111, Monto Modificado
0260	8230-111-101001-270-5151-2	BIENES INFORMÁTICOS G. Capital		\$5,150.00	FF:111, Monte Modificado
			2,733,687.34	2,733,687.34	

CIUDADANA LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA.- Síndica Municipal: Es cuánto señor presidente.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-Presidente Municipal: Y ahí que se comentó mi Fátima en el de diciembre.

CIUDADANA LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA.- Síndica Municipal: En el mes de diciembre en hubo hubo un resultado que era menor a sesenta millones, en nos mencionaban que hubo que hubo más gasto, debido a que fue el tema del pago de aguinaldos, hubo registro de depreciación de bienes y aparte se anexó el ajuste en las obras del proceso para para el cierre de ejercicio fiscal 2023.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL				
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL				
ACTA:	46	AÑO:	2024		
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE MARZO DEL 2024.				
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABI	LDO.		-	

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-Presidente Municipal: ¿Esa era la duda que comentabas no mi regidor Chava? Ese, eso que comenta ahorita la síndico, adelante.

CIUDADANO LICENCIADO JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Gracias presidente, nuevamente en este informe del mes de diciembre, pues si analizamos el año pasado, el año 2022, eh logramos al final del cierre del año pues tendríamos un gasto casi de 3 millones de pesos en mantenimiento vehicular y en este momento, salvo las recomendaciones que estuvimos haciendo y esperemos que se llegue a un control más, más estricto en ese sentido pues creo que se redujo en el 2023 al 50% en el gasto de mantenimiento si, de lo que se lleva la contabilidad, entonces creo que lo que hemos estado insistiendo, lo que estuvimos insistiendo en esa parte de poder optimizar el recurso, pues aquí se ve que pues que en estos informes pues hay la reducción, esperemos que administrativamente tanto el departamento como el área de mantenimiento vehicular pues tenga este, especifico ese, ese tema de la disminución que se tubo en el 2023, comparado con el 2022, sí, acuérdense que aquella vez yo hacía la apreciación de pues mejor compramos con tres millones varios vehículos y nos quitamos la bronca de estar con la cuestión constante de la reparación en este caso pues observo esa parte, creo que sí se puso atención, pues pedirles también ahí en el sentido de que se le dé el mantenimiento adecuado a todo lo que tenga que ver eh, que era lo que pedíamos también en cuestión de ambulancias, cuestión de seguridad pública, cuestión de los servicios básicos, cuestión de limpia, cuestión de de toda esa parte que es lo que la ciudadanía siente un poquito más cuando ya tenemos ahí una una deficiencia pues, entonces yo nada más comentar esa parte, veo en el, en los informes que se nos presentan pues que hay una disminución prácticamente del 50% comparado el gasto de mantenimiento 2022 con el gasto de mantenimiento 2023, es cuánto.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-Presidente Municipal: Muy bien, alguna duda, algún comentario sobre este dictamen.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-Presidente Municipal: Si no hay alguna otra participación procedemos a votar.

VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-Presidente Municipal: Quién esté a favor del dictamen en mención, sírvase a emitir su voto de manera económica levantando su mano, señor Secretario le pido por favor cuente los votos.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-Secretario de Gobierno Municipal: Regidora Vanesa, ¿en contra? ¿abstención? No, es que no vi si levantó la mano.

CIUDADANA MARÍA VANESA VAZQUEA ÁVILA.- Regidora Republicano Ayuntamiento: No, sí. CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.- Secretario de Gobierno Municipal: ¿Sí la levantó?

CIUDADANA MARÍA VANESA VAZQUEA ÁVILA.- Regidora Republicano Ayuntamiento: No, no la levanté.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL				
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL				
ACTA:	46	AÑO:	2024		
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE MARZO DEL 2024.				
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABI	LDO.		1	

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-Secretario de Gobierno Municipal: Entonces es en contra.

CIUDADANA MARÍA VANESA VAZQUEZ ÁVILA.- Regidora Republicano Ayuntamiento: Es en contra.

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-Secretario de Gobierno Municipal: Ah, le informo señor Presidente que son 13 votos a favor y 1 en contra, por lo que el dictamen en mención se aprueba por MAYORÍA, el dictamen respecto al informe financiero correspondiente al trimestre octubre – diciembre del ejercicio fiscal 2023, es cuánto señor presidente.

SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-Presidente Municipal: Muchas gracias secretario, entonces seguimos con el punto número ocho que es lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto al informe financiero correspondiente al trimestre octubre - diciembre del ejercicio fiscal 2023, se, igualmente se le pasa el uso de la voz a la síndico municipal para que nos dé cuenta el mención en mención del dictamen mi síndico.

CIUDADANA LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA.- Síndica Municipal: Gracias señor presidente.

"REPUBLICANO AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE RIO GRANDE, ZACATECAS PRESENTE

Con facultades en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 126 párrafos IV de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; artículos 60 fracción III, 84 fracción II, 86 fracción V y VIII, 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio; artículos 21, 22, 23, 28 y 45 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, los integrantes de la Comisión de Hacienda y Vigilancia tienen la virtud de presentar ante ustedes el siguiente:

DICTAMEN.

 $RESPECTO\,AL\,INFORME\,FINANCIERO\,CORRESPONDIENTE\,AL\,TRIMESTRE\,DE\,OCTUBRE-DICIEMBRE\,DEL\,EJERCICIO\,FISCAL\,2023$

A la Comisión de Hacienda le fue turnado para su estudio y dictamen la solicitud de Aprobación del Informe Financiero del trimestre de octubre-diciembre 2023, presentado por el C.P. HUGO MARTINEZ RIOS, en su carácter de Tesorero Municipal.

Visto y Estudiado que fue la solicitud de Aprobación del Informe en cita, la comisión de Hacienda somete a Consideración del R. Ayuntamiento lo siguiente:

ANTECEDENTES

RESULTANDO PRIMERO. - En fecha 11 de marzo del 2024, el Tesorero Municipal de Rio Grande, Zacatecas, C.P. HUGO MARTINEZ RIOS, presentó ante esta Comisión, para su análisis y aprobación la Solicitud de Aprobación del Informe Financiero del trimestre de octubre-diciembre 2023.

RESULTANDO SEGUNDO. - De conformidad con lo dispuesto por el artículo 80 de la Ley Orgánica del Municipio, corresponde a la Síndico Municipal presidir la Comisión de Hacienda, en consecuencia, el asunto fue turnado dejando a su disposición el expediente relativo, para su análisis y dictamen.

CONSIDERANDOS

PRIMERO. - La solicitud de Aprobación del Informe Financiero del trimestre de octubre-diciembre 2023, se sustenta en las siguientes motivaciones:

- 1.- Que son obligaciones y facultades del Tesorero elaborar y presentar los informes financieros y los correspondientes presupuestos del Ayuntamiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 96 fracción IV de la Ley Orgánica del Municipio.
- 2.- Que la presente solicitud de Aprobación del Informe Financiero del trimestre de octubre-diciembre 2023, cumple con las normas técnicas, jurídicas y contables que emite el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y que es acorde con los lineamientos del Sistema Estatal de Coordinación Hacendaria del Estado de Zacatecas.

SEGUNDO. - La Comisión que suscribe, al pronunciarse a favor de la Aprobación del Informe Financiero del trimestre de octubrediciembre 2023, toma en consideración los siguientes aspectos: el presente informe es congruente con las políticas de racionalidad, austeridad, eficiencia, eficacia y transparencia.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL			
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL			2000
ACTA:	46	AÑO:	2024	
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE MARZO DEL 2024.			Río Grande 2021 - 2024
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABI	LDO.		1

Es por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio, que los integrantes de la Comisión de Hacienda, nos permitimos someter a la consideración del Pleno el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO. - Se aprueba con tres votos a favor, dos votos en contra y una abstención el contenido de la Aprobación del Informe Financiero del trimestre de octubre-diciembre 2023, en los términos descritos en la parte considerativa del presente dictamen y conforme a los documentos adjuntos.

Así lo acordaron y firman los Ciudadanos Sindico y Regidores integrantes de la Comisión de Hacienda de este R. Ayuntamiento 2021-2024 de Rio Grande, Zacatecas.

ATENTAMENTE Rio Grande, Zac., a 11 de marzo del 2024. COMISIÓN DE HACIENDA

COMISION DE HACIENDA				
NOMBRE	FIRMA			
MNC. FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA				
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN				
C. MANUEL SAUCEDO CEBALLOS				
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN				
C. JESUS SALVADOR ROSALES MARES				
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN				
C. JOSÉ LUIS DELGADO ARROYO				
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN				
LIC. LUZ MARGARITA CHAVEZ GARCÍA				
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN				
C. YANETT GUTIERREZ LUNA				
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN."				

CIUDADANA LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA.- Síndica Municipal: Es cuánto señor presidente.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-Presidente Municipal: Muchas gracias mi síndico, yo creo que en esta, en esta parte, ahorita le comentaba a la síndico de ya también ir avanzando con el tema de enero, si porque si no ahí se nos, tenemos que ir viendo como va empezando el mes, irlo analizando porque después no se, exactamente, si no, si no tenemos ahí para la toma de decisiones se nos complica ahí el tema, entonces pues bueno ya se, se estuvo analizando lo que viene siendo los los últimos meses de este de estos informes financieros se termina con este octubre-diciembre.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-Presidente Municipal: Y pues bueno si no hay alguna otra participación en esta parte pues procedemos a votar, adelante contadora.

CIUDADANA LICENCIADA EN CONTADURÍA LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA.- Regidora Republicano Ayuntamiento: Si muy buenas tardes señor presidente, señora síndico, señor secretario, compañeras regidoras y regidores, coincido totalmente con usted señor presidente porque justo estamos por concluir el primer trimestre ya del 2024, entonces si bien es cierto estamos votando este para cerrar ya la, prácticamente la la cuenta pública 2023, si es necesario tener los números por lo que es regidor este Salvador comentaba, se pueden, se pueden hacer estrategias y se pueden tomar decisiones pero en base a los resultados de los estados financieros y no los conocemos todavía, entonces yo creo que sí mi síndica a la brevedad ahí que tesorería, yo creo que ya lo tienen, porque ellos siempre van como con un mes verdad, solamente, entonces que que nos puedan presentar enero y febrero y este, y a la brevedad pues para revisar el primer trimestre y si tomar las decisiones presidente, porque si hay muchas cuestiones financieras en este año que pueden afectar y bueno pues es la la conclusión también de esta administración, entonces pues para, para ir viendo este, hay otros temas ahí que también que que se tienen que valorar si salen por Fondo IV o por por gasto corriente, entonces necesitamos saber esos esos números a ver cómo cómo



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL			
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL			
ACTA:	46	AÑO:	2024	
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE MARZO DEL 2024.			Río Grande 2021 - 2024
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABI	LDO.		

andan en tema de deuda de, de impuestos, proveedores, seguro social y demás no, entonces sí, acertado, muy acertado el comentario presidente, gracias.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-Presidente Municipal: Muy bien, adelante regidor Salvador.

CIUDADANO LICENCIADO JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Gracias señor presidente, pues nada más sumarme a esa a esa parte que que están comentando, es importante que optemos como administración con responsabilidad en el cierre, en el cierre que se tiene prácticamente esta administración y que podamos de alguna manera dejar el antecedente de la organización y de, ahora sí que los números sean favorables para que siga trabajando la administración, que se, de acuerdo a lo que comenta la regidora Luz Margarita, pues sí en esa parte ver los números, checar la información y a partir de ahí tomar decisiones de las cuales este podamos actuar con responsabilidad, como administración en lo que es el cierre, nada más presidente.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-Presidente Municipal: Muy bien, si no hay alguna otra participación, procedemos a votar.

VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-Presidente Municipal: Quién esté a favor del dictamen en mención, sírvase a emitir su voto de manera económica levantando su mano, señor Secretario le pido por favor cuente los votos.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-Secretario de Gobierno Municipal: Señor Presidente le informo que son 14 votos a favor, por lo que se aprueba por UNANIMIDAD el dictamen en mención.

SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-Presidente Municipal: El punto número nueve es lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto al informe financiero correspondiente a la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2023, igualmente le se le paso el uso de la voz a la síndico municipal para que nos dé cuenta del dictamen en mención.

CIUDADANA LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA.- Síndica Municipal: Gracias señor presidente.

"REPUBLICANO AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE RIO GRANDE, ZACATECAS PRESENTE

Con facultades en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 126 párrafos IV de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; artículos 60 fracción III, 84 fracción II, 86 fracción V y VIII, 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio; artículos 21, 22, 23, 28 y 45 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, los integrantes de la Comisión de Hacienda y Vigilancia tienen la virtud de presentar ante ustedes el siguiente:

DICTAMEN:

RESPECTO AL INFORME FINANCIERO CORRESPONDIENTE A LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2023



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL			
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL			
ACTA:	46	AÑO:	2024	
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE MARZO DEL 2024.			Río Grande 2021 - 2024
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABI	LDO.		-

A la Comisión de Hacienda le fue turnado para su estudio y dictamen la solicitud de Aprobación del Informe Financiero de la cuenta pública del ejercicio fiscal 2023, presentado por el C.P. HUGO MARTINEZ RIOS, en su carácter de Tesorero Municipal.

Visto y Estudiado que fue la solicitud de Aprobación del Informe en cita, la comisión de Hacienda somete a Consideración del R. Ayuntamiento lo siguiente:

ANTECEDENTES

RESULTANDO PRIMERO. - En fecha 11 de marzo del 2024, el Tesorero Municipal de Rio Grande, Zacatecas, C.P. HUGO MARTINEZ RIOS, presentó ante esta Comisión, para su análisis y aprobación la Solicitud de Aprobación del Informe Financiero de la cuenta pública del ejercicio fiscal 2023.

RESULTANDO SEGUNDO. - De conformidad con lo dispuesto por el artículo 80 de la Ley Orgánica del Municipio, corresponde a la Síndico Municipal presidir la Comisión de Hacienda, en consecuencia, el asunto fue turnado dejando a su disposición el expediente relativo, para su análisis y dictamen.

CONSIDERANDOS

PRIMERO. - La solicitud de Aprobación del Informe Financiero de la cuenta pública del ejercicio fiscal 2023, se sustenta en las siguientes motivaciones:

- 1.- Que son obligaciones y facultades del Tesorero elaborar y presentar los informes financieros y los correspondientes presupuestos del Ayuntamiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 96 fracción IV de la Ley Orgánica del Municipio.
- 2.- Que la presente solicitud de Aprobación del Informe Financiero de la cuenta pública del ejercicio fiscal 2023, cumple con las normas técnicas, jurídicas y contables que emite el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y que es acorde con los lineamientos del Sistema Estatal de Coordinación Hacendaria del Estado de Zacatecas.

SEGUNDO. - La Comisión que suscribe, al pronunciarse a favor de la Aprobación del Informe Financiero de la cuenta pública del ejercicio fiscal 2023, toma en consideración los siguientes aspectos: el presente informe es congruente con las políticas de racionalidad, austeridad, eficiencia, eficacia y transparencia.

Es por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio, que los integrantes de la Comisión de Hacienda, nos permitimos someter a la consideración del Pleno el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO. - Se apruebe en todas y cada una de sus partes el contenido de la Aprobación del Informe Financiero de la cuenta pública del ejercicio fiscal 2023, en los términos descritos en la parte considerativa del presente dictamen y conforme a los documentos adjuntos.

Así lo acordaron y firman los Ciudadanos Sindico y Regidores integrantes de la Comisión de Hacienda de este R. Ayuntamiento 2021-2024 de Rio Grande, Zacatecas.

ATENTAMENTE Rio Grande, Zac., a 11 de marzo del 2024. COMISIÓN DE HACIENDA

NOMBRE	FIRMA
MNC. FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN	
C. MANUEL SAUCEDO CEBALLOS INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. JESUS SALVADOR ROSALES MARES	
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN C. JOSÉ LUIS DELGADO ARROYO	
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
LIC. LUZ MARGARITA CHAVEZ GARCÍA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. YANETT GUTIERREZ LUNA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN."	



DEPENDENCIA:PRESIDENCIA MUNICIPALÁREA:SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPALACTA:46AÑO:2024EXPEDIENTE:SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE MARZO DEL 2024.ASUNTO:REUNIÓN DE CABILDO.



ASUNTO: Se presenta informe de la Cuenta Pública del ejercicio 2023 y Constancia de Validación de la Auditoria Superior del Estado.

H. LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO DE ZACATECAS, ZAC. PRESENTE:

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 121 segundo párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas y 60 primer párrafo, fracción III, en materia de hacienda pública municipal, inciso f), de la Ley Orgánica del Municipio vigente, y 19 y 20, segundo, tercero y cuarto párrafos de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Zacatecas, por medio del presente oficio se procede a hacer entrega ante esa H. Legislatura del Informe Anual de la Cuenta Pública del Municipio de Río Grande, Zac., correspondiente al ejercicio fiscal 2023, así como el correspondiente al Sistema Municipia de Agua Potable (Organismo Descentralizado) e Informe anual Consolidado de Tesorería y de su organismo o entidad descentralizada, para tal efecto y a fin de comprobar la suficiente integración se anexa al presente la Constancia de Validación emitida por la Auditoria Superior del Estado.

Se solicita a esa H. Legislatura del Estado que se nos selle una copia del presente oficio a efecto de dejar constancia de la fecha de recepción por parte del poder Legislativo del Estado de Zacatecas para los efectos legales que resulten procedentes.

ATENTAMENTE

Richarde, Zacatecas, a 22 de abril de 2024 esidencia Municipal

Río Grande, Zac.

LIC MARIO CORDOVA LONGORIA
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. FATIMA GUADALUPE GOMEZ ZAVALA

Sindicatura

Municipal Río Grande

SINDICA MUNICIPAL



PALACIO MUNICIPAL
C. Constitución #36, Col. Centro. C.P. 98420 Río Grande, Zac.

A MU

Tel. (498) 982 0454 www.riogrande.gob.mx

TESORERO MUNICIF

COHUGO



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL ÁREA: SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL AÑO: ACTA: 46 2024 SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE MARZO DEL 2024. **EXPEDIENTE:** Río Grande REUNIÓN DE CABILDO. **ASUNTO:**



Código: FR-GC-SG-02-01 No. Revisión: 0 Página 1 de 1

"2024. Año de la paz en Zacatecas."

Número del Oficio: PL-02-03-RD/2401/2024 401 Auditoría Especial "B" Departamento de Recepción de Documentos Asunto: Validación de información y documentación para la entrega de la Cuenta Pública del Ejercicio 2023 Guadalupe, Zacatecas, a 22 de abril de 2024.

> Dip. Herminio Briones Oliva Presidente de la Comisión de Vigilancia H. LXIV Legislatura del Estado de Zacatecas Presente

De conformidad con lo establecido en los artículos 121 segundo párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, 19 y 20 segundo y quinto párrafo de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Zacatecas, por este conducto hago de su conocimiento que se realizó la validación de la información y documentación presentada por el Municipio de Río Grande, Zacatecas, así como del Sistema Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Río Grande, Zac.; a las 14:45 hrs., del día de la fecha, determinándose que ésta reúne los requisitos indispensables para proceder a la recepción y revisión de la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio 2023. Por lo que se emite la presente constancia para que proceda a la entrega formal de esta a la H. Legislatura del Estado de Zacatecas.

Por ausencia del Auditor Superior del Estado de Zacatecas, firma la Auditora Especial "B" de la Auditoría Superior del Estado, C. Lic. Ana María Mata López, con fundamento en los artículos 99, segundo párrafo, 102 y 104 primer párrafo fracción XI, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Zacatecas y artículos 16 primer párrafo fracción I y 31 del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Zacatecas, publicado en el Suplemento 2 al 39 del Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado número 39, de fecha 14 de mayo de 2022, mismo que fue reformado mediante açuerdo publicado en el citado periódico oficial bajo el número 28, suplemento

8 al No. 28, el 06 de abril de 2024. Sin otro particular, que do de Usted.

Atentamente

AUDITORA ESPECIAL "B"

PODER

LIC. ANA MARÍA MATA LÓPEZ

C.c.p.- C. Mario Córdova Lo

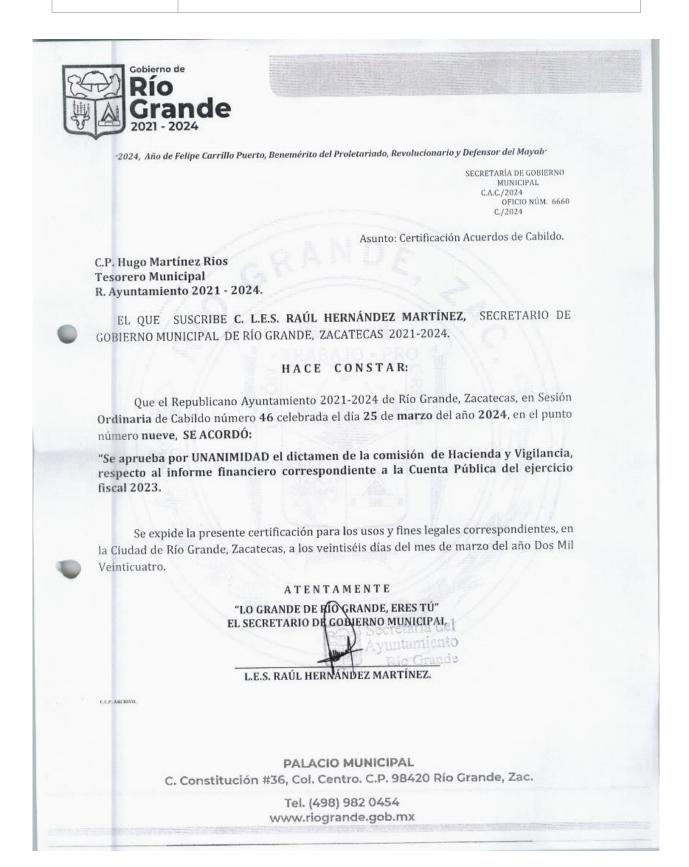
LIC'AMML/LC'HPC

Fecha de Autorización: 25 / 05 / 2022

edro Coronel #20 Fracc. Cañada de C.P. 98519, Guadalupe, Zacateca: Tel. 492 922 8584, 492 922 8637 Pánina Web: http://asezac.gob.mx



DEPENDENCIA:PRESIDENCIA MUNICIPALÁREA:SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPALACTA:46AÑO:2024EXPEDIENTE:SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE MARZO DEL 2024.ASUNTO:REUNIÓN DE CABILDO.



CIUDADANA LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA.- Síndica Municipal: Nada más para ser más más externo, la cuenta pública es la información más detallada eh con con temas sobre los ingresos y egresos del presupuesto que se mantuvo en el ejercicio fiscal en en mención en el dictamen, es cuánto señor presidente.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-Presidente Municipal: Y ahí que se comentó ahí en, mi síndico.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL			
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL			
ACTA:	46	AÑO:	2024	
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE MARZO DEL 2024.			Río Grand 2021 - 2024
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABI	LDO.		

CIUDADANA LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA.- Síndica Municipal: El, el tesorero municipal presentó en la cuenta pública la información detallada de de todo el, los informes financieros, es es la aprobación de todos los informes financieros del año presidente, entonces es con la conclusión.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-Presidente Municipal: ¿Como? sí estaría raro ahí, unos si, otros no.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-Presidente Municipal: No sé si algún otro un comentario al respecto, si no lo hubiera procedemos a votar.

VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-Presidente Municipal: Quién esté a favor del dictamen en mención, sírvase a emitir su voto de manera económica levantando su mano, señor Secretario le pido por favor cuente los votos.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-Secretario de Gobierno Municipal: Señor Presidente le informo que son 14 votos a favor, por lo que se aprueba por UNANIMIDAD el dictamen en mención.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-Presidente Municipal: Sí adelante contadora.

CIUDADANA LICENCIADA EN CONTADURÍA LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA.- Regidora Republicano Ayuntamiento: Sí aunque ya haya pasado el el punto este, el nueve señor presidente, en donde viene la aprobación de la cuenta pública, solicitarle a usted y a nuestra síndico, si tienen ya algunas observaciones de la 21 y de la 22, nada más por ahí en alguna reunión de comisión nos lo hagan saber pues nada más este, para pues estar enterados no.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-Presidente Municipal: Pues facilitárselos.

CIUDADANA LICENCIADA EN CONTADURÍA LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA.- Regidora Republicano Ayuntamiento: Facilitárnosla no, nada más porque si ya había por ahí, yo tenía conocimiento de algunas áreas y este bueno ver si ya la solventaron presidente, estar ahí atenta, sobre todo cuando esas algunas, algunos temas ahí pues nos competan por los temas de la comisión, verdad.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-Presidente Municipal: Que igual será ahorita no sé también ahí Fátima, que nos puedas comentar también ahorita, cuales son los temas donde la Auditoría nos decían a ver detecten estos temas en general, en en el caso de cabildo para bueno traerlos ahí en la mente y también facilitárselos de una manera digital de cómo la Auditoría nos ha estado ahí recomendando algunas cosas, acuérdense que las observaciones vienen primero, en algunas recomendaciones y luego ya después justifíquenla y así se va así se va hasta que ya después pues ya es resarcitorio.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL			
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL			25
ACTA:	46	AÑO:	2024	W A
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE MARZO DEL 2024.			Río Gra 2021 - 20
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABI	LDO.		

CIUDADANA LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA.- Síndica Municipal: Eh no sí claro que si presidente eh la que tenemos es la Cuenta Pública 2021, en la cual pues se hacen algunas en el tema de adquisiciones, en el tema de licitaciones y sobre todo en el tema de Obras Públicas, entonces igual y en una reunión de gobernación o comisiones unidas pues para verlo de una manera más extensa.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-Presidente Municipal: Bueno hablando también ahí sumándole Conta ahora al comentario que, que realiza conta, eh me daba cuenta que en específicamente el Fondo IV, específicamente el Fondo IV, lo que me doy cuenta es como la Auditoría Superior de la Federación, como cuida mucho el tema de adquisiciones, sí a mi se me hacía muy práctico el tema de vamos y compramos tal, no o sea el procedimiento si no lo llevas correctamente, luego luego ahí te fincan una responsabilidad, desde el tema de que del proveedor, por ejemplo uno de los tema que había y y te pones a pensar es que si el proveedor no te entrega a tiempo en tiempo y forma el producto que le vas a comprar, ahí entra el tema también que tienes que generar como municipio te tienes que ir en contra también de la empresa por no haberte cumplido en tiempo y forma que no te hayan entregado, así es, entonces el tema de las adquisiciones así es, por ejemplo ahorita una de las, de lo que vea una de las observaciones fue específicamente eh donde el proveedor, el proveedor se tarda más tiempo y ahí si tú no aplicas una sanción hacia el, hacia el proveedor, la sanción va para nosotros que por que se tardó un mes dos meses entregarte la, el producto, como que ahí se presta a un tema de, no sé como lo manejaban ahí que se, pues no sé se presta a un mala interpretación que no te entreguen, ejemplo una ambulancia, compramos una ambulancia, pero te la regulan tanto que si la ambulancia te, el contrato es para entregártela en cierto día y te la entregan un mes después, ahí tú ya entras en una responsabilidad como municipio, entonces si ya vi que el tema de adquisiciones si está como con mucha lupa, si si exactamente, entonces si una de las cosas que yo veía como que ah, pues hay que adquirir esto y esto y esto y es mucho más práctico y rápido, no en tema de auditoría es más más vigilada, el caso de las patrullas lo mismo, es una adquisición, comprar un vehículo es una adquisición, entonces si veo que el tema de adquirir no es así como tan tan, si tiene su responsabilidad el tema de la adquisición, entonces ahí también para tener varios temitas ¿y que creen? pues que el cabildo aprueba pues las adquisiciones pues, entonces esos temitas si hay que hacerlos ya con la experiencia que nos ha generado, pues hay que ir cuidando pues todos esos temas, pero bueno, hago el comentario por lo que comentó contadora, adelante mi regidor Salvador.

CIUDADANO LICENCIADO JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Gracias presidente, ahí nada más hacer la petición de que si pudiera ser en una reunión de comisiones pues también convocar al Órgano Interno de Control, para que de alguna manera nos interesa que aquello que ha sido recomendado, observado pues como nosotros como ayuntamiento estamos aprobando, estamos de alguna manera respaldando esas decisiones, pues podamos tener en cuenta cómo, de que manera se está solventando ese tipo de de observaciones o recomendaciones, entonces yo solicitaría una reunión de comisión pero donde esté presente también Órgano Interno de Control porque es quien de alguna manera tienen que darle seguimiento a ese tema también, es cuánto señor presidente.

SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-Presidente Municipal: Muy bien, si no hay otra participación, bueno esa parte ya la, ¿ya se



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL				
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL				
ACTA:	46	AÑO:	2024	W.	
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE MARZO DEL 2024.				
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABI	LDO.			

votó verdad? Ya, entonces nos vamos al tema del punto numero diez que es lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de las comisiones Unidas de Hacienda y Vigilancia; y Obras y Servicios Públicos, respecto de la autorización para el apoyo que será utilizado para el techumbre del templo de San Isidro Labrador de la comunidad de Alfonso Medina (El Capricho), Río Grande, Zacatecas, se le concede el uso de la voz a la síndico municipal.

CIUDADANA LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA.- Síndica Municipal: Gracias señor presidente si me lo permiten procedo a leer como antecedente la petición que se realiza por parte de la comunidad, va dirigida al Licenciado Mario Córdova, Presidente Municipal del Republicano Ayuntamiento.



CIUDADANA LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA.- Síndica Municipal: En base al antecedente procedo a leer el dictamen respecto de la autorización para el apoyo que será utilizado para el techumbre del templo de San Isidro Labrador de la comunidad de Alfonso Medina (El Capricho) Río Grande.

"REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE RIO GRANDE, ZACATECAS. P R E S E N T E.

Con facultades en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 126 párrafos IV de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; artículos 60 fracción III, 84 fracción II, 86 fracción V y VIII, 87, 88 fracción II y



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL				
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL				
ACTA:	46	AÑO:	2024		
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE MARZO DEL 2024.				
ASUNTO:	'O: REUNIÓN DE CABILDO.				

89 de la Ley Orgánica del Municipio; artículos 21, 22, 23, 28 y 45 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, los integrantes de las Comisiones Unidas de Hacienda y Vigilancia y Obras y Servicios Públicos tienen la virtud de presentar ante ustedes el siguiente:

DICTAMEN:

RESPECTO DE LA AUTORIZACION PARA EL APOYO QUE SERA UTILIZADO PARA EL TECHUMBRE DEL TEMPLO DE SAN ISIDRO LABRADOR DE LA COMUNIDAD DE ALFONSO MEDINA (EL CAPRICHO), RÍO GRANDE, ZACATECAS

A las Comisiones de Hacienda y Vigilancia, y Obras y Servicios Públicos, les fue turnado para su estudio y dictamen la solicitud para el apoyo del material que será utilizado para el techumbre del templo de San Isidro Labrador de la Comunidad de Alfonso Medina, (El Capricho) Río Grande, Zacatecas, los cuales tienen un costo de \$85,599.52 (Ochenta y Cinco Mil Quinientos Noventa y Nueve Pesos 52/100 M.N.)

Visto y Estudiado que fue la Propuesta en cita, las comisiones unidas de Hacienda y vigilancia, y Obras y Servicios Públicos, someten a Consideración del R. Ayuntamiento lo siguiente:

ANTECEDENTES

RESULTANDO PRIMERO. – En fecha 14 de marzo del año en curso, se presenta al Republicano Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas, la solicitud para el apoyo del material que será utilizado para la techumbre del templo de San Isidro Labrador de la Comunidad de Alfonso Medina, (El Capricho) Río Grande, Zacatecas, los cuales tienen un costo de \$85,599.52 (Ochenta y Cinco Mil Quinientos Noventa y Nueve Pesos 52/100 M.N.)

RESULTANDO SEGUNDO. - De conformidad con lo dispuesto por el artículo 88 fracción II de la Ley Orgánica del Municipio, corresponde a la Síndico Municipal presidir la Comisión de Hacienda, en consecuencia, el asunto fue turnado dejando a su disposición el expediente relativo, para su análisis y dictamen.

CONSIDERANDOS

PRIMERO. - La propuesta se sustenta en las siguientes motivaciones:

Que la autorización para el apoyo que será utilizado en la techumbre del Templo de San Isidro Labrador de la Comunidad de Alfonso Medina (El Capricho) Río Grande, Zacatecas, es necesario y se considera benéfico para la población, toda vez que el templo es de los más visitados tanto por gente de la comunidad así como las personas que la vienen de fuera, además cumple con las normas técnicas, jurídicas y contables que emite el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y que es acorde con los lineamientos del Sistema Estatal de Coordinación Hacendaria del Estado de Zacatecas.

SEGUNDO. - Las Comisiones que suscriben, se pronuncian a favor de la aprobación del apoyo que será utilizado en la techumbre del Templo de San Isidro Labrador de la Comunidad de Alfonso Medina (El Capricho) Río Grande, Zacatecas.

TERCERO. - Que de conformidad con lo establecido en el artículo 115, de la Constitución Política de los Estados Unidos mexicanos; 116, 119 y 127 de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; 86, 87 de la Ley Orgánica del Municipio; artículos 21, 22, 23, 28 y 45 del Reglamento Interior del R. Ayuntamiento, las Comisiones Unidas de Hacienda y Vigilancia, y Obras y Servicios Públicos, son competentes para conocer de la solicitud que se dictamina.

Es por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 87, 88 de la Ley Orgánica del Municipio, que los integrantes de las Comisiones Unidas de Hacienda y vigilancia, y Obras y Servicios Públicos, nos permitimos someter a la consideración del Pleno el siguiente:

ACUERDO

UNICO. - Se aprueba en todas y cada una de sus partes el acuerdo de las Comisiones Unidas de Hacienda y Vigilancia, y Obras y Servicios Públicos, RESPECTO DEL APOYO DEL MATERIAL QUE SERÁ UTILIZADO PARA EL TECHUMBRE DEL TEMPLO DE SAN ISIDRO LABRADOR DE LA COMUNIDAD DE ALFONSO MEDINA, (EL CAPRICHO) RÍO GRANDE, ZACATECAS, LOS CUALES TIENEN UN COSTO DE \$85,599.52 (OCHENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 52/100 M.N)

Así lo acordaron y firman los Ciudadanos Sindico y Regidores integrantes de la Comisión de Hacienda y vigilancia y Comisión de Obras y Servicios Públicos de este R. Ayuntamiento 2021-2024 de Rio Grande, Zacatecas.

ATENTAMENTE

Río Grande, Zac., a 19 de Marzo del 2024.

COMISION DE HACIENDA Y VIGILANCIA

NOMBRE	FIRMA
M.N.C FATIMA GUADALUPE GOMEZ ZAVALA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN	
C. MANUEL SAUCEDO CEBALLOS INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. PROFR. JESUS SALVADOR ROSALES MARES INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. POFR. JOSE LUIS DELGADO ARROYO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL				
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL				
ACTA:	46	AÑO:	2024		
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE MARZO DEL 2024.				
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABI	LDO.			

C. L.C. LUZ MARGARITA CHAVEZ GARCÍA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. LIC. YANETT GUTIERREZ LUNA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	

COMISION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

NOMBRE	FIRMA
C. NANCY JIMENA RAMIREZ DUARTE TITULAR DE LA COMISIÓN	
C. PROFR. JESUS SALVADOR ROSALES MARES INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
L.C. LUZ MARGARITA CHAVEZ GARCÍA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. LIC. YANETT GUTIERREZ LUNA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. KELLY MEREDITH SAMANIEGO HERNANDEZ C. INTEGRANTE DE LA COMISIÓN."	

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-Presidente Municipal: Es cuánto señor presidente.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-Presidente Municipal: Muchas gracias, en el caso de...hay varios grupos organizados, varios grupos organizados, caso de El Capricho donde vienen y hacen un comentario de decir, oiga pues nosotros queremos que nos ayude con material y nosotros ponemos mano de obra; caso de Lerdo de Tejada que no sé igual como vaya ese procedimiento donde dice, queremos material y nosotros traemos mano de obra, entonces son son comunidades pequeñas como El Capricho, se me vino ahorita a la mente el tema de Lerdo de Tejada, que son pocos pocos habitantes de la comunidad pero pues es gente que viene a decir que trae ganas de trabajar en conjunto con el municipio, donde están pidiendo algún apoyo en especie con material y que ellos le echan ganas con la, con la mano de obra entonces pues como se se nos hace imposible decirles que pues que no que es cuando ellos quieren poner la mitad, quieren poner el tema de la mano de obra, entonces yo en mi, en mi punto de vista veo que a pesar de que no es mucho recurso, no sé qué cantidad sea mi síndico, cuánto.

CIUDADANA LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA.- Síndica Municipal: (Inaudible) \$85,599.00

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-Presidente Municipal: De puro material.

CIUDADANA LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA.- Síndica Municipal: Ajá, de puro material, pero depende mucho también de la cotización porque nos mencionaba el director de obras públicas que puede ser menos la cantidad que se invierta en eso.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-Presidente Municipal: Entonces como que se va a organizar la comunidad y ahí se van a a ver a poner la mano de obra y en el caso también de Lerdo, será bueno ver como va esa solicitud para que, para que también les den seguimiento pues porque también la comunidad pues es una comunidad retirada que pues traen ganas de trabajar entre ellos y si les podemos ayudar pues yo creo que buscando la forma de echar la mano, entonces yo creo que pues como les decimos que no cuando ellos mismos quieren echarles ganas no, entonces ahí les hago no más ahí como un comentario, no sé si tengan alguna participación sobre el tema, del tema del capricho.

CIUDADANA LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA.- Síndica Municipal: Fecha 14 de marzo del 2024.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL				
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL				
ACTA:	46	AÑO:	2024		
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE MARZO DEL 2024.				
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABI	LDO.			

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-Presidente Municipal: Algún otro comentario, que fíjense que ahorita si sería muy bueno, si sería muy bueno, que si sería algo muy positivo, que en todas las, todas las personas que quieran ir trabajando pues en la cuestión ahí de, de esta parte donde ellos ponen pues no sé, yo creo que ahí también va a ser un buen, buena lanita, casi viene costando lo doble en el tema de mano de obra, pues hay que buscar la forma de cómo apoyarlos.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-Presidente Municipal: Pero bueno si no hay alguna otra participación procedemos a votar.

VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-Presidente Municipal: Quién esté a favor del dictamen en mención, sírvase a emitir su voto de manera económica levantando su mano, señor Secretario le pido por favor cuente los votos.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-Secretario de Gobierno Municipal: Señor Presidente le informo que son 14 votos a favor, por lo que se aprueba por UNANIMIDAD el dictamen en mención, regidora Tania ¿tenía algo que decir?

CIUDADANA LICENCIADA TANIA GUADALUPE ALONSO AGUILAR.- Regidora Republicano Ayuntamiento: Tengo, tengo que retirarme, si me pueden por favor dar permiso compañeros, sí.

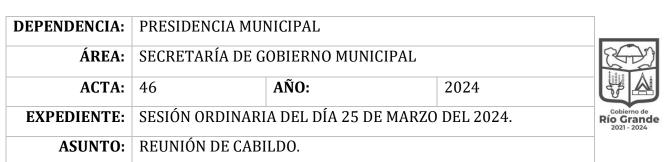
CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-Secretario de Gobierno Municipal: Entonces comentar que la regidora Tanía se retira siendo las 11:58, solamente para confirmar bien lo de las votaciones, para que sean ahora trece la totalidad, es cuánto señor presidente.

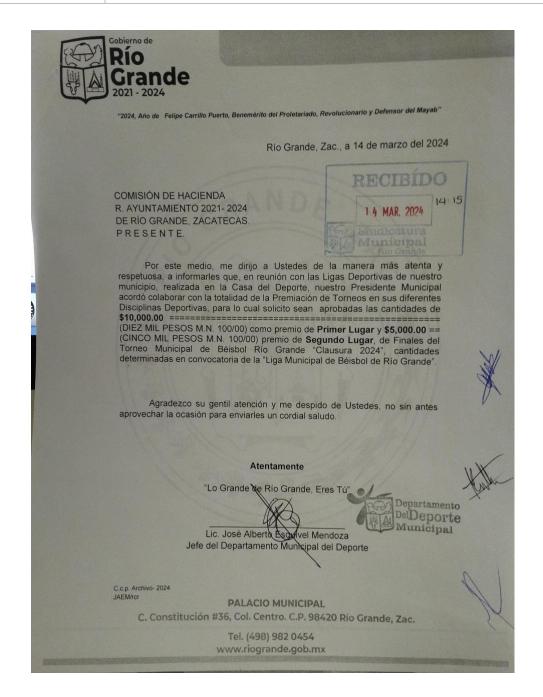
SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-Presidente Municipal: El punto número once que es lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de las comisiones Unidas de Hacienda y Vigilancia; y Deporte y Recreación, respecto al apoyo económico a la liga municipal de béisbol de Río Grande, Zacatecas, en el torneo de clausura 2024, se le concede el uso de la voz igualmente a la síndico municipal.

CIUDADANA LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA.- Síndica Municipal: Gracias señor presidente, permítame, déjeme ver se está anexada la solicitud que se realiza, la solicitud se realiza por parte del departamento municipal del deporte Licenciado José Alberto Esquivel Mendoza y dice lo siguiente:







CIUDADANA LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA.- Síndica Municipal: En base a esto a la comisión de hacienda y deporte y recreación se fue turnado para su estudio y dictamen la solicitud para el apoyo económico de la liga municipal de béisbol de Río Grande en el torneo clausura 2024, es por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por los artículo 87, 88 de la Ley Orgánica del Municipio, que los integrantes de la Comisión de Hacienda y vigilancia y la Comisión del Deporte y Recreación, nos permitimos someter a la consideración del Pleno el siguiente: ACUERDO ÚNICO. - Se aprueba en todas y cada una de sus partes la autorización del apoyo económico por la cantidad de \$15,000.00 Quince Mil Pesos 00/100 M.N.) mismo que será distribuido de la siguiente manera, la cantidad de \$10,000.00 como premio para el primer lugar, y la cantidad de \$5,000.00 como premio para el segundo lugar, del Torneo de Béisbol Clausura 2024; en virtud a esta solicitud de apoyo mencionada se toma en consideración que el desarrollo del deporte, perdón, necesita gran apoyo y se está de acuerdo para apoyar a la liga municipal de béisbol de este municipio, así lo acordaron y firman regidores integrantes de las comisiones unidas, es cuánto señor presidente.



DEPENDENCIA:PRESIDENCIA MUNICIPALÁREA:SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPALACTA:46AÑO:2024EXPEDIENTE:SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE MARZO DEL 2024.ASUNTO:REUNIÓN DE CABILDO.

"REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE RIO GRANDE, ZACATECAS. P R E S E N T E.

Con facultades en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 126 párrafos IV de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; artículos 60 fracción III, 84 fracción II, 86 fracción V y VIII, 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio; artículos 21, 22, 23, 28 y 45 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, los integrantes de la Comisión de Hacienda y Vigilancia y la Comisión de Deporte y Recreación tienen la virtud de presentar ante ustedes el siguiente:

DICTAMEN:

RESPECTO AL APOYO ECONOMICO A LA LIGA MUNICIPAL DE BEISBOL DE RIO GRANDE, ZACATECAS, EN EL TORNEO DE CLAUSURA 2024.

A la Comisión de Hacienda y vigilancia y la Comisión del Deporte y Recreación les fue turnado para su estudio y dictamen la Solicitud para el apoyo económico a la Liga Municipal de Beisbol De Rio Grande, Zacatecas, en el Torneo de Clausura 2024.

Visto y Estudiado que fue la Propuesta en cita, la comisión de Hacienda y vigilancia y la Comisión del Deporte y Recreación somete a Consideración del R. Ayuntamiento lo siguiente:

ANTECEDENTES

RESULTANDO PRIMERO. – Se recibió Solicitud de apoyo económico para la Liga Municipal de Beis Bol Río Grande, Zacatecas, en el Torneo de Clausura 2024, para la premiación al primer y segundo lugar.

RESULTANDO SEGUNDO. - De conformidad con lo dispuesto por el artículo 88 fracción II de la Ley Orgánica del Municipio, corresponde a la Síndico Municipal presidir la Comisión de Hacienda, en consecuencia, el asunto fue turnado dejando a su disposición el expediente relativo, para su análisis y dictamen.

CONSIDERANDOS

PRIMERO. - La propuesta se sustenta en las siguientes motivaciones:

Que en virtud a la solicitud de apoyo mencionado, y tomando en consideración que el desarrollo del deporte necesita de gran apoyo, están de acuerdo en apoyar a la Liga Municipal de Beis Bol de este Municipio de Río Grande, Zacatecas, en el Torneo de Clausura 2024, para lo cual se autoriza un apoyo económico por la cantidad de \$15,000.00 Quince Mil Pesos 00/100 M.N.) mismo que será distribuido de la siguiente manera, la cantidad de \$10,000.00 como premio al primer lugar, y la cantidad de \$5,000.00 como premio para el segundo lugar, del Torneo de Beis Bol de Clausura 2024, además que este apoyo cumple con las normas técnicas, jurídicas y contables que emite el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y que es acorde con los lineamientos del Sistema Estatal de Coordinación Hacendaria del Estado de Zacatecas.

SEGUNDO. - Las Comisiones que suscriben, se pronuncian a favor de apoyar a la Liga Municipal de Beis Bol de Río Grande, Zacatecas, en el Torneo de Clausura 2024.

TERCERO. - Que de conformidad con lo establecido en el artículo 115, de la Constitución Política de los Estados Unidos mexicanos; 116, 119 y 127 de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; 86, 87 de la Ley Orgánica del Municipio; artículos 21, 22, 23, 28 y 45 del Reglamento Interior del R. Ayuntamiento, la Comisión de Hacienda es competente para conocer de la solicitud que se dictamina.

Es por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 87, 88 de la Ley Orgánica del Municipio, que los integrantes de la Comisión de Hacienda y vigilancia y la Comisión del Deporte y Recreación, nos permitimos someter a la consideración del Pleno el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO. - Se aprueba en todas y cada una de sus partes la autorización del apoyo económico por la cantidad de \$15,000.00 Quince Mil Pesos 00/100 M.N.) mismo que será distribuido de la siguiente manera, la cantidad de \$10,000.00 como premio al primer lugar, y la cantidad de \$5,000.00 como premio para el segundo lugar, del Torneo de Beis Bol de Clausura 2024. Así lo acordaron y firman los Ciudadanos Sindico y Regidores integrantes de la Comisión de Hacienda y vigilancia y la Comisión del Deporte y Recreación de este R. Ayuntamiento 2021-2024 de Rio Grande, Zacatecas.

ATENTAMENTE

Rio Grande, Zac., a 19 de marzo del 2024.

COMISION DE HACIENDA Y VILIGANCIA

	BE INTELLIBRIT VIEWNINERI
NOMBRE	FIRMA
M.N.C FATIMA GUADALUPE GOMEZ ZAVALA	
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN	
C. MANUEL SAUCEDO CEBALLOS	
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. PROFR. JESUS SALVADOR ROSALES MARES	
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. POFR. JOSE LUIS DELGADO ARROYO	
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. L.C. LUZ MARGARITA CHAVEZ GARCÍA	
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. LIC. YANETT GUTIERREZ LUNA	
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL				
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL				
ACTA:	46	AÑO:	2024		
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE MARZO DEL 2024.				
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABI	LDO.			

INTEGRANTES COMISIÓN DEL DEPORTE Y RECREACIÓN Y RECREACIÓN

NOMBRE	FIRMA
MARIA VANESA VAZQUEZ AVILA	
PRESIDENTA COMISIÓN	
EVELIN ARRIAGA GARCÍA	
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
KELLY MEREDITH SAMANIEGO HERNÁNDEZ	
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
L.C. LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA	
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
LIC. YANETT GUTIÉRREZ LUNA	
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN."	

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-Presidente Municipal: Muchas gracias, algún comentario sobre este apoyo del tema de de la liga municipal de béisbol.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-Presidente Municipal: Si no hay alguna participación procedemos a votar.

VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-Presidente Municipal: Quién esté a favor del dictamen en mención, sírvase a emitir su voto de manera económica levantando su mano, señor Secretario le pido por favor cuente los votos.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-Secretario de Gobierno Municipal: Señor Presidente informarle que son 13 votos a favor, por lo que se aprueba por UNANIMIDAD este dictamen de la comisión de Hacienda y Vigilancia; y Deporte y Recreación, respecto al apoyo económico a la liga municipal de béisbol de Río Grande, Zacatecas, en el torneo de clausura 2024, es cuánto.

SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-Presidente Municipal: Muchas gracias, en el punto número doce que es lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de las comisiones Unidas de Hacienda y Vigilancia; y Obras y Servicios Públicos, respecto de: a) Aprobación de la Segunda Propuesta, Fondo IV, se le concede el uso de la voz en este caso a la presidenta de la comisión de Obras y Servicios Públicos, la regidora Kelly, para que nos dé cuenta del dictamen en mención.

CIUDADANA ARQUITECTA KELLY MEREDITH SAMANIEGO HERNÁNDEZ.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Buenas tardes.

"REPUBLICANO AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE RÍO GRANDE, ZACATECAS P R E S E N T E

CON FACULTADES EN EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULO 126 PÁRRAFOS IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE ZACATECAS; ARTÍCULOS 60 FRACCIÓN III, 84 FRACCIÓN II, 86 FRACCIÓN V Y VIII, 87, 88 FRACCIÓN II Y 89 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO; ARTÍCULOS 21, 22, 23, 28 Y 45 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO, LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA Y COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, TIENEN LA VIRTUD DE PRESENTAR ANTE USTEDES EL SIGUIENTE DICTAMEN.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL				
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL				
ACTA:	46	AÑO:	2024		
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE MARZO DEL 2024.				
ASUNTO:	'O: REUNIÓN DE CABILDO.				

DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y VIGILANCIA Y COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, RESPECTO DE:

a) APROBACIÓN DE LA SEGUNDA PROPUESTA, FONDO IV, 2024.

R. AYUNTAMIENTO:

A las Comisiones que suscribe, le fue turnada para su estudio y dictamen, la propuesta presentada por el CP. Hugo Martínez Ríos, en su carácter de Tesorero Municipal e Ing. Luis Arroyo Cuellar su carácter de Encargado de la Dirección de Obras y Servicios Públicos.

Vista y estudiada que fue la solicitud en cita, las Comisiones mencionadas somete a la consideración de este R. Ayuntamiento lo siguiente:

ANTECEDENTES

- 1).- RESULTANDO ÚNICO. Mediante escrito de fecha 19 de marzo del presente año, el CP. Hugo Martínez Ríos, Tesorero Municipal de Río Grande, Zac, e Ing. Luis Arroyo Cuellar en su carácter de Encargado de la Dirección de Obras y Servicios Públicos de este Municipio, solicitan a este R. Ayuntamiento la aprobación de:
 a) APROBACIÓN DE SEGUNDA PROPUESTA, FONDO IV, 2024.

Consistente en:

				CODIEDNA	D DEL ESTADO DE ZA	CATECAS		,	
	RAMO GENERAL 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS						IICIPIOS		
			R. AYUNTAMIENTO 2021-2024						
				2DA PROPUESTA DE INVERSION 2024					
			MUNICIPIO: 039 RIO GRANDE FECHA: 19 DE MARZO DE 2024						
		DDOVEEDOD VIO	VERTIENTE	ESTRUC	CTURA FINANCIERA 2	2024	MET	TAS TOTALES	
FECHA	FACTURAS	PROVEEDOR Y/O CONTRATISTA	DESCRIPCION DE LA OBRA O ACCION	LOCALIDAD	SUMA	FORTAMUNDF (FIV)	DEL	PROYECTO	
		001111011101111	DESCRIPTION DE LA OBITA O ACCION	LOUALIDAD	OOWIA	TORTAMONDI (TIV)	U. DE MED.	CANT.	
				2SEGURIDAD PUBLICA					
			PAGO DE NOMINA DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024, 1ER Y 2DA PRIMA VACACIONAL, AGUINALDO, IMSS COP, IMSS RCV DEL EJERCICIO 2024 AL PERSONAL OPERATIVO DE SEGURIDAD PÚBLICA	RIO GRANDE	6,200,000.00	6,200,000.00	EJERICICIO	1	
			PAGO DE COMBUSTIBLE PARA PATRULLAS Y VEHICULOS ADMINISTRATIVOS DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS MES DE ENERO A DICIEMBRE DEL EJERCICIO 2024	RIO GRANDE	3,000,000.00	3,000,000.00	ADEUDO	VARIOS	
				SUBTOTAL:	9,200,000.00	9,200,000.00			
				TOTAL:	\$ 9,200,000.00	\$ 9,200,000.00			

CONSIDERANDOS

PRIMERO. - Que de conformidad con lo establecido en el artículo 115, de la Constitución Política de los Estados Unidos mexicanos; 116, 119 y 127 de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; 28, 29, 48, 49, 79 y 80 de la Ley Orgánica del Municipio; 12, 15, 50, 51, 52, 54, 56 y 57 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas, esta R. Comisión es competente para conocer de la solicitud que se dictamina.

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio, que los integrantes de las Comisiones de Hacienda y vigilancia y Comisión de Obras y Servicios Públicos, nos permitimos someter a la consideración del Pleno el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. - - Se aprueba el punto por unanimidad.

Así lo acordaron y firman los Ciudadanos Sindico y Regidores integrantes de las Comisiones Unidas de Hacienda y Vigilancia y Comisión de Obras y Servicios Públicos, de este R. Ayuntamiento 2021-2024 de Rio Grande, Zacatecas.

ATENTAMENTE

Río Grande, Zac., a 19 de marzo del 2024

COMISIÓN DE HACIENDA

NOMBRE	FIRMA
LIC. FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN	
LIC. MANUEL SAUCEDO CEBALLOS INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
LIC. JESÚS SALVADOR ROSALES MARES INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
LIC. JOSÉ LUIS DELGADO ARROYO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
LIC. LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
LIC. YANETT GUTIÈRREZ LUNA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL				
ÁREA:	SECRETARÍA DE G				
ACTA:	46	AÑO:	2024		
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE MARZO DEL 2024.			Río Grande 2021 - 2024	
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABI	LDO.			

COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

NOMBRE	FIRMA
ARQ. KELLY MEREDITH SAMANIEGO HERNANDEZ INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
LIC. JESÚS SALVADOR ROSALES MARES INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
LIC. LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
LIC. YANETT GUTIÉRREZ LUNA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
LIC. NANCY JIMENA RAMIREZ DUARTE INTEGRANTE DE LA COMISIÓN."	

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-Presidente Municipal: Ahí regidora no sé si me puedes ayudar con cuales, cuales son los...

CIUDADANA ARQUITECTA KELLY MEREDITH SAMANIEGO HERNÁNDEZ.- Regidor Republicano Ayuntamiento: ¿Los montos?

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-Presidente Municipal: Los, los, los montos, los los los puntos, los que se piensan ahí aprobar, ¿el primero cuál era?

CIUDADANA ARQUITECTA KELLY MEREDITH SAMANIEGO HERNÁNDEZ.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Es el pago de nómina del primero de enero al 31 de diciembre de todo este año en curso y es...

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-Presidente Municipal: ¿Y el dos?

CIUDADANA ARQUITECTA KELLY MEREDITH SAMANIEGO HERNÁNDEZ.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Y es buenos ahí mismo es primero y segunda prima vacacional, aguinaldo, IMSS, IMSS RVC de ejercicio del 2024 al personal de de seguridad pública, esa es la primera, ese es por seis millones doscientos mil pesos; el segundo es el pago de combustible para patrullas y vehículos administrativos de la dirección de seguridad pública del mes de enero a diciembre y ese es por un monto de tres millones de pesos.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-Presidente Municipal: Hey, ese es el segundo ¿y el tercero? Nomás en esas dos, son las dos verdad, nada más.

CIUDADANA ARQUITECTA KELLY MEREDITH SAMANIEGO HERNÁNDEZ.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Esta es la segunda propuesta.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-Presidente Municipal: Perfecto, nomás quería ver cuál era la, cual eran los, entonces en esta propuesta pues van ahí los, el tema pues de seguridad pública, si lo de seguridad pública, lo que corresponde que dice la ley que tiene que ser el 20% del Fondo IV para seguridad pública.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-Presidente Municipal: Entonces no sé si hay alguna participación en este punto, si no lo hubiera procedemos a votar.

VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-Presidente Municipal: Quién esté a favor del dictamen en mención, sírvase a emitir su voto



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL				
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL				
ACTA:	46	AÑO:	2024		
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE MARZO DEL 2024.				
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABI	LDO.		1	

de manera económica levantando su mano, señor Secretario le pido por favor cuente los votos.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-Secretario de Gobierno Municipal: Señor Presidente le informo que son 13 votos a favor, por lo que se aprueba por UNANIMIDAD el dictamen en mención.

SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-Presidente Municipal: Muchas gracias, en el punto número trece que es lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la comisión de Obras y Servicios Públicos, respecto de: a) Aprobación de la Tercera Propuesta, Fondo IV, 2024, igualmente se le concede el uso de la voz a la regidora Kelly para que nos dé cuenta del dictamen en mención.

CIUDADANA ARQUITECTA KELLY MEREDITH SAMANIEGO HERNÁNDEZ.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Si bueno eh.

"REPUBLICANO AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE RÍO GRANDE, ZACATECAS P.R.F.S.F.N.T.F.

CON FACULTADES EN EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULO 126 PÁRRAFOS IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE ZACATECAS; ARTÍCULOS 60 FRACCIÓN III, 84 FRACCIÓN II, 86 FRACCIÓN V Y VIII, 87, 88 FRACCIÓN II Y 89 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO; ARTÍCULOS 21, 22, 23, 28 Y 45 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO, LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, TIENEN LA VIRTUD DE PRESENTAR ANTE USTEDES EL SIGUIENTE DICTAMEN.

DICTAMEN DE COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, RESPECTO DE:

a) APROBACIÓN DE LA TERCERA PROPUESTA, FONDO IV, 2024.

R. AYUNTAMIENTO:

A la Comisión que suscribe, le fue turnada para su estudio y dictamen, la propuesta presentada por el Ing. Luis Arroyo Cuellar en su carácter de Encargado de la Dirección de Obras y Servicios Públicos.

Vista y estudiada que fue la solicitud en cita, la Comisión mencionada somete a la consideración de este R. Ayuntamiento lo siguiente:

ANTECEDENTES

- 1).- RESULTANDO ÚNICO. Mediante escrito de fecha 19 de marzo del presente año, el Ing. Luis Arroyo Cuellar en su carácter de Encargado de la Dirección de Obras y Servicios Públicos de este Municipio, solicitan a este R. Ayuntamiento la aprobación de:
 - a) APROBACIÓN DE TERCERA PROPUESTA, FONDO IV, 2024.

Consistente en:



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL				
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL				
ACTA:	46	AÑO:	2024		
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE MARZO DEL 2024.				
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABI	LDO.			

	GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS								
			RAMO GENERAL 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS						
			R. AYUNTA	MIENTO 2021-2024					
			3RA PROPUES	TA DE INVERSION 2	2023				
			MUNICIPIO: 039 RIO GRANDE				FECH	A: 19 DE MARZO DE 2024	
		PROVEEDOR	VERTIENTE	ESTI	RUCTURA FINANCIE	ERA 2024	ME	TAS TOTALES	
FECHA	FACTURAS	Y/O					DE	EL PROYECTO	
120111	77.0701010	CONTRATIST A	DESCRIPCION DE LA OBRA O ACCION	LOCALIDAD	SUMA	FORTAMUNDF (FIV)	U. DE MED.	CANT.	
			1 OBLIGACIONES FINANCIERAS						
			PAGO DE PASIVOS OBRA PÚBLIC	A					
			PAGO DE PASIVOS POR PAGO DE COMBUSTIBLE PARA LA OPERATIVIDAD DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE ENERO A DICIEMBRE 2024	RÍO GRANDE	6,000,000.00	6,000,000.00	ADEUDO	VARIOS	
			4 INFRAESTRUCTURA SOCIAL BAS	ICA					
			SEGUNDA ETAPA DE REHABILITACION DE CANCHA DE FUTBOL CON PASTO SINTETICO, CLUB MAR PACIFICO, MUNICIPIO DE RIO GRANDE, ZAC.	RIO GRANDE	2,980,000.00	2,980,000.00	OBRA	1	
				SUBTOTAL:	8,980,000.00	8,980,000.00			
				TOTAL:	8,980,000.00	8,980,000.00			

CONSIDERANDOS

PRIMERO. - Que de conformidad con lo establecido en el artículo 115, de la Constitución Política de los Estados Unidos mexicanos; 116, 119 y 127 de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; 28, 29, 48, 49, 79 y 80 de la Ley Orgánica del Municipio; 12, 15, 50, 51, 52, 54, 56 y 57 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas, esta R. Comisión es competente para conocer de la solicitud que se dictamina.

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio, que los integrantes de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, nos permitimos someter a la consideración del Pleno el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. - - Se aprueba el punto por unanimidad.

Así lo acordaron y firman los Ciudadanos Sindico y Regidores integrantes de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, de este R. Ayuntamiento 2021-2024 de Rio Grande, Zacatecas.

ATENTAMENTE

Río Grande, Zac., a 19 de marzo del 2024 COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

NOMBRE	FIRMA
ARQ. KELLY MEREDITH SAMANIEGO HERNANDEZ INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
LIC. JESÚS SALVADOR ROSALES MARES INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
LIC. LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
LIC. YANETT GUTIÉRREZ LUNA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
LIC. NANCY JIMENA RAMIREZ DUARTE INTEGRANTE DE LA COMISIÓN."	

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-Presidente Municipal: ¿Ya? Como que no no no escuché cuando dijiste que ya, bueno en esa, en esa parte pues trae dos puntos, trae dos puntos el dictamen, el primero es tema de todo lo que tiene que ver con el tema del combustible para la operatividad de obras públicas, eh, ajá, adelante.

CIUDADANA LICENCIADA EN EDUCACIÓN NANCY JIMENA RAMÍREZ DUARTE.- Regidora Republicano Ayuntamiento: Eh no sé si ahí, buenas tardes compañeros, nos podía especificar, por ejemplo son seis millones, van incluidos pasivos y combustible para la operatividad de obras públicas y en la otra se aprobó o estos, bueno no entiendo.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-Presidente Municipal: ¿En la segunda?



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL				
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL				
ACTA:	46	AÑO:	2024		
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE MARZO DEL 2024.				
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABI	LDO.		-	

CIUDADANA ARQUITECTA KELLY MEREDITH SAMANIEGO HERNÁNDEZ.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Esta es la tercer propuesta.

CIUDADANA LICENCIADA EN EDUCACIÓN NANCY JIMENA RAMÍREZ DUARTE.- Regidora Republicano Ayuntamiento: Ajá en la tercer propuesta, o sea en la primer se aprueban tres millones de pesos para la operatividad de seguridad pública nada más y esos seis millones son, dice, pago de pasivos por pago de combustible para la operatividad de la dirección de obras públicas, de enero a diciembre, nada más es para combustible.

CIUDADANA ARQUITECTA KELLY MEREDITH SAMANIEGO HERNÁNDEZ.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Este, es pago de combustible, es pago de combustible, los pasivos de pago de combustible.

CIUDADANA LICENCIADA EN EDUCACIÓN NANCY JIMENA RAMÍREZ DUARTE.- Regidora Republicano Ayuntamiento: Sí.

CIUDADANO INGENIERO LUIS ARROYO CUELLAR.- Director de Obras y Servicios Públicos: (Inaudible).

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-Presidente Municipal: ¿Pero es puro, es pasivos general o pasivos puro combustible?

CIUDADANO INGENIERO LUIS ARROYO CUELLAR.- Director de Obras y Servicios Públicos: Pasivos general y combustible que se puedan ir generando en el ejercicio, puede ser que al final tengamos menos gastos.

CIUDADANA LICENCIADA EN EDUCACIÓN NANCY JIMENA RAMÍREZ DUARTE.- Regidora Republicano Ayuntamiento: Pero por ejemplo...

CIUDADANO INGENIERO LUIS ARROYO CUELLAR.- Director de Obras y Servicios Públicos: La propuesta dos como que quedó... es de seguridad pública.

CIUDADANA LICENCIADA EN EDUCACIÓN NANCY JIMENA RAMÍREZ DUARTE.- Regidora Republicano Ayuntamiento: Sí, no no, nada más que se vayan a generar.

CIUDADANO INGENIERO LUIS ARROYO CUELLAR.- Director de Obras y Servicios Públicos: Que se vayan a generar.

CIUDADANA LICENCIADA EN EDUCACIÓN NANCY JIMENA RAMÍREZ DUARTE.- Regidora Republicano Ayuntamiento: ¿Y los estamos autorizando antes?

CIUDADANO INGENIERO LUIS ARROYO CUELLAR.- Director de Obras y Servicios Públicos: Es para no estar autorizando mes con mes, es una propuesta.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-Presidente Municipal: Y es más práctica eso Inge o que onda.

CIUDADANO INGENIERO LUIS ARROYO CUELLAR.- Director de Obras y Servicios Públicos: Es más práctico presidente, porque así tienes ya el monto más o menos que tienes autorizado, por eso es de enero a diciembre, entonces a lo mejor nosotros hasta agosto vamos a gastar nada más por dos millones o tres y eso es lo que se va a comprobar nada más, no no vamos a lo mejor gastar los seis millones.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-Presidente Municipal: Dice, nomás la duda que yo tendría es donde dice que dice, me lo permites nuevamente, dice, dice, bueno aquí comenta, nada más para que, para especificar si



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL				
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL				
ACTA:	46	AÑO:	2024		
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARI	A DEL DÍA 25 DE	MARZO DEL 2024.	Río Grande 2021 - 2024	
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABI	LDO.			

es así, en la descripción dice pago de pasivos por pago de combustible para la operatividad de la dirección de obras públicas es decir que este recurso que se está votando es exclusivamente para pago de combustible.

CIUDADANA LICENCIADA EN EDUCACIÓN NANCY JIMENA RAMÍREZ DUARTE.- Regidora Republicano Ayuntamiento: Si por eso se me hacía mucho, o sea porque podría decir pago de pasivos y pago de combustible de la dirección, pero dice nada más pago de pasivos de combustible.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-Presidente Municipal: Entonces esto nada más son para puro combustible, cuanto más o menos se gasta al año de combustible.

CIUDADANA LICENCIADA EN EDUCACIÓN NANCY JIMENA RAMÍREZ DUARTE.- Regidora Republicano Ayuntamiento: Gasta mucho Inge.

CIUDADANO INGENIERO LUIS ARROYO CUELLAR.- Director de Obras y Servicios Públicos: (Inaudible).

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-Presidente Municipal: Más o menos en cuanto anda, no tienen la, el monto de cuánto se...

CIUDADANO INGENIERO LUIS ARROYO CUELLAR.- Director de Obras y Servicios Públicos: No, exactamente no, entonces si se considera es el monto que que pone el tesorero, yo creo es el...

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-Presidente Municipal: Más o menos el...

CIUDADANO INGENIERO LUIS ARROYO CUELLAR.- Director de Obras y Servicios Públicos: El que ha erogado en ejercicios anteriores.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-Presidente Municipal: Entonces nada más si, más checar pues nada más que se votó, no es para pasivos es para puro combustible.

CIUDADANO INGENIERO LUIS ARROYO CUELLAR.- Director de Obras y Servicios Públicos: Sí es para puro combustible de pasivos.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-Presidente Municipal: De pasivos.

CIUDADANO INGENIERO LUIS ARROYO CUELLAR.- Director de Obras y Servicios Públicos: De pasivos.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-Presidente Municipal: Sí, sí, sí.

CIUDADANO INGENIERO LUIS ARROYO CUELLAR.- Director de Obras y Servicios Públicos: Y es como se vayan erogando.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-Presidente Municipal: Sí nomás para que quede claro, porque...

CIUDADANO INGENIERO LUIS ARROYO CUELLAR.- Director de Obras y Servicios Públicos: Sí, sí claro.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUI	NICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE G			
ACTA:	46	AÑO:	2024	
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE MARZO DEL 2024.			Río Grande 2021 - 2024
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABI	LDO.		

CIUDADANA LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA.- Síndica Municipal: Señor presidente nada más si me permite yo abonar, nos hicieron llegar unas gráficas en el que dice, lo presupuestado del 2023 en el tema del pago de combustible en el tema de seguridad pública, eh fueron los presupuestado fueron dos millones y lo pagado fueron dos millones doscientos dieciséis mil, nada más igual para darnos una idea en el gasto de la operatividad de todo obras públicas, solo cuento con el tema de seguridad pública.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-Presidente Municipal: Entonces nada más para que quede claro no, de que si va a ser ahí pues para no cuatrapearnos de que no es que venía el concepto de pago de pasivos generales.

CIUDADANO INGENIERO LUIS ARROYO CUELLAR.- Director de Obras y Servicios Públicos: Exacto, no pago de pasivos de combustibles ya es como les repito, si ejercemos hasta junio o julio, pero se queda aprobado todo el ejercicio.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-Presidente Municipal: Nomás no pasarse de esa cantidad

CIUDADANO INGENIERO LUIS ARROYO CUELLAR.- Director de Obras y Servicios Públicos: No pasarse de la cantidad que puede ser menos, inclusive en todos los proyectos tratamos de que sea ese monto, pero en su normalidad es un poco menos, para no desfasarnos.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-Presidente Municipal: Esa es la primera y la otra Nancy, cuál era la la duda es que preguntabas de la segunda o esa no había, ¿nomás era de esa?

CIUDADANA LICENCIADA EN EDUCACIÓN NANCY JIMENA RAMÍREZ DUARTE.- Regidora Republicano Ayuntamiento: (Inaudible).

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-Presidente Municipal: Ey (inaudible) iba a participar.

CIUDADANA LICENCIADA EN CONTADURÍA LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA.- Regidora Republicano Ayuntamiento: Si bueno ahí este pedirle nada más al ingeniero Arroyo, este aquí nos hacen llegar esta gráfica donde seguridad pública en el 23 se le presupuestó dos millones y ahí si se desfasó, se se fue hasta dos millones doscientos dieciséis, entonces en esta para seguridad se está presupuestando tres millones y entiendo que estos seis es para todo el tema de obras verdad, entonces en realidad sería solo combustible en el 24 nueve millones de pesos en total, entonces yo le pediría por un lado este, ingeniero este nos dé así como estas gráficas nos hicieron llegarla de seguridad pública, nos haga llegar este de obras públicas, cuánto fue lo presupuestado y cuanto fue lo ejecutado, si se tiene que...

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-Presidente Municipal: Y hacer un histórico también para analizar un histórico.

CIUDADANA LICENCIADA EN CONTADURÍA LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA.- Regidora Republicano Ayuntamiento: Sí el histórico, si se tiene que presupuestar presidente porque bien lo dice el ingeniero, tienen que tener el techo financiero de cuánto es lo proyectado y luego ya de ahí van disminuyendo, entonces por eso tenemos que autorizar en los primeros meses y por otro lado también, este yo eso se lo pedí también el día que estuvimos ahí en una plática, aunque no fue formal de comisión porque bueno todavía no estaba la autorización de nuestra compañera Kelly no, pero si también nos detalle por un lado en el 23 cuantas patrullas tuvimos y en el 24 cuantas tienen proyectadas seguridad pública tener, si es que



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL			
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL			
ACTA:	46	AÑO:	2024	W.
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARI	A DEL DÍA 25 DE MARZO	DEL 2024.	Río (
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABI	LDO.		

aumentamos o si es que vamos a por ahí a habilitar algunas más de las que están ahí en mantenimiento y lo mismo cuántos vehículos tienen acá en en este, en operatividad pues de de que los que más consumen son los de, los de recolección verdad, de de residuos, de limpia, entonces pues sería sería eso presidente, nada más que nos den esos anexos para este, para tener la información como que mas completa no, los históricos del 23 y el número de vehículos, sí.

CIUDADANA LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA.- Síndica Municipal: Mi regidora nada más para darle ahí respuesta ahorita nos comenta el director de seguridad pública, actualmente están en uso seis patrullas, una patrulla está en la agencia, otra patrulla esté en un taller en Loreto y tienen cinco vehículos que están haciendo reparaciones justo ahí en la Dirección de Seguridad Pública, pero ahorita solo se cuenta con seis patrullas.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-Presidente Municipal: Muy bien y el el otro tema, aunque si era bueno ahí también hay regidora que nos pudieras ayudar con el histórico para ir analizando también en el histórico en el tema del combustible a ver cómo cómo hemos ido en los últimos tiempos para ir analizándolo; y el otro es, ya está terminada la primera etapa del del campo deportivo mar Pacífico ya no más falta el tema del campo de pasto, eh y pues no crea de todas formas ahí es un tema que pues está pues ya ¿ya tendría que tener el pasto no Inge, como va esa obra?

CIUDADANO INGENIERO LUIS ARROYO CUELLAR.- Director de Obras y Servicios Públicos: Sí eh, pues a lo mejor si nos tardamos en la autorización para que al par se fuera trabajando, porque la elaboración de la alfombra pues nos va a llevar alrededor de un mes, ya las casas comerciales no tienen materia prima realizada, ya en su momento ya es hacer el contrato y todo e inician a hacer la elaboración de la, de la alfombra, entonces en este caso pues ya ahorita con la autorización haremos la la el proceso de licitación que de acuerdo la ley por el monto tiene que hacer por invitación cuando menos tres y que lo lleva el proceso y empezar a ser ya la licitación para que para que empiecen a trabajar, que consta en la, el tendido suministro colocación de la alfombra un poco más de 8000 metros cuadrados, este con costura, todos los, lo que se lleva para su colocación, las líneas blancas, la una capa de arena sílica, que es una arena especial que no guarda humedad para que no tenga problemas de pudrición en el tejido de la alfombra y otra capa de de caucho, el caucho ese es específico para el bote del balón que no esté muy duro y que tenga amortigueo en lo que es el balón, entonces con este ya una una vez nosotros dando el fallo de la licitación estamos previendo que la obra estaremos entregándole aproximadamente un mes y medio, como ven, no sé si hay alguna duda al respecto de de la obra.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-Presidente Municipal: A ver si se aprobara ahorita el tema este del campo que para cuando le comentan que pudiera ser.

CIUDADANO INGENIERO LUIS ARROYO CUELLAR.- Director de Obras y Servicios Públicos: De, si se autoriza ahorita, tendríamos que estar haciendo la la licitación que nos lleva una semana y en una semana ya estaríamos dando el fallo a la empresa que va a ganar el fallo, para que haga los contratos específicos de de la elaboración de la alfombra, es lo como te digo, antes si se tenía en especie pero ahora ya las alfombras de de periodos de pandemia, como bajó mucho ventas, ya no te tienen en suministrado rápido, ahora no, o sea haces el pedido y inician a construir, a fabricar pues la, el producto, entonces en la pura fabricación te estoy hablando alrededor de 3 semanas, eh la pura elaboración y en esa elaboración, en ese



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL				
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL				
ACTA:	46	AÑO:	2024		
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE MARZO DEL 2024.				
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABI	LDO.			

momento estaríamos dando a la empresa que gane, dándole el anticipo para que fabrique la la alfombra y una vez daríamos otro avance cuando vengan a empezar a colocar la alfombra, entonces yo te estoy hablando cuando mucho ya con líneas y todo estaríamos hablando alrededor de un mes y medio, la próxima semana terminando el proceso de licitación, hasta que nos entreguen la obra, que es así, ya quedaría al 100, como ven, no sé si hay preguntas.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-Presidente Municipal: No sé si hay algún comentario, no sé si has ido Miguel al campo, cómo has visto ahí los trabajos ahí.

CIUDADANO LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS MIGUEL ÁNGEL GÁMEZ LEYVA.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Bueno buenas tardes a todos, compañeros, compañeras, señor presidente, señor secretario, señora síndico, si me he dado una vueltitas por ahí para ver la obra como va y pues a mi punto de vista está muy avanzada las condiciones y expectativas si se han cumplido, ese es mi punto de vista, les faltaba el, la última vez que fui un cachito de malla, pero yo me supongo que ya ahorita a estas alturas ya está terminado y pues prácticamente están esperando lo que es este, el pasto sintético, la alfombra, entonces yo considero que igual así como dice el Inge y esas son las, los tiempos, bueno pues a mediados de mayo estaría el campo listo para inaugurarse y pues a nombre del club también presidente pues muchas gracias, muy amable por, por haber apoyado esa bonita obra.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-Presidente Municipal: ¿Entonces hay alguna otra participación? Eh si no hay alguna participación procedemos a votar.

VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-Presidente Municipal: Quién esté a favor del dictamen en mención, sírvase a emitir su voto de manera económica levantando su mano, señor Secretario le pido por favor cuente los votos.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-Secretario de Gobierno Municipal: Señor Presidente le informo que son 13 votos a favor, por lo que se aprueba por UNANIMIDAD el dictamen en mención.

SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-Presidente Municipal: Ahorita comentaban ahí contadora Lucero, por lo que comentaba no sé, pudiera ser ahí que se valore y que se estudie el tema de obras públicas, el caso de la presidenta de la comisión, el tema de la plaza de las cotización esa que, de la rehabilitación de la plaza principal, hacer cuentas vi que anda en un promedio de arriba de trescientos mil pesos, ver y valorar a ver si podemos hacer la rehabilitación porque pues la plaza es la casa de todos los Riograndenses, entonces si se ocupa, le han, ha sufrido vandalismo, ha sufrido de los mismos eventos que también hemos realizado pues también ha habido, se ha ido, algunos desperfectos que ha habido ahí por parte de, en las maniobras y sí se ocupa darle su mantenimiento a la, a la plaza principal, no sé si ahí entre con la comisión usted mi director, valorar a ver como va el recurso del Fondo IV y sería una buena idea meterle el recurso ahí,



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL			
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL			2600
ACTA:	46	AÑO:	2024	
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE MARZO DEL 2024.			Gobierno de Río Grande 2021 - 2024
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.			

de perdido para, terminamos en septiembre y de perdido la plaza que esté, porque si de veras eh, también si nos vamos en septiembre y la dejamos así es como mala...por el calorcito, entonces sí sería bueno que se valorara para el tema de la plaza, sale muchas gracias.

LECTURA DE CORRESPONDENCIA

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-Presidente Municipal: En el punto número catorce es Lectura de Correspondencia Recibida, ahí le paso el uso de la voz al Secretario del Ayuntamiento.

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-Secretario de Gobierno Municipal: Gracias presidente, correspondencia recibida en la sesión ordinaria numero 46 del 25 de marzo del 2024. Primera, son dos nada más, eh 1.- En fecha 15 de marzo del año en curso, se recibió notificación no. DAP/2727 por parte de la LXIV Legislatura del Estado de Zacatecas, en el cual hacen del conocimiento la aprobación de la acuerdo # 50, mediante el cual se exhorta a los 58 ayuntamientos, para que se conduzcan con imparcialidad y apego a la ley, dejando de utilizar la expedición de cartas de residencia para bloquear o entorpecer los registros de candidaturas y por otro lado, al Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, para que tome las medidas necesarias a efecto de garantizar que las autoridades se conduzcan con apego a los mencionados principios y de ser necesario, se instauren los procedimientos sancionadores correspondientes; lo anterior para su conocimiento. 2.- En fecha 15 de marzo del año en curso, se recibió oficio no. DAP/2735 por parte de la LXIV Legislatura del Estado de Zacatecas, en el cual hacen del conocimiento al republicano ayuntamiento la aprobación del acuerdo #52, relativo a la elección de las mesas directivas que presidirán los trabajos del segundo periodo ordinario de sesiones, lo anterior solamente para su conocimiento, es cuánto señor presidente. Comentar también que de manera informal se nos hizo del conocimiento de que una acuerdo anterior de la LXIV Legislatura, se había dado por ponerle a todos los memos o oficios el, la cintilla pues, donde dice "2024, Año de La Paz en Zacatecas" y se revocó al final mismo, mismo acuerdo, entonces también se quedó sin efectos, aunque aun no nos ha llegado ese acuerdo, pero ya se, se tomó, es cuánto presidente.

ASUNTOS GENERALES

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-Presidente Municipal: Muchas gracias, entonces seguimos con los Asuntos Generales, eh no se ahí mi regidor Salvador, ¿me imagino que si no? es uno, Chava, no sé quién hay más ocupe, pues, dic que el regidor José Luis va a ser el otro pero en, en privado, adelante mi regidor Salvador.

CIUDADANO LICENCIADO JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Gracias presidente, pues nada más para solicita ahí, eh ver la cuestión de las ambulancias de Protección Civil, es muy importante que podamos contar con las suficientes, las que cuentan que estén en las condiciones para poder atender, recordemos que viene la temporada de los balnearios, recordemos que viene y protección civil pues hasta donde sabemos pues ha apoyado de una manera muy responsable de ese tipo de actividades, entonces yo, sí solicitar que se verifique las condiciones, si por ahí tenemos alguna ambulancia que esté en mantenimiento, pues que podamos generar las condiciones para, para que esté pues ya en funcionamiento en esa parte, si eh protección civil desde aquí un reconocimiento, pues ha estado muy atento a las situaciones, inclusive hasta traslados



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL			
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL			
ACTA:	46	AÑO:	2024	
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE MARZO DEL 2024.			Río Grande 2021 - 2024
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.			-

atendiendo diferentes incidentes y pues yo creo que mínimamente estamos obligados a brindarle las herramientas para que puedan seguir desempeñándose en si trabajo, es cuánto señor presidente, nada más.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-Presidente Municipal: Muy bien, ahorita no sé donde, a ver si viene el de mantenimiento vehicular, a ver si alcanzara a llegar, pero no, ahorita igual ahorita lo mando a citar, por si no llegara aquí a la reunión, porque no, son muchos temas y se tiene que estar buscando la forma de arreglar todas las...

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-Secretario de Gobierno Municipal: (Inaudible) toda vez que ahorita el C4 o lo que es el 911 no está en funcionamiento aquí por rehabilitación, bueno, modificaciones, entonces se fueron a llevar los números, se pusieron a disposición y ahorita incluso están en capacitación en el balneario de La Florida, eh dando algunas indicaciones sobre todo para minimizar los riesgos que pudiesen existir en estos días, que son de asueto pues y que y que se van a visitar mucho las albercas, entonces eso es lo que están haciendo ahorita los compañeros de protección civil y ya ir a visitar a los demás, los demás balnearios, perdón.

CIUDADANO LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS MIGUEL ÁNGEL GÁMEZ LEYVA.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Aunando, aunando un poquito al tema, pues aparte de estar dando el servicio aquí a la comunidad señor presidente, están de pronto apoyando a traslados como decía el regidor Salvador, a traslados a la ciudad de Fresnillo, a veces hasta Zacatecas y bueno pues si es importante que el municipio cuente con una ambulancia extra, por el tema de que pues se descuida a veces el municipio, o sea se queda sin ambulancia y pues entonces si sería importante contar con, con un respaldo o una ambulancia extra, es cuánto.

CIUDADANA LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA.- Síndica Municipal: Me comenta ahorita el Director de Protección Civil en que efectivamente se tiene una ambulancia y la otra se encuentra en la agencia pues para para realizarle una reparación más optima, porque pues el cuidado de la ciudadanía es importante y la en, otra más este, ya dos más están en reparación, pero se les está dando seguimiento.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-Presidente Municipal: Esos temas, hijo está está bien complejos esos temas, por ejemplo, te entregamos una patrulla y ya cuando acuerdas ya chocada porque va contra una moto y se hace, la nueva que compramos de la ambulancia, ya cuando acuerdas ya no traen una calavera, o sea, por un lado son de uso rudo, pero por el otro lado también se ocupa el mismo mantenimiento preventivo correctivo pues de la gente también que las maneja, la precaución o sea son muchas cosas de de por un lado y por otro, pero si de repente da tristeza que que vamos sacándolo nuevecito y hasta pareciera que el mismo día que sale pasa algo con las unidades, entonces he visto que ha habido muchos temas y no se dan abasto con lo que hay, hay una ambulancia y luego arreglan una y luego se desbarata otra y luego, no sé ahorita lo de la agencia cuanto tenga, porque yo me imagino que debe de tener buen buen rato en la agencia que no, que no sale y luego se echan la bolita que porque no se ha pagado y luego es eso, es lo, si ocupamos ahí Fátima ahorita, ahorita los voy a mandar citar, ¿si le dijiste que vinieran? Para, para porque con una ambulancia ahora que en Semana Santa no la vamos a hacer, o sea no no no vamos a no la vamos a librar, entonces es un tema que tengo ahorita que igual esa observación mi Chava, porque tienes razón o sea imagínate ahorita es cuando



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL			
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL			2000
ACTA:	46	AÑO:	2024	
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE MARZO DEL 2024.			Gobierno de Río Grande 2021 - 2024
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.			-

más se pone complejo porque hay lugares donde se acumula la población y pues con una ni, ya cuando te están hablando de La Florida que vas a la Almoloya, pues ahí se... entonces ahorita, para hacer ahí, para ir checando el tema.

CLAUSURA DE LA SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-Presidente Municipal: Entonces no sé si hay algún otro comentario, entonces ahí por favor para, nos ponemos de pie por favor, no habiendo más asuntos que tratar se declara clausurada esta sesión ordinaria número 46, siendo las doce del día con treinta y cuatro minutos del día 25 del mes de marzo del dos mil veinticuatro, muchas gracias.

PRESIDENTE MUNICIPAL

CIUDADANO LICENCIADO MARIO CÓRDOVA LONGORIA SÍNDICO MUNICIPAL

EL SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

PROFESOR RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ

LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA

REGIDORES

NOMBRE	FIRMA
CIUDADANO JACOBO ESPINO RANGEL.	
CIUDADANA LICENCIADA EN EDUCACIÓN	
NANCY JIMENA RAMÍREZ DUARTE	
CIUDADANO LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN	
DE EMPRESAS MIGUEL ÁNGEL GÁMEZ LEYVA	
CIUDADANA EVELYN ARRIAGA GARCÍA	
CIUDADANO CONTADOR MANUEL SAUCEDO	
CEBALLOS	



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL]
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL			2600
ACTA:	46	AÑO:	2024	
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE MARZO DEL 2024.			Río Grande 2021 - 2024
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.			